LA POLICIA IMPUSO A ARIAS COMO PRESIDENTE DE PANAMA

NACIONALIZACION DEL ACERO

LONDRES, 24 (United). — La Cámara de los Lores, controlada por los conservadores, aprobó las enmiendas de transacción del gobierno laborista, para dejar que el pueblo británico decida en las elecciones del año próximo si quiere que la vital industria siderúrgica sea nacionalizada.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado. — VIENTOS: Del N.E., al S.E., suaves y moderados. — TEMPERATURA: En ascenso. — ESTADO GENERAL: Bueno, desmejorando. — PARA MAÑANA: Inestable.

Año LXXII — Montevideo, Viernes 25 de Noviembre de 1949 — N.° 22.056

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 10 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, — Uruguay - Teléfs.: 8.00.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

• **EXPEDICION AL ARTICO.** — La expedición antártica noruego - británico - sueca, zarpó del puerto de Londres con el propósito de realizar estudios científicos durante dos años en la dependencia antártica noruega de tierra de Maud.

• **DESTRUCTORES DE EE.UU. ARRIBARON A AMBERES.** — Dos destructores norteamericanos arribaron a este puerto, para una visita de buena voluntad de cinco días y también con objeto de dar licencia a las tripulaciones. Los destructores, el "Aut" y el "Rust", pertenecen a la flota del Atlántico y regresarán a Gran Bretaña el domingo próximo.

• **BUQUE PESQUERO NORUEGO EN RIO DE JANEIRO.** — Llegó en tránsito al puerto de Río de Janeiro una flota de once buques pesqueros noruegos, procedente del puerto de Soudjford. En su mayoría son naves de 90 toneladas, pero uno de ellos es de 132. Enseguida que se abastecieron de combustible los barcos reanudaron viaje al sur, para pasar una temporada de seis meses en aguas del Antártico dedicados a la pesca de la ballena.

• **INGRESO.** — Informan desde Wáshington que la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, aprobó el ingreso de Israel, Indonesia y Corea Meridional, con lo que el número de miembros de la misma, es ahora de 61, pero rechazó la solicitud de España.

• **RECONOCIMIENTO.** — Desde Londres se anunció que el gobierno británico decidió reconocer de "jure" al gobierno comunista de China. No se sabe cuándo se hará conocer oficialmente esa decisión, pero créese que probablemente será una vez que levante sus sesiones la Asamblea General de la UN.

• **LA LIBRA.** — La nueva aparición de "Libras esterlinas baratas" en los mercados internacionales, tan sólo a los dos meses después de la desvalorización de la esterlina, ha causado cierta ansiedad en los círculos financieros e industriales de Londres. Los descuentos ya llegan hasta el 8 por ciento para varios tipos de cuentas en esterlinas sobre el tipo oficial de cambio de 2.80 dólares norteamericanos la libra y hasta el 14 por ciento sobre la libra papel.

• **LA ADMINISTRACION DEL RUHR.** — En Francfort, la Federación Alemana de Sindicatos, con más de cinco millones de afiliados, exigió que el gobierno occidental germano rehuse firmar el Estatuto Internacional del Ruhr, en su forma presente, por estimar que eso sería crear "un estado dentro del estado".

• **ARRIBARON A LONDRES LOS EXPULSADOS DIPLOMATICOS FRANCESES.** — Los dos diplomáticos franceses expulsados de sus puestos en Varsovia por el gobierno polaco llegaron en un avión de las R.F.A. procedentes de Varsovia, por vía Berlín. Los diplomáticos Aymer de Bressia de Mere y Fernand Reneaux, declinaron comentar las expulsiones o el simultáneo arresto de André Simon Robineau, a quien detuvieron los polacos por cargos de espionaje.

• **PROHIBICION DE PUBLICACIONES EN GASTOS PUBLICOS EN SANTIAGO.** — Los servicios públicos no podrán publicar revistas con cargo a los presupuestos, quedando igualmente prohibido a los fondos fiscales la realización de propaganda en organismos públicos tanto dentro del país como en el exterior.

• **RENUNCIA ACEPTADA.** — El Presidente Truman le aceptó la renuncia al Sr. David Lilienthal, presidente y miembro de la Comisión Nacional de la energía atómica, la cual entrará en vigencia el 31 de Diciembre. El dimitente informó que deseaba volver a la vida privada después de un 20 años de servicio público para poder tomar parte en debates y asuntos públicos con mayor libertad que la posible a un funcionario con responsabilidad específica.

• **TRAGICO ACCIDENTE.** — Tres personas resultaron muertas y otras dos gravemente heridas en un choque de un automóvil con un tren en los alrededores de Monsanto, (Illinois).

• **EL LABORISMO INGLES.** — En los círculos bien informados de Londres se dice que el Partido Laborista que está en el poder, ha abandonado los planes para nacionalizar las compañías de seguros de vida, favoreciendo en cambio un plan que convierta a esas compañías y empresas en entidades de beneficencia mutua sin accionistas.

Suspenden el desmantelamiento en Alemania occidental

El gobierno de Bonn se ha comprometido a permanecer desarmado

BONN, 24 (United). — La Alemania occidental se unió hoy formalmente al bloque de naciones occidentales como un nuevo asociado económico, comprometiéndose a no volver a crear "fuerzas armadas de ninguna especie".

Un protocolo firmado por los tres altos comisarios aliados y el canciller Adenauer, otorga a la nueva República amplios poderes económicos, decide suspender e desmantelamiento de la industria alemana incluídas las principales plantas de acero y de caucho sintético.

Los aliados prometen al mismo tiempo fomentar la participación alemana en la organización para la cooperación económica europea y en la autoridad internacional del Ruhr y permitir que el nuevo Estado de Alemania occidental tenga relaciones consulares y comerciales con aquellos países que lo consideren ventajoso. El precio que Alemania deberá pagar por tales concesiones es por exigencia de sus vecinos, que han soportado ya dos veces en lo que va del siglo la agresión germana, —el mantenerse desmilitarizada.

El acuerdo de hoy halla su origen en la conferencia de los tres Ministros de Relaciones Exteriores aliados que se reunieron en París no hace mucho, tras lo cual siguieron una serie de entrevistas entre los altos comisarios y Alemania.

ALEMANIA ORIENTAL TENDRA FUERZA ARMADA

A pesar de que la Alemania occidental se compromete a permanecer desarmada, el general soviético Vassily I. Chuikov anunció que la República "popular" de Alemania oriental ha decidido convertir a su población en "un ejército popular democrático" integrado por 360.000 hombres que se constituirá en el mes de abril.

El protocolo fimado con las potencias occidentales establece que se suspenderá el desmantelamiento de 11 plantas productoras de petróleo y caucho sintético y de las fábricas de acero.

La gigantesca fábrica de acero Thynsen, de Duisburg, salvo los hornos eléctricos no esenciales para el funcionamiento de la fábrica, figura entre las empresas que no serán desmanteladas. En Berlín se suspenderán inmediatamente todos los desmantelamientos. El gobierno alemán se compromete a "mantener la desmilitarización del territorio federal" y esforzarse " por todos los medios a su alcance para impedir la recreación de fuerzas armadas a cualquier especie".

COMPROMISOS DE ALEMANIA

El gobierno alemán se compromete entre otras cosas:

1) No establecer ningún ejército para la Alemania Occidental y a cooperar con la Junta de Seguridad aliada, encargada de mantener desarmada a Alemania.

2) Pleno reconocimiento y participación de lcontrol internacional de las siete potencias aliadas en la cuenca industrial del Ruhr.

3) Creación de leyes destinadas a complementar el programa aliado para quebrantar los peligrosos y potentes truts alemanes.

4) Plena devoción a los principios de "libertad, tolerancia y humanidad", incluyendo la liberación en la estructura de gobierno, la erradicación de todo vestigio de nazismo.

Por su parte los aliados se comprometen a:

1) Poner fin al desmantelamiento de por lo menos 11 plantas sintéticas de petróleo y caucho y de 7 plantas de producción de acero incluso la mayor empresa siderúrgica de Alemania, la August Thyssen Complex de Diusburg.

2) La participación de Alemania Occidental en los organismos Internacionales; entre ellos se menciona especialmente al Consejo de Europa.

3) Establecimiento de bases alemanas consulares y comerciales allá donde estime oportuno.

4) Liberación de las restricciones que pesaban sobre Alemania para la construcción de buques incluyendo la scategorías de pesquero de cabotaje y de navegación oceánica.

PERSISTE EL ESTADO DE GUERRA

Otro artículo menciona las discusiones para poner fin al estado de guerra existente aún entre Alemania y los aliados, indicando que no se había alcanzado aún ninguna decisión al respecto.

Aún cuando este documento se dado a conocer como resultado de la conferencia de Cancilleres aliados celebrada en París y de conversaciones sostenidas posteriormente entre el Primer Ministro alemán Konrad Adenauer y los altos comisarios aliados en las esferas políticas y diplomáticas se expresó que el mismo no revela todo el contenido de las materias discutidas.

Posteriormente en una declaración de 45 minutos formulada por Adenauer ante el Parlamento, el Primer Ministro alemán calificó a este documento de "un gran éxito político para el gobierno de Bonn" y "un enorme éxito para la economía de la Alemania Occidental".

EN PANAMA LA POLICIA DOMINA COMPLETAMENTE LA SITUACION

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA HA RECONOCIDO A CHANIS COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PANAMA, 24. (United). — El jefe de policía Remón anunció desde los Balcones de la Casa de Gobierno que Arnulfo Arias ha sido elegido presidente por los votos del pueblo y que cuenta con el respaldo de la policía.

PANAMA, 24. (United). — En compañía del Jefe de Policía rebelde José A. Remón, y del Coronel Bolívar Ballerín, el Sr. Arnulfo Arias se dirigió al Palacio Presidencial, para asumir la Presidencia.

PANAMA, 25. (United). — La Suprema Corte de Justicia ha resuelto reconocer como Presidente de la República al Sr. Daniel Chanis, que fuera depuesto por la Policía nacional.

SITUACION CAOTICA

PANAMA, 24. (United). — La policía nacional domina completamente la situación ejerciendo virtualmente el poder militar en la situación caótica del país, a pesar de que parece agravarse la amenaza de qeu será declarada la huelga general.

Al parecer la policía ganó anoche las primeras escaramuzas cuando armada con ametraliadoras, bombas de gases lacrimógenos y otros elementos dispersó una manifestación estudiantil organizada como protesta por haberse esta "apoderado del gobierno". Se produjo un serio desorden haciendo fuego la policía contra el edificio de la Universidad, pues los estudiantes se negaron a acatar las disposiciones policiales de que no formaran la manifestación.

Un policía y cinco civiles resultaron heridos de bala.

Continúa sin solucionar mientras tanto el problema de quien ha de ocupar la presidencia puesto que hay dos presidentes uno de ellos apoyado por la policía y el asunto aún no ha sido resuelto por la Suprema Corte que hoy se reunió para considerar el pleito pero levantó la sesión sin haber podido llegar a ninguna decisión.

CHANIS RENUNCIO FRESIONADO

Alegó el presidente Chanis qeu la renuncia que firmó el domingo por la mañana "le fué arrancada bajo la amenaza de los fusiles" y por lo tanto no tenía valor alguno. Chanis retiró su renuncia con la aprobación de la Asamblea Nacional, cuyo Presidente Quilino Boyd así lo comunicó a la Suprema Corte mediante una nota en la que dice que al aceptar que Chanis retirara su renuncia a la Primera Magistratura lo hizo en cumplimiento del artículo N° 120, Párrafo 3 de la Constitución Nacional.

Se ha sabido en fuentes autorizadas que el criterio de la Suprema Corte es que Chanis sigue siendo Presidente titular. Sin embargo, se dice en los círculos allegados al alto tribunal que si toman alguna decisión que obligue a Chiari a abandonar la presidencia para que se haga cargo de ella el Presidente Chanis, la policía intervendrá inmediatamente y disolverá a la fuerza a la Suprema Corte y a la Asamblea Nacional. En tales circunstancias el punto de vista del Supremo Tribunal es que es preferible el estado semilegal al estado completamente autoritario.

OPINION DE LA SUPREMA CORTE

Opina la Suprema Corte que obró constitucionalmente al tomar juramento a Chiari el domingo a la mañana, ya que el Presidente Chanis había recibido un ultimatum de la policía para que abandonase la Presidencia y la Casa de Gobierno. De no haber tomado juramento a Chiari se hubiera producido un vacío peligroso en la sucesión presidencial. Al tomar ese juramento ,el alto tribunal cree que se guió por una situación "de facto" a la vez que "de jure" puesto que no hubo otra cosa que e lhecho de que Chanis se vió confrontado por una situación material que lo obligó a abandonar la presidencia. En cuanto a la situación en esta capital, se estimó est mañana la posibilidad de una huelga general, al permanecer cerrados un mayor número de establecimientos comerciales y oficinas. Algunos negocios cerraron porque los empleados no volverán al trabajo hasta que hayan renunciado los tres jefes de policía y otros porque sus dueños se plegaron al movimiento de protesta. Algunos comerciantes y hombres de negocios declararon que han cerrado sus negocios "porque la policía ha perdido la confianza del pueblo y por lo tanto sus vidas y beines no gozan de seguridad en Panamá. Se dijo que anoche hubo varios tiroteos. Alrededor de la una se dispararon 10 balazos contra la residencia de Chanis. El edificio de la Universidad muestra señales de los sucesos de anoche. Los dormitorios de los estudiantes presentan más de 500 impactos de balas y sus ocupantes debieron echarse al suelo para no ser heridos. Estos dormitorios están construído de madera en la esquina de la Avenida 4 de Julio que es el límite de la zona norteamericana. Dijo la Embajada norteamericana que no tiene conocimiento de que se violara la zona de demarcación norteamericana durante los desórdenes de anoche.

Allanaron los organismos polacos de la capital francesa

Varias personas han sido detenidas para interrogatorio

PARIS, 24 (UNITED). — La policía francesa allanó las organizaciones polcas en toda la ciudad de París, detuvo al vicecónsul de Polonia en Lila, y anunció la detención del agregado militar de Polonia "por actividades sospechosas".

Apesar de los desmentidos oficiales la nueva política "áspera" para con Polonia es considerada como un resultado directo del arresto en Varsovia de un diplomático francés acusado de espionaje, y de la expulsión de otros dos iguales motivos.

Cincuenta camiones llenos de policías recorrieron las desiertas calles de París antes que amaneciera y allanaron una cantidad de organizaciones polacas, incluyendo la Cruz Roja, los "boys scouts" y la sociedad de ex combatientes de Polonia.

Unos cien inspectores de la policía francesa tomaron parte en el procedimiento, que es considerado como la réplica del gobierno francés al arresto por la policía polaca de un diplomático francés en Varsovia y la expulsión de otros dos.

El Cuartel general de la Surete informó que "una docena" de personas habían sido detenidas para su interrogatorio. Hace 24 horas fué arrestado el Secretario del agregado militar polaco en esta capital, a quien se identificó como teniente Myskoswki.

PARIS, 24. (United). — Un niño norteamericano llegó hoy al Aeropuerto de Orly y bajó del avión cargando un enorme pavo a fin de festejar el día de gracias con una familia francesa.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Estalló un incendio en la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalen

JERUSALEM, 24. (United) — Uno de los sitios más sagrados para la cristiandad, la Iglesia del Santo Sepulcro, se vió amenazada por el fuego que estalló en la cúpula del antiquísimo edificio que data del siglo XII.

El incendio estalló poco antes de la media noche en la cúpula de la iglesia. Esta madrugada se había informado que ya había sido dominado, pero en las primeras horas de la tarde, todavía continuaba ardiendo la parte alta de la cúpula y de ella salía una gruesa columna de humo visible desde toda la ciudad de Jerusalem.

Los bomberos de la Legión Arabe y de la administración de la ciudad vieja, anuncian que han dominado el fuego que quedó circunscripto a los bloques de madera de la cúpula. Estos bloques están unidos con material de plomo que, al derretirse, cae en lluvia candente sobre los bomberos.

Mientras tanto, en la cúpula de la iglesia se advierten ya agujeros humeantes y parece que toda la cúpula estuviera en inminente peligro de caer. La estructura de la iglesia del Santo Sepulcro que ya se hallaba muy debilitada por el terremoto de 1927, se resiente aún más con el incendio estallado anoche. Los daños que causó el terremoto nunca fueron reparados.

Cuando estalló el incendio el gobernador de la ciudad vieja envió un telegrama al Rey Abdullah en Amman y éste envió inmediatamente refuerzos de los bomberos a la legión árabe para que ayudaran a las tropas a extinguir el incendio.

Síntesis de las últimas noticias

★ **EN MANILA.** — Informan de Manila, que el General de Brigada Alberto Ramos, Jefe de la Guardia Rural filipina ordenó que los aviones de caza y bombardeo entren en acción hoy, contra los rebeldes en las montañas de la Provincia de Batangás, donde éstos se resisten tenazmente en su lucha contra la victoria electoral de Quirino.

Despachos previos habían anunciado que los Jefes de las guardias rurales habían ordenado el cese del fuego esperando llegar a una tregua con los insurgentes, pero Ramos al enterarse de la orden, la dejó sin efecto y dispuso la reiniciación de las operaciones.

★ **EN TUCUMAN.** — Informan de Tucumán, que la consideración de los problemas que inciden sobre la reanudación de la tarea en la industria azucarera, paralizada por resolución de la Fotia y la Feia, motivó una marcada actividad de los delegados de la Confederación General del Trabajo.

En la compulsa a los obreros en huelga se comprobó la disparidad de criterios en cuanto a las condiciones que deben garantizarse para la reanudación del trabajo. En tanto unos opinaban que debe procederse a dar libertad a los dirigentes detenidos, otros sostenían que debían hacerse efectivas las aspiraciones del gremio, contenidas en los postulados anunciados por la Fotia y Feia.

★ **SE OPONE A LA INCLUSION DE ALEMANIA EN LA UNION EUROPEA.** — Informan desde París, que uno de los miembros más destacados de la Asamblea Nacional de Francia, dijo hoy, que cualquier Unión Europea que incluya a Alemania y no incluya a Gran Bretaña, conducirá tarde o temprano a "una Europa germana".

"Por cierto —dijo—, la Unión Europea con Alemania y sin Inglaterra, sería la realización de los más caros sueños de Adolfo Hitler".

El orador fué el diputado Francis Leenhardt, socialista y presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea, quién habló ante la Cámara en el segundo día de debates sobre el desarrollo de la política exterior.

Dijo el Sr. Leenhardt que la ayuda de Estados Unidos a Europa estaba destinada a construir una unión continental de Estados europeos, siguiendo el modelo de la propuesta unión de "Fritalux", o sea la Unión Económica entre Francia, Italia y los países Penelux.

Dijo, que tal unión constituiría un paso dado en dirección errada, porque la inclusión de Alemania en esa unión dejan abierta la posibilidad del dominio germano en toda la Europa Occidental.

★ **HARRIMAN EN LISBOA.** — El embajador viajero del Plan Marshall Averell Harriman llegó a Lisboa por vía aérea procedente de París con objeto de inspeccionar el funcionamiento del Plan Marshall en Portugal y conferenciar con las autoridades financieras portuguesas.

★ **MARINERO URUGUAYO ARRESTADO.** — Un marinero uruguayo de la tripulación del barco "Tacoma" que se halla de visita en Saint John (Nueva Brunswick) fué detenido por la policía federal por dedicarse al contrabando de estupefacientes. Ante la policía dijo llamarse Artigas R. López, oriundo de Montevideo. Hoy compareció ante el Tribunal para responder a la acusación de vender estupefacientes. López no dijo si era inocente o culpable y el asunto fué pasado a otro tribunal para su juicio.

★ **DECLARACIONES DE SMUTS.** — Informan de Londres que el Mariscal de Campo Jan Christian Smuts, viejo estadista sudafricano manifestó que el Commonwealth británico de naciones es "la cosa más grande de la historia" pero previno que se estaba tornando inútil al desarticularse su estructura.

★ **DIA DE GRACIA.** — El Brasil celebró hoy por primera vez el Día de Gracias, instituído recientemente por decreto del gobierno. El cardenal, monseñor Cámara, ofició un tedeum en la catedral de Río de Janeiro, al que asistieron el Presidente Dutra, los ministros, el cuerpo diplomático y altas autoridades.

Venezuela reanudó su vida constitucional. Habrá elecciones

Serán puestos en libertad todos los prisioneros políticos

CARACAS, 24 (United). — La Junta Militar que gobierna Venezuela restituyó las garantías constitucionales y se dispuso a realizar las elecciones.

La Junta Militar, compuesta por el Tte. Cnel. Carlos Delgado Chalbaud, Presidente; el teniente coronel Luis Pérez Jiménez y el teniente coronel Luis Llovera Paez, se adueñó del poder en noviembre de 1948. La actitud adoptada hoy por la Junta Militar, luego de un año del rápido y violento golpe de estado que culminó con el exilio del Presidente Rómulo Gallegos, restablece el estado, y las asambleas y consejos municipales.

El anuncio dado por la Junta Militar dice que los dirigentes de la Unión Republicana Democrática y del Partido Copel, redactarán un estatuto electoral. Dice asimismo que todos los prisioneros políticos serán puestos en libertad.

Prometió anoche el Presidente de la Junta en un discurso que pronunció por radiotelefonía, que "se llamará a elecciones en su debida oportunidad", anticipando que las mismas deberán encuadrarse dentro de las anteriores normas establecidas por el gobierno de acción democrática, es decir que votarán los hombres y mujeres mayores de 18 años sin distinción.

Expresó el Presidente de la Junta, Tte. Cnel. Delgado Chalbaud, que la convocatoria a las comisiones se hará "sin excepciones" que han sido ya superadas "por nuestra revolución social".

Se interpreta esto en los círculos políticos como que existe el propósito de respetar el voto universal directo y secreto del pueblo venezolano. Existen tres partidos políticos en Venezuela reconocidos legalmente, que son El Socialista-Cristiano Copel (conservador), la Unión Republicana Democrática (socialista) y el Comunista.

Al frente de estos están Rafael Caldera, Jovito Villalba y Gustavo Machado respectivamente, abogados y políticos de larga trayectoria en las contiendas políticas. Además hay una corriente poderosa, no organizada, integrada por los cuadros del Partido Acción Democrática que fueron disueltos por el gobierno y los que se cree han de inclinarse al votar, bien por la Unión Republicana Democrática, o por los comunistas, si estos incluyeran en sus listas a candidatos considerados como partidarios del disuelto partido.

SE AGUARDA UNA REACCION DE LOS LIBERALES EN COLOMBIA

EL PROXIMO DOMINGO SERAN LAS ELECCIONES

BOGOTA, 24. (United). — La semana previa a las elecciones colombianas prometen definir el más curioso de los episodios políticos de este país en el que bajo medidas de amplio control, sobre la opinión, con el estado de sitio y severa censura, se efectuará una consulta popular. En los días que faltan para el 27 de Noviembre se aguarda una reacción liberal ante la actitud del Presidente Ospina Pérez, que ha suspendido el Congreso, establecido el estado de sitio y el toque de queda, fijando una especie de ley marcial y aplicado a los diarios y radioemisoras una censura total basada en la presencia permanente de un grupo de censores.

Dos tipos de reacción se predicen para los liberales, al margen de la huelga general que acaban de disponer: Una de caracter violento, con apoyo de algunas fuerzas militares o policiales o simplemente civiles. La otra de orden cívico, cual sería aparecer a último momento en las urnas y poner en ellas el caudal de votos que se otorga a la agrupación, y que algunos consideran ampliamente mayoritario.

El partido conservador, que afirma tener mayoría en el país, no ha dejado de ver con inquietud esa posibilidad.

Un manifiesto del Director Nacional ha advertido a los correligionarios que el liberalismo está dispuesto a ejecutar esa maniobra, y pide que los conservadores prosigan con entusiasmo sus preparativos electorales.

Para los liberales lo acaecido significa "el fin de la democracia colombiana". En los días hasta el 27 de este mes se definirá hasta donde los discursos se componen de palabras, y hasta donde las palabras de los discursos tienen sentido responsable.

Esta lucha se efectuaría sobre una doble experiencia, la que tuvo el ataques del 9 de abril y la que padeció de defensa.

Los atacantes tuvieron material humano y armas cortas y carecieron de explosivos y de combustibles el 9 de abril. Los defensores carecieron de material humano, con solo 800 hombres de guarnición en Bogotá. Hoy tienen solo en la capital 12.000. ¿Pero cuántos explosivos tendrán los atacantes?. ¿Cuántas armas largas?. He aquí algo impenetrable. Como el silencio de estos dos grandes cerros impasibles de Guadalupe y Monserrate, dominando la inquietud política de Bogotá.

El gobierno tiene en toda la nación 28.000 hombres sobre las armas.

Apréstase el clero checo a afrontar la ofensiva comunista

Se reunieron secretamente los obispos advirtiendo sobre los nuevos hechos del gobierno

PRAGA, 24 (UNITED). — Los obispos católicos de Checoeslovaquia ordenaron a los sacerdotes que se defiendan contra el gobierno comunista, aunque ello signifique que sus vidas "sean acortadas por el sufrimiento".

Los obispos se reunieron secretamente la semana pasada y decidieron ordenar a los sacerdotes que combatieran la campaña desarrollada por el gobierno para romper la resistencia de la iglesia a las reglamentaciones comunistas. En una larga declaración dada a todos los sacerdotes, los obispos dijeron: "Todo depende ahora de vosotros. Nosotros nos defenderemos, como tienen derecho a defenderse los que son atacados".

CHUNGKING, 24. — En círculos autorizados se expresó que el ejército nacionalistas bajo las órdenes del General Li Chuen Li se retiró de Tungtse hacia Sumhan casi al sur de la frontera de Szechuan. Entretanto las autoridades de Chungking sorprendidas por la rapidez con que se desarrollan los acontecimientos se preparan evacuar la ciudad y pasar a Sichang en la provincia de Sikang a casi 500 kms. al sur en la esperanza de poderse mantener en dicha zona continental Chiang Kai Shek prometió a pedido de los miembros del gabinete permanecer en Chungking hasta el último momento.

NUEVOS PROCEDIMIENTOS SE EFECTUARON CONTRA LOS ORGANOS DE LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24. (United) — El Presidente y uno de los Secretarios de la Comisión Bicameral designada para investigar las denuncias del diario "Democracia" sobre actividades anti-argentinas y que a su vez debe entender en las denuncias sobre torturas policiales, comenzó su tarea de hoy con un inesperado procedimiento en las oficinas administrativas de la United Press, similar al efectuado la víspera en las administraciones de los diarios "La Prensa", "La Nación", "Clarín" y "La Hora". Luego se realizaron idénticos procedimientos en las oficinas de la Associated Press y los diarios "El Mundo", "Crítica", "La Razón" y en el estudio jurídico del Dr. Marcos Satanosky, ex-apoderado de la Sociedad Poligráfica Argentina a la que perteneciera el diario "Crítica" durante la dirección del señor Damonte Taborda.

Cuando el automóvil del señor Visca se detuvo ante el edificio de 6 pisos situado en la calle Belgrado N° 271 pudo saberse que el procedimiento se realizaría en las oficinas de la United Press.

El señor Visca manifestó muy brevemente que le correspondía notificar a la Dirección de la United Press que desde ese momento (eran las 9.25) quedaban intervenidos los libros de la Administración por la Comisión Bicameral a los efectos de determinar el movimiento de los fondos desde el 1° de agosto de 1945, fecha de constitución de la "Unión Democrática" hasta el presente. Agregó Visca que designaba como interventor al contador fiscal Sr. Salvador Aparo, el mismo que interviene en la contaduría del diario "La Prensa".

El nuevo procedimiento se realizó en las oficinas de la Associated Press que funcionan en el edificio del diario "La Nación".

Por la tarde volvió a actuar el diputado Visca con su colega Decker en nuevos procedimientos. Pasadas las 15 volvió a partir la caravana de vehículos del Palacio del Congreso. Fueron a las oficinas de la agencia de "El Mundo" situada en la Avda. Roque Saenz Peña,

Seguidamente se dirigieron al diario "Crítica", Avda. de Mayo 1333, donde Visca y Decker fueron atendidos por el sub administrador de la empresa, Sr. Vázquez. Hecha la notificación, Visca designó interventor al contador fiscal Sr. Ernesto Pardal. Como en los procedimientos anteriores, se dejó apostados para una vigilancia permanente a varios agentes policiales.

El último procedimiento del día se realizó en el diario "La Razón" siendo las 17 horas.

Manifiesto de la Fundación Nacional Pro-Salud y Bienestar del Niño

I. — El nombre de la Institución a crearse, proclama con sinceridad su naturaleza y noble designio de trascendencia social que inspira su acción. FUNDACION NACIONAL, porque siendo organización privada responde a un plan de defensa de la patria, como afirmación de espíritu y conquista de destino, por la formación de nuevas generaciones sanas de cuerpo y alma, libre de vicios y rencores, con vigor de inteligencia, capacidad de esperanza y vocación por el bien, propensas a la afirmación de la individualidad en escala de selección, pero con inquebrantable sentimiento de solidaridad. Quiere aunar esfuerzos y planificar con fervor una obra de defensa de lo nuestro, a través del porvenir, que en el conjunto de sus virtualidades es el niño.

Con fidelidad estricta a la acepción de las palabras, se le denomina FUNDACION, para dar eminencia al fin perseguido por sobre la intención y la actividad de los organizadores.

No se persigue un propósito de circunstancias; ni obtener en el contorno de un tiempo dado, medios para una obra pasajera. Se busca un resultado colectivo de salvaguardia social que por encima de épocas afecte los esfuerzos y las cooperaciones personales, el destino espiritual de un conjunto de bienes sin cambiarse en su derrotero a través de las generaciones a un fin inequívocamente señalado: la ayuda, el sostén, la defensa física, moral e intelectual del niño, desde que es concebido, hasta que ingrese al escenario de la vida como protagonista responsable.

II. — Sabemos que ideas y propósitos por todos compartidos, han inspirado normas constitucionales y legislativas, tendientes a la defensa del niño, en las diversas etapas que atraviesa como ser vivo y actor moral y espiritual. Reconocemos el esfuerzo plausible de las Instituciones públicas y privadas, que desarrollan gestiones loables para la obtención plena de aquellas finalidades, con apoyo espontáneo de todas las personas de elevada intención por cuanto representan en favor del amparo de la infancia.

No cabe discordia en cuanto a las convicciones determinantes de las normas vigentes, ni corresponde sentar divergencia sobre la nobleza de miras que alienta a las instituciones privadas que procuran la defensa del niño. Pero la conformidad en abstracto con los fines inspiradores de las normas vigentes, y la solidaridad con los afanes meritorios de las autoridades públicas y de las instituciones privadas, no impiden reconocer que la idea de la tutela del niño no está traducida en reglas de conducta, con la eficiencia social querida por quienes las planearon con fervorosa sinceridad.

Puede afirmarse que existe una encomiable teoría sobre la obra del amparo del niño, y una realidad social que denuncia con crudeza las deficiencias de esa acción protectora, mostrando la cantidad de integrantes de una generación, que son náufragos de la vida colectiva por falta de hogar acogedor, de defensa sanitaria, de luz educadora, de tutela en todos los aspectos de la iniciación de la vida.

El Estado tiene su plan y su misión de solidaridad obligatoria. Pero la acción protectora de la conservación y del porvenir de la sociedad, con dedicación a sus nuevas generaciones no puede realizarse exclusivamente por el Estado, por medio de instituciones públicas, ante la indiferencia o la deserción de la sociedad.

Tributamos aplauso a las instituciones privadas que colaboran con abnegación y tesoneros esfuerzos en la obtención del fin social de tutela del niño. Reconocemos el mérito de su acción. No se crea la FUNDACION NACIONAL PRO SALUD Y BIENESTAR DEL NIÑO con un deseo de suplantación, o de pueril competencia. Nuestro propósito radical nace de la comprobación de que en el Uruguay, la obra de protección a la infancia, revela grandes deficiencias innegables; de la certidumbre de que llega a tiempo una Fundación Nacional de personas enternecidas por el destino del niño para colaborar en la obra deseada de su amparo integral.

III. — Seremos obreros, junto a todos cuantos buscan la consecución de los mismos propósitos.

Queremos la plena obtención de cuanto exige la salud y el bienestar de todos los niños de la República.

Procurar el estudio de las necesidades del niño, desde la concepción con tutela de la madre, luego en todas las etapas de su crecimiento, hasta el término de la adolescencia. Ser brazo eficiente de la acción protectora del niño en las etapas antedichas, desde el punto de vista físico, moral, intelectual y social.

Actuar con esfuerzo propio o solidario, en acción coordinada de segura eficacia, para lograr la realización de los fines de amparo de la niñez perseguidos por las instituciones públicas y privadas.

El Estado y las demás corporaciones que buscan el bien del niño y del joven tendrán en nuestra Fundación aliciente, apoyo y cooperación decidida. Es nuestro deseo excitar los esfuerzos conjuntos, para conquistar los resultados no obtenidos en la protección del niño.

Convocaremos a cuantos quieran nuestros fines, para realizar sin interferencias, ni rivalidades contraproducentes, sin distinciones de raza, de ideas políticas, ni de religión, esa misión social de preparar al niño, como creador benéfico del porvenir nacional, libre del temor, del resentimiento y de la inseguridad sociales, que forman psicológicamente a los enemigos del bien común.

IV. — La nueva Institución intentará en su funcionamiento, ser procreadora de organizaciones y hasta de instituciones, como medios idóneos de los objetivos que animan su dinamismo en favor de la sociedad.

Integran su plan de realizaciones, la creación de toda clase de organizaciones técnicas sanitarias, de educación, tutela y recreo, hospitales, viviendas, albergues, etc., en los medios urbanos y rurales donde un conjunto de niños reclame un hogar que provea al amparo de sus cuerpos, de sus espíritus y de sus destinos como sostenes de la sociedad futura.

V. — En colaboración con los fines de solidaridad social que persigue el Estado, recabaremos las reformas legislativas que se aconsejen como imprescindibles; coordinaremos nuestra obra, con todas las demás instituciones privadas; y al público nacional, a todos los habitantes que viven en la República, les recabaremos su aporte espiritual y material para que se convierta en hechos benéficos nuestro plan de noble intención que pretende hacer de todos los niños, por su salud sin mengua, y su espíritu lúcido y optimista, diestros constructores de nuevos y promisorios horizontes nacionales.

POR ESO SE CREA LA FUNDACION NACIONAL: PARA DEFENSA DE LA VIDA Y BIENESTAR DEL NIÑO: FUNDACION NACIONAL con el imperativo de defender lo nuestro, porque es para tutela integral del niño, como porvenir de la Nación.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA FUNDACION NACIONAL PRO SALUD Y BIENESTAR DEL NIÑO

Presidente: señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres; Vicepresidente: doctor José Alberto Praderi; Tesorero: señor Julio Vega Helguera; Protesorero: señora Elida Castelli Palma de Cosio; Secretarios: señora Margarita Méndez de García Capurro y doctor Angel Panizza Blanco; Vocales: señora Esther Alvarez de Ilarraz, señora Isabel Aznarez de Castells, señor Daniel Sagrera, señora Evangelina Ortega de Charlone, doctor Ricardo Cappelletti, señora Lucía Armand Ugón de Gardiol, doctor Raúl Jude, señor Juan Pastorino y doctor Julio César Estrella.

DEFENDAMOS LO NUESTRO

EXPOSICION NAL. DEL NIÑO

Será inaugurada el 6 de Diciembre

Intervendrán más de 50 organismos privados y del Estado que trabajan por la salud y bienestar del niño.

El arquitecto Director-Organizador de la Exposición, don Juan Carlos Montes Rega, ha expresado sobre este certamen: "Dados los fines proclamados por la Fundación Pro Salud y Bienestar del Niño, procuraré ofrecer un espectáculo que haga reflexionar a todos acerca de lo que se ha hecho y se hace por nuestros niños... La visión objetiva del certamen tiene por objeto, además, que en forma serena, se provoque la concentración del pensamiento ciudadano en torno al niño oriental y se prepare el espíritu del pueblo para las etapas futuras, porque en esta exposición se planteará —como complemento de los citados— el capítulo de lo que falta hacer por el niño, en el más amplio sentido colectivo, procurando mejorar el presente del niño, para afianzar el porvenir del hombre.

En síntesis diré que la exposición es concebida con fantasía infantil, en forma amena, para llena rla atención del visitante. La realidad sin dramatismo —porque el drama del niño es ya conocido— seguramente predispondrá a todos los hombres y mujeres del Uruguay a colaborar en las grandes soluciones que sólo pueden cristalizar con el concurso —material y moralmente solidario— de las colectividades altruistas. Y el altruismo es una característica singular de nuestro pueblo. En otro aspecto diré que en esta exposición, esencialmente didáctica, se desarrollará un importante ciclo de conferencias a cargo de calificadas personalidades de los sectores de las ciencias, las artes y la pedagogía, con apéndices indispensables de cine instructivo y espectáculos variados entre los que se piensa incluir juegos infantiles, canto, música y baile clásico, teatro y gimnasia, todo ello a carg ode niños y adolescentes".

Entre los espectáculos figuran los siguientes a desarrollarse entre el 6 de diciembre y el 6 de enero:

Teatro de títeres; Teatro de niños (zarzuelas, comedias, dramas); Conciertos clásicos por niños ejecutantes; Orquesta cómica infantil amenizada por bandas constituídas por niños; interpretación de cuentos por escolares; circos infantiles; bailes regionales; bailes clásicos; coros infantiles; coros mixtos; gimnasia; ejercicios físicos variados; escenas de edad jardinera; campeonatos relámpagos de volley-ball; desfile de niños deportistas con antorchas; árboles de Navidad; cine infantil.

Exámenes de fin de curso

EN LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Curso Vespertino

Altamirano Silvia 3, Arcari Hilda 3, Astiazarán Marta 5, Busconi Lelia 4, Berdchaski Esther 3, Arrieta Nelly 4, Couret Ivonee 2, Charquero Atilio 3, Eurídice de Cruz 3, Denegri María C, Delgado Selva 5, Dolder Ana 3, Etulain Teodora 2, Gómez Julio 3, Gayol Josefina 4, Moreno Kleber 2, Massimino Mary 2, Peciar Silvestre 4, Penino Raquel 3, Rivero Francisca 5, Scarone Rómulo 3, Travieso Helkes 4, Tomattis Angel 2, Torrens María T. 4, Velázquez Gladys 2, Valfré Gladys 4, Viega Alba 4, Zanella Haydée 4, Rovira María M. 3.

Curso Nocturno

Amadeo Ilda 3, Bianculjo Sergio 5, Battegazzore Miguel 3, Burzio Adriana 4, Cardozo Pedro 4, Cataldo Ricardo 4, Curbelo Jorge 4, Camurac Aldeber 3, Crudell Dante 3, Giacometti Hilda 3, Ingold Dardo 4, López Antonio 3, López Nelson 5, Langleib Celio 2, Mansullo José 4, Macchiorlatto Ana 5, Moya Juan 3, Moya Bauzá de Moya 4, Mastrangello Juan 4, Núñez Excelsa 3, Pardo Nelly 3, Rindzinski Milka 4, Suárez Sigifredo 3, Scebeda Alberto 5, Siccardi Beatriz 4, Saravia Silvio 2.

Liga de Defensa Comercial

Renovación de Autoridades

La Institución del epígrafe recientemente ha renovado sus autoridades, y en la primer reunión celebrada por los integrantes del Consejo Directivo, se procedió a la distribución de cargos, habiendo quedado constituído el mismo de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Juan Carlos Wilson; Vice-Pte., José Aldao; Secretario, Rafael M. Braceras; Pro-Secretario, Antonio J. Chiarino; Tesorero, Nelson Crespi; Pro-Tesorero, Aldo Queirolo; Bibliotecario, Dr. Juan Carlos Quagliotti; Vocales: Sres. Federico Bangerter; Mario Foglia Méndez; Cr. Gastón Guelfi; Fernando A. Parrabere; Juan Teodoro Vázquez.

Carnaval y labor artística

(Viene de la 3.a pág.)

encontrará el lector en su lugar.

Nosotros agregaremos, como al margen, la extrañeza que nos causa el distinto tratamiento con la labor artística o intelectual y la labor carnavalesca-popular.

Nuestros "carnavales" tienen premios de mayor entidad que van a $ 19.000.00 al conjunto (troupes, comparsas de negros, etc.) que todavía puede aumentarse con premios a la letra, a la música, etc., etc. En total más de $ 100.000.00.

Nuestros exprimidos intelectuales tienen un manojito misérrimo de premios, y esos, durante tres años, se les declara desiertos.

Esto y la invitación al candombe es una sola cosa. ¿Quién se entusiasma con esa vocación a la pobreza y al desprecio, que está en dedicarse a las letras de verdad? Escribir malos versos que de algún modo encajen en la música rascadora y en el lamento desgarrado de un tango, produce muchas más oportunidades.

Por suerte las gentes de arte no son gentes de cálculo. Si no hace tiempo que se habría extinguido la raza de los pensadores.

El Gob. de EE.UU. apresura a los comunistas chinos

WASHINGTON, 24 (United) — Estados Unidos instó a los comunistas chinos a apresurar los aprestos para la partida del cónsul general Angus Ward y todo su personal.

Las autoridades norteamericanas pidieron a los comunistas de Mukden que faciliten los permisos de salida inmediatamente y arreglen el transporte ferroviario a Tientsin, el puerto marítimo más próximo para que el grupo pueda partir por mar y aire.

El "Tribunal del Pueblo" de Mukden declaró culpables ayer a Ward y a sus cuatro ayudantes de haber pegado a un empleado del consulado. Estados Unidos dice que ese es un cargo fraudulento. Los comunistas ordenaron a los diplomáticos que abandonen China inmediatamente so pena de cumplir largas reclusiones en la cárcel.

Carta Pastoral de Adviento del Excmo. Sr. Obispo de Salto, Monseñor Viola

(Viene de 3ra. pág.)

• **EL AÑO SANTO**

Como en las épocas antiguas, con la ventaja de la rapidez de comunicaciones, el Año Santo ha electrizado el mundo católico.

El Santo Padre, figura veneranda ante la cual la guerra europea ha llevado a las gentes más alejadas de lo que el Papado significa, despierta el interés del mundo entero.

Y en efecto; nunca el Vaticano ha visto un Cuerpo Diplomático tan nutrido y con elementos tan eficaces por su valer personal.

Los católicos de todas las regiones que no yacen aherrojadas en la esclavitud comunista —una nueva invasión semejante a la islámica de la Edad Media— se disponen a acudir a postrarse a los pies del Representante de Cristo, y a buscar allí la fortaleza espiritual para la lucha entre el bien y el mal, entre Cristo y Belial, que cada día se plantea por doquiera más definida y categórica.

Y Roma, la ciudad eterna, se apresta a recibir a todo ese mundo que acudirá a ella para vigorizar allí su vida cristiana, única fórmula eficaz para ser capaz de afrontar la lucha con seguridad de triunfo.

• **RESUMEN**

Y en este último pensamiento, tantas veces repetido y que no nos cansaremos de repetir, está resumido cuanto hemos visto y oído, cuanto anhelamos y deseamos para nuestra Diócesis, para vosotros y para Nos: "Vida cristiana, vida en gracia de Dios".

La persecución abierta y solapada; el apostolado en moldes viejos o nuevos, y sobre todo en su aspecto social tan urgente en la hora actual; los Seminarios y las Obras Vocacionales y de santificación del Clero; el Año Santo y el mismo Vicario de Cristo en persona, todo nos es y será útil si nos lleva a ese único fin de la vida cristiana, vida en gracia de Dios.

Este santo tiempo de Adviento que comenzamos y que nos conduce directa y próximamente al inicio del Año Santo, sea para nosotros tiempo sino de intensa mortificación externa, como lo era antes por el ayuno, de intensísima penitencia interior por la sumisión a las leyes divinas y recordamos especialmente, en esta época, las que se refieren a la moralidad en general y a la modestia en el vestir en particular. Y a esa nuestra sumisión —el apostolado básico del ejemplo— únase el trabajo externo y decidido en todas las formas de acción que inicien nuestros Superiores, seguros de que por ese camino vendrá a nosotros la paz que el Salvador, para cuya venida nos prepara la liturgia de Adviento, vino a traer al mundo.

Dada en Salto y en nuestra residencia episcopal a veintiuno de Noviembre, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, de mil novecientos cuarenta y nueve.

† ALFREDO,
Obispo de Salto.

Por mandato de Su Excia. Revma. la presente Pastoral se leerá y comentará en los dos primeros domingos de Adviento.

HUGO A. CABALLERO,
Pro Secretario.

Estudió la financiación de un plan para construir cien edificios escolares

(Viene de la 6.a pág.)

funciones que viene desempeñando en el Instituto Pasteur; pero no por ello, este asunto dejó de ser atendido, pues con posterioridad se recabaron informes al respecto, al Director de nuestro Instituto de Higiene, Dr. Hormaeche. Dichas conclusiones pasaron a estudio del Ministro de Salud Pública de la época, Dr. Claveaux, pues el Dr. Hornaeche, además de considerar a fondo el problema, sugería la conveniencia de instalar un laboratorio especializado, el cual hasta ahora no se ha creado, no porque se carezca de buenos técnicos, sino debido a falta de recursos.

Después de otras consideraciones, sobre los aspectos técnicos y prácticos que encierra el problema, el Sr. Batlle Berres se mostró partidario de utilizar la colaboración de hombres de ciencia extranjeros; pero en el entendido de que, antes, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, debe darle mayor impulso a la obra en que se hallan empeñados los técnicos nacionales.

El Consejo compartió, en principio, estas ideas, que fueron además, tomadas en cuenta por el señor Fischer.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS RURALES

Se pasaron a considerar después, los distintos asuntos incluídos en la orden del día. Al darse lectura al proyecto de resolución, por el cual se autoriza al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal a construir, por el sistema de administración directa, cien escuelas económicas rurales, con el concurso vecinal y el de las autoridades departamentales, el señor Presidente de la República expresó que la situación de muchos de los locales escolares en campaña lo causa una verdadera preocupación, a pesar de los intensos esfuerzos realizados en pro de su mejoramiento por los Poderes Públicos, especialmente a partir de 1944 en que se votaron diez millones de pesos para tales fines.

La verdad es que, pese a una máxima atención financiera prestada a este asunto por las autoridades, existe un permanente reclamo por parte de las poblaciones del Interior, en lo referente a las construcciones escolares.

Agregó que, hace algunas semanas, durante la visita que realizara a la Estación Rodríguez, comprobó, con disgusto, que la escuela local, con una asistencia de 120 niños, funcionaba, desde hacía 3 años, en un modestísimo galpón, por haber sido desalojada de la propiedad particular de que hasta entonces disponía. Sin embargo, hay que admitir que el Consejo de Enseñanza Primaria realiza todos los esfuerzos posibles para solucionar estos problemas que existen en las distintas zonas de la República, como ha tenido oportunidad de comprobarlo en sus recientes viajes. Por ello entiende que esta iniciativa debe merecer la aprobación del Consejo de Ministros, pues, no hay duda que será de grandes beneficios para el país.

Por su parte, el señor Ministro de Obras Públicas expresó, que los locales a construirse, fueron proyectados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio a su cargo, y comprende una sala, con capacidad para 60 niños, y una confortable vivienda para el maestro, a fin de evitarle a ese funcionario todos los inconvenientes con que tropieza en la actualidad, al tener que alojarse en lugares distantes de la escuela o en la casa de algún vecino. Al esbozarse este plan, se ha tenido en cuenta la posibilidad de que el local requiera alguna ampliación dentro de cierto tiempo, por el aumento de la población escolar o la creación de nuevas clases. El señor Ministro terminó diciendo, que el plan era interesante porque vinculaba la obra de fomento escolar, en que se halla empeñado el Estado, a los diferentes núcleos vecinales, puesto que ellos contribuirán a la construcción de esos edificios, en algunos casos con dinero, y en otros, con la entrega de materiales o mediante la organización de servicios de vigilancia y aún con el esfuerzo personal.

INADECUADOS EDIFICIOS

El señor Presidente de la República sostuvo, luego, que la realización de este plan es de inmensa conveniencia, porque con su puesto en práctica, no sólo se dispondrá de cien nuevas escuelas, sino porque, además, él propenderá, a suprimir la vetustez y malas condiciones generales de los inadecuados locales, con lo que no podrá nacer en las mentes infantiles un equivocado estado de espíritu, con respecto a la organización social y política en que viven. Es a causa de los hechos apuntados que los niños suelen tener muy mala opinión de los poderes públicos y también del país, la que en algunos casos llega a hacerse extensiva a su misma familia, debido a lo cual en alguna oportunidad se vió obligado a hacer ciertas puntualizaciones, aún delante de los mismos maestros, a fin de poner de manifiesto la importancia de la obra que el Estado viene realizando por el mejoramiento de la enseñanza y, también de los locales escolares, en todo el país. Esta propaganda deberían hacerla constantemente los maestros, para que los niños vayan adquiriendo un concepto exacto acerca de la trascendencia de la obra que realiza el obierno en su favor.

Tras otras consideraciones sobre la forma en que se hará efectiva la contribución vecinal y también acerca del aspecto legal, que hay que contemplar al decidir la disponibilidad de los $ 500.000 qeu aportará el Estado, provenientes del remanente de la Ley de 17 de agosto de 1944, se convino postergar la aprobación del proyecto, a la espera del estudio que sobre esos puntos realizan los señores Ministros de Instrucción Pública, Hacienda y Obras Públicas.

CUESTION APLAZABLE

Se aplazó, después, la autorización relacionada con la impresión del Boletín de Salud Pública, por haber observado el señor Presidente de la República que estos trabajos deberían hacerse en las imprentas oficiales, puesto que están capacitadas para tomar a su cargo contratos de esa índole.

Sostuvo el Primer Magistrado que igual procedimiento de utilización de los servicios oficiales, debería ponerse en práctica para la provisión de alimentos, especialmente de legumbres, a nuestros hospitales, valiéndose para ello de la producción de las Escuelas Agronómicas, por lo que, además, de establecerse el suministro normal de tales artículos, se contribuiría a solucionar los problemas que la falta de recursos, y con frecuencia de clientela, le crea a esos establecimientos de producción.

Por lo demás, en esa forma se obtendrá un medio bien eficaz para demostrar prácticamente, que con los sistemas técnicos que se emplean en esos campos de experimentación, es posible lograr más abundantes cosechas, y sobre todo, más en armonía con las exigencias del consumo general. Las indicaciones formuladas en ambos casos por el señor Presidente de la República fueron tomadas en cuenta por el señor Ministro Cersósimo, quien quedó en recabar informes acerca de la posibilidad de solucionar los referidos problemas en la forma indicada.

A propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se integró el siguiente Consejo de Salarios:

INDUSTRIA Y COMERCIO DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO: Delegados del Poder Ejecutivo a los Sres. Dr. Gaspar F. Bianchi; Pedro Broggi y Esc. Nepomuceno Modernell.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, presentados por los distintos Ministerios, levantándose la sesión a la hora 13 y 10.

Cartelera de Cines para hoy

(Viene de la 7ª Pág.)

ZONA SUR

APOLO: 1ª. Cómica y Emelco 107; 2ª. El príncipe de la selva (IB); 3ª. El pendenciero (IA). — NORMANDY: 1ª. Fiebre criminal (A) 2ª. La casa del muerto (IIA); 3ª. El cadáver oculto (Ote). — ARTIGAS: 1ª. Emelco 105; 2ª. Sangre y plata (IIB); 3ª. Sin ley y sin alma (IIC). — ROXY: 1ª. El pendenciero (IA); 2ª. Fuente de juventud y El príncipe de la selva (IB).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Dejada en prenda (IIA); 2ª. Capitanes del mar (IA). — POCITOS: 1ª. Años de inocencia (IIB); 2ª. El regreso a la vida (IIB). — NOVELTY: 1ª. Cómicas El luchador (IIA); 2ª. Not. y El ladrón de sueños (IIA). — BIARRITZ: 1ª. Dibujos y Pantalones cortos (IB); 2ª. La ley del más hombre (IIA).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1ª. Elaboración del azúcar; 2ª. Murallas humanas (III); 3ª. Genio último modelo (IB). — SAVOY PALACE: 1ª. Uruguay al Día; 2ª. La acusada (IIA); 3ª. Olé, torero (IA). — RIVERA: Mat.: 1ª. Venga música; 2ª. Divorcio en Montevideo (E); 3ª. Carnaval de antaño (E); 4ª. La vida es un tango (E). Noche: 1ª. Venga música; 2ª. Carnaval de antaño (E); 3ª. La vida es un tango (E). — STAR PALACE: 1ª. Los tres chiflados; 2ª. El espadachín (IB); 3ª. Pecadora (M).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 13 y 40, 17.10 y 20.45: En una isla contigo (IIB). A las 15.20, 18.55 y 22.30: Fiesta brava (IB). — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. Recuerdos de un ángel (IIA); 2ª. Mamá, él y yo (IIB); 3ª. Sangre y harina (IIA). Noche: 1ª. Mamá, él y yo (IIB); 2ª. Sangre y harina (IIA). — BROADWAY: 1ª. y 2ª. Serie completa de "El imperio maldito". — METROPOL: 1ª. El novio de mamá (IIC); 2ª. Emelco 107 y El ladrón de sueños (IIA). — CAPITOL: 1ª. Uruguay al Día Nº. 65; 2ª. Genio último modelo (IB); 3ª. Aves de rapiña (IIC). — CINE GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Maestro Levita (P); 2ª. El gangster Duch Malone (IB); 3ª El retorno del hombre-bestia; 4ª Emelco 107 y El luchador (IIA) Noche: 1ª. Emelco 107 y El gangster Duch Malone (IB); 3ª. El retorno del hombre bestia; 3ª. El luchador (IIA).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. El imperio fantasma; 2ª. Papá pato; 3ª Chiruca (IIA); 4ª. El niño del cabello verde (IA); 5ª. Sendas torcidas (IIB). Noche: 1ª. El niño del cabello verde (IA); 2ª. Papá pato y Sendas torcidas (IIB). — MAJESTIC: 1ª. Cortas; 2ª. Los contrabandistas (IIC); 3ª. El valor de Lassie (An).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1ª. Uruguay al Día; 2ª. Una mujer sin cabeza (A); 3ª. Donde mueren las palabras (A). — URUGUAYO: 1ª Vuelve el Cisco Kid; 2ª. Río Rojo (IIB). — MONTEVIDEO: 1ª. Santos Vega vuelve (IIB); 2ª. El viejo doctor (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1ª. No confíe en su marido (IIB); 2ª. La historia del tango (IIB). — REDUCTO: 1ª Espada y corazón (IIA); 2ª. La marca del Zorro (IIA). — MUNDIAL: 1ª. Búscame en Hollywood (IB); 2ª. Intermezzo lírico (IIA). — OCEAN: 1ª. En el viejo Chicago (E); 2ª. Raíces de pasión (IIB). — LARRAÑAGA: 1ª. Uruguay al Día Nº. 59; 2ª. Amor que mata otro amor (IIC); 3ª. Avivato (IB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI: 1ª. Secretaria confidencial (IIC); 2ª. Río Rojo (IIB). — ATENEO: Mat.: 1ª. Lulú florista; 2ª. La última jugada (E); 3ª. La ciudad nunca duerme (P); 4ª. Dioses de barro (P); 5ª. A capa y espada (Oea). Noche: 1ª. Lulú florista; 2ª. Ese impulso maravilloso (IIB); 3ª. Espada y corazón (IIA). — EDISON: Mat.: 1ª. El caballo infernal; 2ª Su último golpe (IIA); 3ª. Aguas sangrientas (IIA); 4ª Hora de angustias (IIB) Noche: 1ª. Aguas sangrientas (IIA); 2ª. Su último golpe (IIA); 3ª. Hora de anustias (IIB).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª. El viento de la noche (IB); 2ª. Hamlet (IIA). — ROSE MARIE: 1ª. El despertar (IIA); 2ª. La bolsa o la vida (IB). — ORIENTAL: 1ª. Una vida marcada (IIA); 2ª. La doctora quiere tangos (IIB).

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: 1ª. Uruguay al Día; 2ª. Búfalo Bill (P); 3ª. Sanre y harina (IIA). — GOES PALACE: 1ª. Bailando nace el amor (P); 2ª. Jim de la selva (IIB). — ASTRAL: Mat.: 1ª. El perro lobo; 2ª. Horizontes de sangre (A); 3ª. Noches de tempestad (IIA); 4ª. Mares de arena (IIA). Noche: 1ª. Horizontes de sangre (A); 2ª. Noches de tempestad (IIA); 3ª. Mares de arena (IIA). — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª El muerto acusa (IB); 2ª. El espadachín (IB); a3ª. El eco de la muerte; 4ª. El caballo infernal; 5ª. Su último golpe (IIA); 6ª. Hora de angustias (IIB). Noche: 1ª. Su último golpe (IIA); 2ª. Hora de angustias (IIB); 3ª. El espadachín (IB).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1ª. Pantalones cortos (IB); 2ª. Juventud perdida (IIB).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª. La marca del Zorro (IIA); 2ª. Avivato (IB). — SPLENDID THEATRE: 1ª. A caza del hombre mono y No confíe en su marido (IIB); 2ª. La historia del tango (IIB). — ALCAZAR: Cerrador por reformas.

ZONA BELVEDERE

COPACABANA: 1ª. Emelco Nº 106; 2ª. El arrabal (IIB); 3ª. Fascinación (IIB). — BELVEDERE PALACE: 1ª. El hijo de las fieras (B); 2ª. Carnaval de antaño (E). — RITZ: Mat.: 1ª. Los tres chiflados; 2ª. Un grito en la noche (A); 3ª. Aguas sangrientas (IIA); 4ª.. Revancha (IV). Noche: 1ª. Un grito en la noche (A); 2ª. Aguas sangrientas (IIA); 3ª. Revancha (IV). — MIRAMAR: 1ª. La reina de las amazonas (Oe); 2ª. La historia del tango (IIB)

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA: (Beneficio) 1ª. La aurora de los valientes (A); 2ª. Yo quiero morir contigo (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1ª. La ley del más hombre (IIA); 2ª. Emelco Nº 106 y Pantalones cortos (IB). — MILLAN PALACE: 1ª. Luna sin miel (IIB); 2ª. Olé torero (IA).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: 1ª. La danza inconclusa (IB); 2ª. Not. Emelco y La chica de Nueva York (IB).

ZONA CERRO

APOLO: 1ª. Marineros de agua dulce (IB); 2ª. Vuelven los fantasmas (P); 3ª. Los fantasmas se divierten (P). — SELECTO: 1ª Raíces de pasión (IIB); 2ª. De padre desconocido (III). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14 17.20 y 20.40: La máscara de los Borgia (IIC). A las 15.40, 18.55 y 22.15: Alma de bohemio (IIA) y Uruguay al Día Nº. 67.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

TEATRO 18 DE JULIO: "Divorcio de almas" IIB (admisible para adultos, con reparos).

METRO: "Codicia" (IIC (admisible para adultos con graves reparos).

VICTORY: "La canción de Siberia" Calificación diferida.

LUXOR: "Jassy" IIC (admisible para adultos, con graves reparos).

REX THEATRE: "Los amotinados" Calificación diferida.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos sucesorios de Gerónima Damonte, los interesados solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA MARIA DAMONTE, pues donde en ella figura su nombre como "María" debe decir "JUANA MARIA". — Montevideo, octubre 28 de 1949. — Nicanor Dos Santos, Actuario.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del inmueble Padrón Nº 67.147 "Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 45), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 67.147, situado en la calle Atalia esquina Lombardini y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 22 de 1949. — Alberto M. Olivari C341-3|XI|V.11|Dic.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Balbino Fernández" Cobro ejecutivo de pesos (L. 12. F. 45), se emplaza a don Balbino Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 111.531, situado en la calle Isabela entre Propios y Avenida Centenario. a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimientos de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Alberto M. Olivari. O. 6953.-22 Nov.-V. 27 Dic.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a VENUSTO PEROJO, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), a estar a derecho en el Juicio de auxiliatoria de pobreza (Lº 37 Fº 71) y en el que le iniciará por divorcio su esposa Leocadia Lucero. — Montevideo, setiembre 27 de 1949. — Raúl Calcagno, Act. V.24 Dic.

EDICTO. — Por disposición del señor José Mª França Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de GUIDO SEVERI TORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 25 de 1949. — José Tomás Pereira, Actuario. V.23 Nov.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Amabilia Galcerán Campos y otros." Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 452) se emplaza a los señores Héctor Galcerán; Blanca Amabilia Galcerán y Julia Galcerán Campos de Prado, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 107.801, situado en la calle General Urquiza entre Cta. Braga y Estero Bellaco: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 14 de 1949. — Alberto M. Olivari. O. 6951-22 Nov.-V. 27 Dic.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Edelma Núñez, estableciéndose que donde respectivamente dice: "del sexo masculino que es hijo natural", debe decir: "del sexo femenino que es hija natural" y donde la inscripta aparece con el nombre de "Luis Alberto", debe decir: "María Edelma". Montevideo, noviembre 14 de 1949. — Raúl Calcagno. Act. V.11 Dic

FABRICA DE LADRILLOS MONTEVIDEANA S.A

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales el Directorio de la Fábrica de Ladrillos Montevideana S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del mes en curso, a la hora 11 en el local de la Empresa, calle 25 de Mayo Nº 477, Esc. 84, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de 2 accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
3º Fijación del número de Directorio.
4º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá exhibirse en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo 477, Esc. Nº 84, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, las acciones o un certificado de depósito expedido por un Banco.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1949.

LA SECRETARIA.

PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio de Passeggi Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes de noviembre de 1949 a la hora 17 en el local de la Sociedad, Avda. 18 de Julio Nº 2025 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el Ejercicio 1948-49.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Fijación de la remuneración del Síndico.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

EL DIA DE "ACCION DE GRACIAS"

Por eso estimamos útil que se conozca esta disposición de nuestro Sínodo, y que se siembre la inquietud por cumplirla; de modo que todos los fieles hagan el hábito positivo de la "acción de gracias" en esa oportunidad y en las otras múltiples a que da ocasión la vida, la familia, la Patria y la Iglesia.

LA NOTA EDITORIAL

Los temores del Consejo del Niño

El P. Silverio de Santa Teresa

SUPERIOR GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS

AYER EN LA UNIVERSIDAD

El Dr. Schiaffino hizo interesante reseña de la biografía de Francisco Bauzá

Ha sido postergada la Conf. de hoy

COSAS QUE NO ENTENDEMOS...

Carta Pastoral de Adviento del Excmo. Sr. Obispo de Salto, Monseñor Viola

Los préstamos del Banco Hipotecario

La moción del Dr. Juan B. Carballa

La AMSA a la AMDET

Carnaval y labor artística

DIFERENCIAS INFELICES

El Centenario de la Parroquia de la Unión

Anuncian un paro en la A.M.D.E.T.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Contra Capitalismo, Cristianismo

En la Semana Social de Brasil dice Zaira Cantanhede, corresponsal de N.C.

(Por Zaira Cantanhede, Corresponsal de "N.C.")

★ **LAS CONCLUSIONES DE LA SEMANA.**

RIO DE JANEIRO, noviembre 11 (N.C.). — Para contrarrestar los vicios del régimen capitalista, que desmoralizan al trabajador y convierten al patrono en agente de abusos y opresión, es necesario difundir profusamente la doctrina social de la Iglesia, llevando sus principios a todos los medios del trabajo; y fomentar la Acción Católica, y estimular la comprensión y la solidaridad entre las clases sociales.

Tales fueron, en síntesis, las conclusiones a que llegó la VIII Semana Social del Brasil, reunida en Bello Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais, bajo los auspicios del Arzobispo de aquella Arquidiócesis, Excmo. Mons. Antonio dos Santos Cabral

★ **JEFES DE EMPRESA.**

Una de las resoluciones de orden práctico pide que la Acción Social acometa la organización de una asociación brasileña de jefes de empresa, que congregue a patronos, directores, gerentes o industriales, la cual, imbuída de espíritu cristiano, podrá ser factor decisivo en la cristianización de las empresas industriales.

Los participantes en la Semana Social, después de examinar cuidadosamente la situación social y económica del Brasil, formularon los siguientes puntos de estudio:

★ **LOS MALES DEL REGIMEN.**

1. Los hechos demuestran que el Brasil padece el régimen capitalista, si no en la forma aguda de otros países, sí con sus defectos y vicios comunes;

2. El régimen capitalista fomenta:

a) en el trabajador: la pereza, la indisciplina, la mala comprensión de sus derechos, la relajación de las costumbres, la desnutrición, la falta del espíritu de familia y a veces, la revuelta y el sabotaje;

b) en el patrono: la sujeción al dinero; la subordinación al lucro, en muchos casos exorbitante e injustificable; los tratos comerciales ilícitos; el despotismo; el paternalismo; el lujo y el abuso del dinero.

★ **RELIGION Y CAPITALISMO.**

3. Muchos capitalistas se escudan en la religión para encubrir sus abusos, y tratan de llenar con limosnas y obras de beneficencia los vacíos que deja la falta de justicia; pretenden resolver el problema social invocando el derecho de propiedad sin limitaciones y el principio de autoridad sin trabas. Creyendo tranquilizar las conciencias de los trabajadores, muchas veces el espíritu capitalista favorece manifestaciones religiosas mezcladas con prácticas espiritistas y supersticiosas, y

★ **REGIMEN SIN RECURSOS.**

4. El régimen capitalista carece en sí de recursos morales, legales, psicológicos y sociales para remediar los males que se derivan de la aplicación de su sistema.

Frente a estas lacras de la sociedad contemporánea, la VIII Semana Social de Brasil acordó que la doctrina y el espíritu cristianos eran la única medicina. Y concluyó que es necesario emprender en el campo teórico:

★ **LAS SOLUCIONES.**

a) la difusión extensa e intensa de la doctrina social de la Iglesia, con cursos, conferencias, publicaciones, radiodifusiones;

b) la coordinación del estudio de esa doctrina, articulándola en sus principios básicos para hacerla clara y sencilla a todas las gentes;

c) una campaña para llevar las enseñanzas cristianas a los campos de la producción a fin de que obreros y patronos, al tiempo que se especializan en la formación técnica y profesional, no descuiden el valor del trabajo humano y los derechos y deberes que él creaé

d) la formación de asistentes y visitadores sociales de las empresas.

★ **APLICACIONES INMEDIATAS.**

En el campo de las aplicaciones inmediatas resolvió:

a) intensificar la organización de las varias ramas de la Acción Católica, en especial la Juventud Obrera Católica;

b) colaborar con los asistentes sociales en las empresas que quieran poner en práctica reformas de espíritu cristiano;

c) redactar un manual que sirva de guía en las buenas relaciones de trabajadores y patronos, y

d) organizar la asociación brasileña de jefes de empresa, la cual se formaría con patronos, directores, gerentes, ingenieros, técnicos y economistas, y se inspiraría en los principios de las Encíclicas que tratan de la cuestión social.

Un rumor político de actualidad

Las tratativas de arreglo, continúan dentro de lo perentorio del plazo fijado por el lema "Libertad y Justicia" que aún no se sabe si será prorrogado.

A las fórmulas batllistas de Mayo Gutiérrez y Martínez Trueba, se agregaría esta otra, que propicia el blancoacevedismo: Presidencia: Dr. Blanco Acevedo; Vice Presidencia: Dr. Ciro Giambruno.

El triunfo será de la fórmula más votada entre estas tres.

Las fórmulas batllistas, deberán llevar, cada una, como mínimo, 50.000 votos.

Se quiere evitar que unan sus votos frente a los otros grupos colorados.

En cuanto a la Intendencia, "en habiendo acuerdo" se integraría así:

Intendente: Barbato.
1er. Suplente: un Blancoacevedista;
2do. Suplente: un baldomirista.

Y luego, vendría una distribución de Ministerios, cualquiera fuere la fórmula triunfante

Exceso de licencias en el trabajo

Es frecuente apelar el recurso de la enfermedad, real o presunta, cuando se trata de obtener, en las oficinas públicas alguna licencia que esté fuera de los términos de la común y anual que a todos corresponde.

En muchas oficinas públicas la ausencia de varios empleados señala la existencia de otros tantos certificados médicos que acreditan la imposibilidad de trabajar de aquellos funcionarios.

Unas veces por contemplación humanitaria, otras por condescendencia y compañerismo, los médicos no niegan y a veces no pueden negar por la imposibilidad de comprobar con exactitud los datos del enfermo o presunto, los certificados que acreditan la ausencia lícita de sus empleos.

Pero si contáramos el tiempo de trabajo que pierde el Estado por estas ausencias tantas veces repetidas al cabo del año, veríamos que prácticamente, mantiene una altísima cifra de funcionarios en vacaciones al cabo del año.

No creemos que se necesite, en el caso, llamar la atención de los médicos que certifican las ausencias, puesto que la ética médica está a la altura del deber de éstos, también funcionarios, del Estado, pero sí dotarlos de reglamentaciones que les permitan apreciar la veracidad de los datos del empleado a fin de que, si una comprobación ulterior demuestra su mentira, tenga, por ello su sanción.

Evitada la burla, mucho se ganará en favor del Estado y en favor de los que realmente se sientan enfermos en su caso.

Rusia destaca pilotos en Hungría

VIENA, 24 (United). — El diario "Tagezeitung", dice que han sido destacados en Hungría entre 1.600 y 2.000 pilotos soviéticos de aviones de caza y de bombardeo. Agrega, que los soviéticos también están construyendo plataformas para el lanzamiento de proyectiles cohete en las montañas Matra y expresa también que según se dice, esas bases son custodiadas por elementos especiales de la policía política soviética y húngara. El diario, órgano del Partido del Pueblo, dice, que todos esos acontecimientos indican que ha aumentado la presión del Cominform sobre Yugoeslavia.

A los peregrinos del Año Santo

Se recomienda a las personas que tengan resuelto concurrir al Vaticano, con motivo de la conmemoración del Año Santo, y que deseen viajar por vía aérea, que se dirijan lo antes posible al Presidente del Comité Uruguayo, Pbro. Dr. Miguel Balaguer, en las oficinas de la Curia Eclesiástica.

Los abonos importados han sido liberados de derechos

El Poder Ejecutivo emitió un decreto por el que se adoptan una serie de medidas tendientes a abaratar el costo de fertilizantes y abonos. El decreto de referencia establece la liberación de derechos aduaneros para los fertilizantes y materias primas destinadas a su elaboración en el país, fijando además una serie de normas precisas para que esta iniciativa se traduzca en beneficio efectivo de los productores agrícolas.

El decreto en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º — Declárase libre de derechos y demás gravámenes aduaneros, hasta nueva resolución, la importación de abonos y de las materias primas destinadas a la elaboración de los mismos en el país.

Art. 2º — A los efectos expresados en el artículo anterior, declárase amparados en los beneficios que en el mismo se establece, los siguientes productos: *Abonos*: sulfato de hierro, superfosfatos minerales, fosfatos minerales, nitrato de sada, nitrato de potasa, sulfato de potasa, sulfato de cal sulfato de potasa, cloruros de potasa, escorias de fosfeación, guano del Pacífico, nitrato de amonio, nitrato de calcio, cloruro de amonio, cianamida cálcica, urea, uramon, nitrato de sodio y potasio cal - nitro, cal - urea, nitrophosca harinas de huesos, ammophos, leunaphos, kainita, silvinita, cenizas vegetales, sauzre desecado, hormonas vegetales, fertilizantes microbianos (cultivos al 100 o/o de pureza bacillus radicicola), y toda otra substancia utilizable como abono, a juicio del Ministerio de Ganadería y Agricultura y a propuesta de la Dirección de Agronomía. *Materias primas destinadas a la elaboración de abonos*: apatitas, fosforitas, nódulos fosfatos, arenas fosfatadas, arcillas fosfatadas, soluciones amoniacales, azufre destinado a la obtención de ácido sulfúrico cuando éste se utilice en la fabricación de superfosfatos; y toda otra substancia utilizada como materia prima en la fabricación de fertilizantes a juicio del Ministerio de Ganadería y Agricultura y a propuesta de la Dirección de Agronomía.

Art. 3º — Para la introducción libre de derechos de los fertilizantes y las materias primas comprendidas en el artículo precedente, los importadores deberán presentar al inspector del puerto de la Dirección de Agronomía, los siguientes datos: a) Nombre de la firma importadora y domicilio de la misma; b) Nombre del despachante; c) Clase y cantidad, en kilos brutos y netos, de la materia que importa, expresando además número y tipo de envase; d) País de origen y nombre del vapor; e) Composición química cuantitativa, expresada en porcentaje de los principios activos que contuviere, excepto cuando se tratare de fertilizantes microbianos, en que se indicará solamente la especie del microbio y f) Naturaleza del fertilizante (natural o sintético).

Art. 5º — El inspector del puerto de la Dirección de Agronomía, en presencia del interesado, procederá a la extracción de tres muestras.

Art. 6º — La solicitud de liberación de derechos a que hace referencia el artículo 3º, quedará sujeta a la siguiente tramitación: El inspector del puerto de la Dirección de Agronomía remitirá la solicitud, conjuntamente con dos de las muestras extraídas, a la Sección Laboratorios de la Dirección de Agronomía. La Sección Laboratorios, por intermedio del laboratorio correspondiente, procederá a la verificación de la composición química cuantitativa, o a la constatación de la pureza cuando se tratare de fertilizantes microbianos; y elevará el expediente a la Dirección de Agronomía, informando en base a los análisis efectuados, si corresponde o no otorgar la liberación de derechos solicitada, y establecerá además el costo del análisis.

Art. 7º — La Dirección de Agronomía, previo cobro de Tesorería del importe del análisis, queda facultada para resolver los petitorios que se formulen al amparo del presente decreto, y a extender el certificado que notifique a la Dirección General de Aduanas lo que corresponde otorgar o denegar la liberación de derechos solicitada.

Art. 8º — El costo del análisis a que se refiere el artículo 7º será establecido de acuerdo a las tarifas que rija para la Sección Laboratorios, conforme lo estipula el artículo 26 del decreto de fecha 17 de octubre de 1941.

Art. 9º — Las materias primas para la fabricación de fertilizantes que se importen al amparo del presente decreto, quedan sometidas al régimen de contralor de fábricas que establece el artículo 2º del decreto de fecha 21 de julio de 1932.

Art. 10. — De las tres muestras a que se hace referencia en el artículo 5º, dos se remitirán a la Sección Laboratorios procederá al análisis de una, y conservará la otra para cualquier reclamación que hubiere.

Art. 11. — En caso de disconformidad con el resultado del análisis obtenido por la Sección Laboratorios de la Dirección de Agronomía el importador podrá solicitar que la muestra restante en poder de la oficina mencionada, sea sometida a un Tribunal Arbitral.

Art. 12. — Las muestras, que serán representativas de la partida importada, nunca se extraerán en cantidad menor a medio kilogramo, y se enviarán a la Sección Laboratorios en envases de vidrio, con cierre perfecto, lacradas y con una etiqueta adherida, en la que se indicará: a) Nombre de fertilizante; b) Nombre del vapor; d) País de origen; e) Cantidad de la partida, en kilos netos y en kilos brutos; f) Número de expediente y fecha; g) Firma del inspector o empleado autorizado; h) Firma del interesado.

Art. 13. — Transcurridos 30 días a partir de la realización del análisis, y si no hay reclamo por ninguna de las dos partes, se podrán inutilizar las muestras.

Art. 14. — La importación de las materias comprendidas en los beneficios del presente decreto, sólo se podrán por el puerto de Montevideo.

Art. 15. — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios —con la colaboración de la Dirección de Agronomía— fijará los precios de venta de los productos importados al amparo del presente decreto, así como de los fertilizantes y mezclas fertilizantes. [illegible]

Cuota para importar azúcar

El Contralor de Exportaciones e Importaciones pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que este Organismo ha resuelto proceder a la apertura de una cuota de hasta un millón de libras en Cambio Dirigido, para atender la importación de azúcar refinado, procedente del Area Esterlina y o países cuyos respectivos pagos puedan hacerse en Libras Esterlinas.

Se fija un plazo desde el día martes 29 del corriente, al día jueves 1º de diciembre próximo, dentro de los primeros 90 minutos de funcionamiento de las Oficinas, para la recepción de las respectivas solicitudes por ante nuestro Departamento de Importaciones.

A efectos de evitar confusiones que pudieran ser perjudiciales para el Comercio Importador, se advierte a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º de la reglamentación del 8.849, todos aquellos que se encuentren en el registro de morosos por los casos previstos en el artículo 4º de dicha reglamentación, deberán regularizar su situación entre el período establecido desde la fecha de este aviso y el de apertura de recepción de las fichas correspondientes, en razón de que en caso contrario no se le dará término a su solicitud de importación.

La vida social

LA FIESTA DEL 3 EN EL POLO CLUB

Nuestra sociedad se apresta a asistir a la gran fiesta que en el Polo Club se efectuará el 3 del próximo mes de diciembre.

Se han organizado numerosos quioscos que serán atendidos por las siguientes señoritas:

Whiskería, señoritas: Margot Helguera Hierro, Clara Methol Arrosa, Hilda Corralejo Risso, Carmen y Susana García Conde, Beatriz Rodríguez Nin, Martha Porras Larralde, Susana y Olga Goyret Brito del Pino.

Hoop hoal, señoritas: Elena, Mercedes y Sofía Moor Davies, Susana Cantonnet, Delly Anaya Altamirano, Annie Pérez Marexiano Padé, Angélica Leborgne.

La Cervecería, señoritas: Susana Balbi Sienra, Ivonne Cantonnet, Luz García Silveira, Susana Pascual Arrosa, Marica Zorrilla de San Martín, Esther Balbi.

Repostería: señoritas Raquel Pissano Abal, Martha Sanguinetti Sáenz, Esther Quintela Amadia Garesse, Nenel López Ovalle.

Conejo de la India, señoritas: Martha Barbot Rodríguez, Elita del Campo, Teresa André, Marita Ugartamendia.

Caballitos, señoritas: Lucía Hontou Sánchez, Teresa Arocena Vázquez, Yoyó Bonasso, Susana Pereyra, Elena Methol Cullaya, Raquel Giannattasio Puga, María Luisa Paullier Martínez.

Tiro al blanco, señoritas: Martha Etchegaray y Blanca Montero.

Un grupo de señoritas atenderá las mesas instaladas alrededor de la pista de baile, luciendo hermosos delantales.

Son ellas: Berta Vera Leborgne, Teresita Muñoz Ximénez, Julia Elena Nin Farini, Raquel Ferreira, Adela Aguiar Horne, Raquel Urestarazú, Violeta Parietti Stirling, Mary Koncke, Piquel Blanco Wilson, Elena y Raquel Soler Azmárez, Raquel Fernández, Beatriz y Pompón Puig Alcardi, Martha Trisch, Susy Lerena, Lucía Zorrilla de San Martín.

★ LA BODA DE HOY. — Se efectuará hoy, la boda de la señorita Raquel Montequín con el Sr. Enrique Abento Pringles.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los Sres. Dr. Miguel A. Pringles, Arqto. José Luis Escobar, Julio Vázquez y Carlos Montequín y por el novio los Sres. Dr. Fernando Abento Haedo, H. Fuller, Dr. Carlos Vilaró Rubio, Walther Montequín y Dr. Juan Sagarra.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista y presenciada por las amistades de los novios, siendo padrinos de la boda la Sra. Concepción Pringles de Abento Haedo y el Sr. Cirilo Montequín.

★ SOBRE "LA COPLA ANDALUZA" SERA EL ACTO DE MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD. — A una nota magnífica que ha de congregar a todo lo más representativo de la sociedad montevideana dará lugar el gran acto de mañana en el Paraninfo de la Universidad a las 18 y 45 horas en el cual el Sr. Miguel Alberto Oneto pronunciará la conferencia escrita por los ilustres dramaturgos españoles Serafín y Joaquín Alvarez Quintero sobre el tema "La copla andaluza" con ilustraciones poéticas a cargo de una de las figuras más destacadas de la Comedia Nacional, la distinguida actriz Margot Cottens y de la Srta. María Amalia Blixen Ramírez, prestigiosa figura de nuestra sociedad. A continuación de la conferencia la Sra. María Luisa Morales de Quartino Herrera, acompañada al piano por la Sra. Josefina Silvan Fernández de Cash interpretará "El majo tímido" y "El majo discreto" de Granados, "Jota" y "Seguidilla" de Manuel de Falla, "Canción" de Obradora y "El retrato de Isabela" de A. Vives y finalmente Margot Cottens y Miguel Alberto Oneto Jaume interpretarán una escena del poema dramático de los Alvarez Quintero "Canciones y Fragmentos de algunas obras de los mismos autores, famoso pasaje de la vida de Becquer y "Madre selva" poema dramático que tampoco ha sido dado a conocer aún en nuestra ciudad.

Estamos pues en vísperas de un magnífico acontecimiento artístico social. Invita para este acto la comisión de damas y caballeros presidida por la Sra. Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y el Dr. José Pedro Segundo

★ PROXIMAS NOTAS NUPCIALES. — El 1º de diciembre tendrá lugar el matrimonio de la señorita Elena Fonseca Muñoz con el señor Sergio Pittaluga Stewart.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) y actuarán en ello de padrinos el Ing. Rodolfo Fonseca, la señora Paz Stewart Vargas de Pitaluga, el Dr. Francisco Pittaluga y la señora Elena Muñoz Arocena de Fonseca.

Testigos por la novia en el acto civil serán los señores Dr. Guillermo Stewart Vargas, Dr. Rodolfo Fonseca Muñoz y Doctor Francisco Lanza Muñoz y por el novio los Sres. Arq. Enrique Stewart Vargas, Antonio Mª Pittaluga y José Lucio Fonseca Muñoz.

El Ing. Fonseca y su señora ofrecerán luego de la ceremonia religiosa, una recepción en su casa de la calle Tapes.

—El miércoles 30 se realizará la boda de la Srta. Susana Laures Garcés con el Sr. Conrado Puquet Sábat. La ceremonia religiosa tendrá lugar en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua (P.P. Capuchinos) y será apadrinada por las Sras.

LA FIESTA DEL 29 EN LO DE SCREMINI - ALVAREZ

La fiesta que el 29 del corriente se llevará a cabo en la quinta de los esposos Scremini Algorta-Alvarez Cortés [illegible] está llamada a motivar una nota social de pro[illegible]

Prestigian esta reunión que consistirá en [illegible] la siguiente comisión de señoras: Elisa Alvarez [illegible] Elena Amestoy de Solari, Adela Carballo de [illegible] de Horta, Nerea Solari de Devoto, Adela Gra[illegible] Tulia Victorica de Morales, Luara Uriarte de [illegible] Delia Lamolle de Esclada, Livia Sosa de B[illegible] Mouliá de Ilarraz, Clara Bayley de Arocena, [illegible] de Calamet, Laura Vázquez de Arocena, Ma[illegible]cena, Margot Solari de Baridón, Sara Vásquez [illegible] Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, [illegible] Arocena, María Elena Montero de Posadas, [illegible] Blanca Larriera de Boix, Elida Avellanal de [illegible]varez Cortés de Hughes, María Josefina Elía de [illegible] Muñoz de Herran, Blanca Piaglo de Ferreira [illegible] Lombardini, Zelmira Casaravilla de Velazco [illegible] Elena Martínez Bula de Paullier, Chimpa [illegible] Delgado de Hughes, Blanca Heber de Pons, [illegible] Regules, María Llamas Vázquez de Zorrilla de [illegible] Pascual de Solari, María Angélica Carrau [illegible] Hughes de Ferreira, Rosa Alvarez de Pérez [illegible] de Soler, Deolinda Sanguinetti de Pareja, [illegible] Vargas, Blanca Caviglia de Amoroso, Carmen [illegible] María Elena Silveira de Oddone, María Anto[illegible] Catalina Becú de Berro, Maruja Quintela de [illegible] de Boix, Leticia Ferriolo de Mailhos, María [illegible]gules, Teresa Zurdos de Gavazzo, Juana Mo[illegible] Eliza Artagaveytia de Pérez del Castillo, Mar[illegible] María Josefina Ponce de León de Barbé, Ame[illegible]dini, Dominga Nocetti de Méndez, Magdalena [illegible]zón, Maruja Vigliola de Señora, Ema Ferrei[illegible] Vázquez Varela de Pérez Scremini, María [illegible] Freitas, Amelia Scaglia de Cantú, Mercedes C[illegible] Delia Delmont de Moretti, Uberta Pfeiff de But[illegible] Márquez Vaeza, Rosita Artagaveytia de Capur[illegible] Strauch, María Luisa Montero de Alvarez M[illegible] de Arrosa.

Con el número del ticket se sortearán: 1 [illegible] Champagne, 2 fantasías, 1 grabado, 1 bandeja [illegible] rial plástico, 1 petaca y otros valiosos objetos [illegible]

—María Blanca [illegible] quet y Ana [illegible] res el Sr. Conrado [illegible] Bu[illegible] Methol Arrosa [illegible] que será fi[illegible]tigos por parte de la novia: la Srta. Alicia Lezama Botaro, Sr. Armando Laxalde, Prof. Juan C. Sabat Pebet, Sres. Milton Laures, Gilberto Oxacelhay, Miguel Laures y Gaspar Argul y por parte del novio los señores Dr. Carlos Alberto Paganini, Leodoro Buquet, Horacio Garcé, Prof. Carlos Sábat Ercasty, Juan Carlos Decia, Ing. Lorenzo Buquet, Arq. Leopoldo J. Tosi y Alberto Puppo Siri.

—En la Iglesia de los Padres Carmelitas (Prado) se realizará el 1º de diciembre la boda de la señorita Teresita Raffo Puppo con el señor Roberto Methol Arrosa.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las Sras.: Clara Arrosa de Methol, Zulma Puppo de Raffo Frávega y los Sres. Gerónimo Methol y Juan Carlos Raffo Frávega.

En el acto civil serán testigos por la novia los Sres. Juan Raffo, Eduardo Calcagno, Dr. Nicolás Caubarrere, Eduardo Martín Valdez, Dr. Gustavo Raffo Puppo, Roberto Díaz, Alberto Arrosa, Germán Methol Arrosa, haciéndolo por el novio la Srta. Clara Methol Arrosa y Sres. Alberto Bocking, Pedro Methol, Rodolfo Raffo Puppo, Dr. Juan Carlos Arrosa y Eugenio Methol.

★ BODAS DE PLATA. — Festejaron ayer sus bodas de plata matrimoniales el Dr. Cqro Menotti Pereira y su esposa Emetercia Faustina Correa, quienes con tal motivo se vieron rodeados de sus parientes y amistades, lo qeu originó una lucida reunión.

★ REUNION EN EL CLUB FLORIDA. — Un a reunión que ha despertado gran interés tendrá lugar mañana en los salones del Club Social Florida.

Esto dará motivo a que se congreguen elementos conocidos de nuestra sociedad y de la sociedad Floridense".

Dirección de Crédito Público

ATENDERA EL SERVICIO DE DEUDAS DESDE EL 1º

Internas.—

Bonos Previsión Social 4 %; Deuda Teléfono del Estado; Bonos Crédito Agrícola de Habilitación; Bonos Previsión Social 1933; Bonos Previsión Social 1931; Deuda Obra Hidroeléctrica del Río Negro; Deuda Interna de Conversión 5 % de 1937, Serie C; Deuda Interna de Consolidación 5 % de 1941, Serie 2ª; Deuda Interna 5 % de 1943; Deuda Obras Públicas 5 % de 1944; Deuda Nacional de Vialidad Rural de Cerro Largo; Deuda Fomento Industrial, Servicio Oceanográfico y de Pesca.

Externas.—

Bonos de Conversión de la R. O. del Uruguay 3.78 %, 4.1/8 %, 4.5/16 % (Exterior); Empréstito Baring Brothers 1889 (Exterior).

Existencia de cosechadoras

CINCO DIAS DE PLAZO PARA DECLARAR LAS EXISTENCIAS

Para dar cumplimiento al decreto reciente del Poder Ejecutivo, por el que se dispone la expropiación de las cosechas existentes en plaza, o que se importen antes del 31 de diciembre del corriente año, para venderlas a las sociedades de Fomento Rural, organizaciones gremiales y cooperativas de productores, este Consejo se ha dirigido al comercio del ramo, dándole cinco días de plazo para que le remitan declaraciones juradas sobre la existencia de cosechadoras que tengan en sus depósitos, en Aduana o en viaje.

El Consejo procederá activamente a los trámites de la expropiación, a los efectos de que la maquinaria en cuestión pueda ser entregada con la oportunidad debida a los agricultores, en la forma y mediante las condiciones que el decreto de referencia establece.

Ofrecimiento de varias becas

Es realizado por la Embajada de EE. UU.

I) DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. — Se recibirán solicitudes de candidatos calificados en el Servicio de Extensión, Servicio de Conservación de Suelos y en la Administración de Investigaciones Agrícolas, y además en la Oficina de Estadísticas Agrícolas.

II) DEPARTAMENTO DEY INTERIOR. — Una beca en el Servicio de Caza y Pesca. Una beca en la División de Territorios y Posesiones Insulares. (Los estudios se realizarán en Puerto Rico). Una beca en la Oficina de Minas y en la Oficina de Reclamaciones.

III) OFICINA DEL PRESUPUESTO. — Una beca para cursar estudios avanzados en Universidaeds y entrenamiento práctico en la Administración Pública.

IV) DEPARTAMENTO DE COMERCIO. — Oficina del Censo. Una beca. Una beca en el Servicio de Costas y Geodesia y en Producción de Mapas y Cartas. Una beca para entrenamiento en experiencia práctica de laboratorio, en varias ramas de investigaciones de física, química e ingeniería. Una beca en la Oficina de Economía Comercial, para recibir instrucción en Rentas Nacionales o balances de pagos.

V) ADMINISTRACION DE AERONAUTICA CIVIL. — Una beca para cursar estudios de facilidades para navegación aérea y Aviación Civil.

VI) SERVICIO DE SALUD PUBLICA. - BAJO DEPENDENCIA DE LA AGENCIA FEDERAL DE SEGURIDAD. — Una beca, y otra Oficina Nacional de Estadística Vital.

VII) DEPARTAMENTO DE TRABAJO. — Oficina de Estadística de Trabajo. Una beca para entrenamiento en estadística de trabajo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de la Dirección de Relaciones Culturales, (de 8 a 12 horas, menos sábados), facilitará toda la información que le sea solicitada, por las personas interesadas en el usufructo de las becas enumeradas anteriormente.

Se limita la información y recepción de solicitudes al día 10 de diciembre de 1949.

PARLAMENTARIOS

Terminó la interpelación al M. de D. Nacional

Entrándose al debate, tomó la palabra el Ministro de Defensa Nacional, quien continuó con su exposición anterior, refutando las críticas del Dr. Ferrer Serra, y afirmando, que muchas de las imputaciones denunciadas: adquisición de equipos gráficos, de [illegible] para la Imprenta Nacional, gastos de viaje de estudiantes [illegible] en el Tacoma, [illegible] sido en carácter [illegible] añadiendo que en [illegible] había incurrido en [illegible] que en el 90 o|o, [illegible] han sido aprobados [illegible] de Cuentas, y que [illegible] por ciento había [illegible] un monto total de [illegible] pesos.

El Sr. Flores, [illegible] expresó que si [illegible] los con cargos al [illegible] cables, y que su [illegible] muy elevada, esas [illegible] estaban mal hechas [illegible] violó la norma [illegible] una interpelación [illegible]la. Y que presentó [illegible] una moción en ese [illegible]

El Sr. Troccoli criticó el abuso [illegible] la Interpelación [illegible] escasa importancia.

Los Sres. Dubra y Barrios Amorín [illegible] que era claro que [illegible] ido irregularmente [illegible] oportunidades en [illegible] artículo 416; pe[illegible] a los hechos no [illegible] merecieran una [illegible] Cámara. El Sr. Ba[illegible] recordó diversas [illegible] del Ejecutivo en [illegible]os; pero a la vez [illegible] la gestión del Mi[illegible] Defensa Nacional al [illegible]tera.

El Sr. Mora Otero dijo que [illegible] al 416, eran [illegible] la falta de re[illegible] de Defensa, que [illegible] fuera el Parlamento [illegible] autorizara siempre [illegible] los gastos.

TERMINA EL DEBATE

A las 20 y 50, se dió el punto por terminado, procediéndose a votar por orden las tres mociones presentadas: una cívica, otra batllista y otra herrerista.

La votación de la Unión Cívica obtuvo mayoría:

Su texto expresaba:

Oídas las explicaciones del señor Ministro de Defensa Nacional, la Cámara declara: que muchos de los gastos efectuados por aquel Ministerio si bien explicables en cuanto obedecieron a necesidades y compromisos del mismo, fueron erróneamente imputados al Artículo 416 de la Ley Orgánica Militar, ya que siendo claros su letra y su espíritu teniendo además carácter excepcional, su interpretación debe ser estricta excluyendo la posibilidad de imputaciones ajenas al mismo.

Montevideo, noviembre 24 de 1949. — *Salvador García Pintos; Venancio Flores; José Miranda; Tomás G. Brena; Horacio Terra Arocena.*

La aprobación de esta moción dió lugar a largo debate, sobre si la misma significaba o no censura, ya que la aprobaron herreristas, que la querían, y socialistas e independientes que no la juzgaban oportuna.

Luego se levantó la sesión, siendo las 22 horas.

Círculo de la Prensa

SOBRE FILMS PONOGRAFICOS

Esta institución, en respuesta a una gestión del Consejo del Niño para que colabore con su intervención contra la propaganda pornográfica que en ciertos diarios se efectúa para la exhibición de films de dudoso contenido moral, ha manifestado que, con el mayor placer, reiterará gestiones efectuadas en otras oportunidades, y en el mismo sentido.

Liceo N.o 9 Dr. Eduardo Acevedo

COLACION DE GRADOS

El próximo sábado, 26, a las 17 y 45 se llevará a cabo en el local del Liceo Nº 9 Dr. Eduardo Acevedo situado en Avda. Lezica 5831, Villa Colón, la fiesta de fin de curso y colación de grados.

Han sido invitados a la misma las altas autoridades nacionales y las de nuestra enseñanza, considerándose que dicho acto será una verdadera fiesta espiritual y artística.

En un marco natural bajo árboles seculares y en un enjardinado propio de la villa llamada primitivamente "Ciudad Jardín", se desarrollará un selecto acto integrado por números artísticos, musicales y folklóricos de nuestra nación. Una serie de canciones farncesas y varios actos en los que intervendrán diversos alumnos de linstituto. Se procederá luego a la entrega de medallas a los egresados y premios a los alumnos que obtuvieron como calificación de fin de cursos la nota de sobresaliente. Se rendirá también homenaje a los alumnos del Liceo que intervinieron en el Campeonato Universitario de Atletismo.

Finalmente el acto terminará con la fiesta juvenil de despedida que estará totalmente a cargo de los alumnos del Liceo.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO.—

Distribución y uso de estreptomicina en establecimientos de Salud Pública

Durante el día de ayer, el señor Presidente de la República, además de presidir la sesión realizada por el Consejo de Ministros, celebró acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone, firmando durante el mismo diversos asuntos de dicha Secretaría de Estado. Se entrevistó con el senador Dr. Eduardo Blanco Acevedo y recibió al Jefe del Cuerpo de Bomberos, teniente coronel Leoncio Raíz; al Subjefe de Policía de Montevideo, señor Juan Arturo Bouza y a los señores De León y Rinaldi.

Distribución y uso de estreptomicina. — En el cuatrimestre julio, agosto, setiembre y octubre próximo pasado, el Ministerio de Salud Pública distribuyó para sus enfermos de los diversos servicios la cantidad de 27.247 gramos de estreptomicina.

Su distribución fué la siguiente (en gramos):

	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
Dispensarios Antituberculosos	455	1.140	1.048	1.230
Colonia Saint Bois	2.256	3.100	2.935	2.575
Hospital Fermín Ferreira	560	1.180	800	840
Hospital Maciel	275	455	670	590
Hospital Pasteur	490	590	535	640
Hospital Pereira Rossell	315	275	330	281
Hospital Pedro Visca	220	235	166	300
Inst. Enf. Contagiosas	150	110	80	170
Instituto Traumatología	140	80	85	100
Campaña	364	495	425	440
	5.225	7.660	7.196	7.166

En cuanto al medicamento moderno denominado P A S, Salud Pública comprará 2.000 kilos, la cuota indispensable para cubrir las necesidades terapéuticas de todos sus enfermos durante un año.

Visitaron al Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Carlos Fischer productores de ganado porcino. — El Ministro de Ganadería y Agricultura recibió ayer la visita de un grupo de productores de porcinos de Canelones que fueron acompañados por el Sr. Blanchi Atluna.

El objeto de esta visita fué plantearle al Ministro problemas relativos a la comercialización directa de productos porcinos, precio, venta, y otros aspectos.

Habló en nombre de los productores el Ing. Agr. Gasparri. El Sr. Fischer prometió ocuparse de los asuntos planteados. Durante la visita se consideró también la cuestión de los intermediarios haciendo notar el Ministro que si se ha producido una baja en los precios de Tablada, no ha habido una baja correlativa en los precios de consumo, ya que los productos porcinos se mantienen caros en la venta al público.

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pagos a las Clases Pasivas por el mes de Noviembre de 1949

Jueves 24 de Noviembre

Turno		PENSIONES	Horario
37	Industria y Comercio	del 10.000 al 11.099	de 7.30 a 9.00
38	Industria y Comercio	del 11.100 al final	de 9.00 a 10.30
38	Enseñanza Privada	del 1 al final	de 9.00 a 10.30
38	Servicio Doméstico	del 1 al final	de 9.00 a 10.30
38	Periodistas y Gráficos	del 1 al final	de 9.00 a 10.30
39	Transportes y Anexos	del 1 al final	de 10.30 a 12.00
39	Retiros Patronales	del 1 al 999	de 10.30 a 12.00
40	Retiros Patronales	del 1.000 al 2.399	de 13.00 a 14.30
41	Retiros Patronales	del 2.400 al final	de 14.30 a 16.00
43	Servicios Públicos	del 1 al 1.699	de 16.00 a 17.30

Viernes 25 de Noviembre

Turno		PENSIONES	Horario
40	Servicios Públicos	del 1.700 al 3.099	de 7.30 a 9.00
44	Servicios Públicos	del 3.100 al final	de 9.00 a 10.30
44	Vendedores de Diarios	del 1 al final	de 9.00 a 10.00
44	Anticipo y Retenciones: todas las leyes		de 9.00 a 19.30

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicios Doméstico, y Vended. de Diarios de 11.00 a 17.00

Sábado 26 de Noviembre

Industria y Comercio de 8.00 a 11.00

CLASES PASIVAS

MIERCOLES 23 (Horario de 13 a 17): En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren hecho en las fechas que les correspondían.

NOTA IMPORTANTE: Se advierte a los interesados que desde el día 28 hasta fin de mes no se efectuará pago alguno.

JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, dará comienzo el jueves 24 de noviembre de 1949 ,al pago de las pasividades que sirve, correspondiente a dicho mes, en el local de la calle Dante Nº 1551, planta baja, y de acuerdo con la siguiente distribución:

Jueves 24 de noviembre - De 15 y 30 a 18 horas

Jubilados del Nº 1 al 2100. Pensionistas del Nº 1 al 300.

Viernes 25 de noviembre - De 15 y 30 a 18 horas.

Jubilados del Nº 2101 al final. Pensionistas del Nº 301 al final

Martes 6 de diciembre - De 15 y 30 a 18 horas.

Anticipos por Diciembre de 1949 y Enero de 1950

Los que cobran por listas

El día 6 de diciembre en la planta baja, Dante 1551 se pagará diciembre de 1949 y Enero de 1950 de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilados del Nº 1 al final. Pensionistas del Nº 1 al final.

Miércoles 7 de diciembre - De 15 y 30 a 17 y 30

ATRASADOS

El miércoles 7 de diciembre de 15 y 30 a 17 y 30, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos por el mes de noviembre de 1949

JUBILADOS.—

Noviembre 26 de 8 a 11 horas	del Nº	1 al 10.470
Noviembre 29 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	10.471 al 15.630
Diciembre 1 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	15.631 al 19.840
Diciembre 3 de 8 a 11 horas	del Nº	19.841 al 23.200
Diciembre 6 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	23.201 al 26.250
Diciembre 9 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	26.251 al final

PENSIONISTAS.—

Noviembre 28 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	1 al 4.770
Noviembre 30 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	4.771 al 8.620
Diciembre 2 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	8.621 al 12.400
Diciembre 5 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	12.401 al 15.960
Diciembre 7 de 8 a 11 y 30 horas	del Nº	15.961 al final

Primeras Liquidaciones, Primeros Anticipos y Anticipos mensuales Noviembre 10 de la hora 8 y 15 en adelante.

ATRASADOS.—

Del 12 al 17 de diciembre (en el horario habitual).

NOTA: Son exigibles como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, abonará las compensaciones a los obreros en planillas del Frigorífico Nacional, mañana JUEVES, 24 del corriente, de 13 a 15 horas, en el frigorífico.

No se efectuará ningún pago sin la presentación del Carnet de la Caja, o en su defecto cualquier documento de identidad.

Por reclamaciones y sobres impagos en la Caja — Uruguay 730 — los lunes y jueves comprendidos entre el 25 del corriente, y el 10 de diciembre próximo.

Al llegar Monseñor Yu Pin

EL SENTIDO DE TRES ESTAMPAS

Publicamos hoy, las bellísimas palabras de bienvenida que en nombre de Amigos de Nuestra Misión en China pronunciara Miguel A. Revello, al llegar la embajada china presidida por Mons. Yu Pin.

Esta tremenda hora que vivimos, marca el triunfo de lo artificial. De ahí esa crueldad y deshumanización del hombre que nos aterran.

Solo el espiritual puede recobrar el orden.

Y quiero darme a entender en las tres estampas que siguen:

* * *

El aire fino y trasparente de Galilea fué agitado por las palabras del diálogo.

Maestro, qué he de hacer para salvarme?

Y la respuesta de Cristo: Renacer de nuevo.

Las sombras de la noche escondieron la emoción del discípulo, ante lo que creía paradoja.

—Sí, volvió a insistir el Maestro, es preciso que muera el hombre viejo, para dar paso al hombre nuevo, divina creación del espíritu para el espíritu.

* * *

Y, ahora, al fondo se dibuja un paisaje de China antigua.

La sabiduría de Oriente discurre por el diálogo de Tchouang — Tseu y su discípulo Houei Tseu— (Tchouang Eseu, es el filósofo que con su imaginación puso alas a las doctrinas confucianas).

Dijo el discípulo: "Vuestras enseñanzas maestro no tienen utilidad práctica".

A lo que respondió Tchouang Tseu: "Sólo los que conocen el valor de lo inútil pueden hablar de lo útil. Esta tierra sobre la que andas es de una inmensa extensión. Sin embargo un hombre no utiliza más que lo que puede cubrir la planta de su pie. Pero supón que siguiendo el contorno de su sandalia, se recorta el suelo hasta alcanzar el fondo de los abismos amarillos, ¿crees tú que esos pedazos de suelo le servirán de algo?

A lo que contestó el discípulo: De nada le servirán.

Entonces respondió Tchouang Tseu: La utilidad de lo inútil es evidente".

Es decir la utilidad de lo aparentemente inútil, de lo que pertenece al campo de la metafísica del trasmundo y de lo sobrenatural, ámbito del espíritu.

* * *

Y pasaron muchos siglos. Dos hombres, dialogan en nuestro español junto a los muros que encierran la alta enseñanza de la Sorbona, solar y refugio de los más grandes maestros, mientras la Cristiandad no se escindiera en cien pedazos.

Uno es moreno, rengo, de mirar penetrante.

De claro cabello el otro, barba brillante y puntiaguda. Sus ojos reverberan presencias góticas y norteñas.

Ignacio, con palabras candentes interroga y apremia: ¿Javier, qué piensas hacer?

La respuesta de Javier, salta de un punto a otro, ingrávida y desaprensiva — sin sospechar la hondura y dramaticidad que le reservan los años que se anuncian.

—Seré maestro en la gran Universidad del Sena, mientras sueña con los clarines de la fama que convocarán a los jóvenes desde los cuatro puntos del mapa de Europa, para rendirlos a los pies de su cátedra.

Pero Ignacio, transido de amor, esgrime de nuevo su interrogante, como espada que hundiera hasta la empuñadura, para decir: —¿Y después?

Después... después... lo sabemos.

¡Mares de la India, mares del Japón! Las rutas holladas por los pueblos que a ellos se asoman le vieron pasar y el asombro y el milagro, flanquearon los caminos y encandecieron los corazones.

Pero la ancha y legendaria China, imantaba su intención.

La tierra grande como un continente, la clara cortesía confuciana, la de los antiguos reyes sabios, la de los filósofos que cual orfebres elaboraran amorosamente sus anécdotas, apotegmas y apólogos, para que la lección vital brillara en sus facetas China, la tierra de los poetas innumerables, que florecen en la sola dinastía de los Tiang en número de más de tres mil, está clamando por Javier y Javier ya está en marcha hacia ella.

* * *

Triunfo del Espíritu, enamorado de la marcha de Dios impresa en la ingenuidad de un gran pueblo que venera a sus sabios, incansables buscadores de la verdad.

* * *

Un niño chino lo acompaña. Los contornos marítimos de la patria de Confucio, bordan el horizonte como un encaje de ensueño. Pero, he aquí que Dios va a decir: basta! Lo quiere para sí. Y en la isla desierta. De cara a su ensueño, de frente a su esperanza, el español absoluto del "tddo o nada" realiza su último ademán. Su diestra que millones de voces se levantara para bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu, cumple un último esfuerzo, señala a la China y mientras su voz se va apagando, modula, según el poeta, el verso ambrosiano, que es el grito por excelencia de la humana esperanza y el canto de su triunfo:

"In te Domine, speravit, non confundar in aeternum".

(En ti Señor he puesto mi esperanza, por lo que no seré eternamente confundido).

(Concluirá mañana)

Finaliza hoy el ciclo de conferencias organizado por Círculo C. de Obreros

LA DESNATURALIZACION DEL MAGISTERIO DE LA PRENSA

Hoy se dictará la última conferencia del ciclo que bajo el patrocinio del Círculo Católico de Obreros se ha venido ofreciendo a la meditación de todos los espíritus deseosos de buscar solución a los grandes males sociales de la hora.

El miércoles, el Dr. Víctor Escardó y Anaya trató un tema sumamente interesante. Con su claridad característica presentó al desnudo las funestas consecuencias de la Lujuria. Analizó a ésta bajo distintos aspectos y señaló con cifras y ejemplos elocuentísimos los estragos de las mismas sobre las víctimas. Y por último señaló la necesidad de seguir las normas de la Iglesia que las ha dictado severísimas para salvar a todos los hombres de ese flagelo.

Hoy ante un público numerosísimo que ha de llenar el amplio salón de actos del Círculo de Obreros en la calle Soriano y Minas tendrá lugar la conferencia sobre el alto magisterio de la prensa.

Sublime es la misión de la prensa, del cine y de la radio, difundiendo la cultura, elevando el nivel moral de la sociedad, promoviendo y afianzando la paz entre todos los pueblos. Mas vemos cómo, a menudo, se desnaturaliza tan elevadas funciones y se convierte aquéllos en heraldos del error, del odio y del vicio.

Esto es lo que hará ver el Dr. José Miranda en la conferencia de esta tarde y que lleva como tema: "Como se desnaturaliza el alto magisterio de la Prensa, del Cine y de la Radio".

La entrada será libre con la sola exclusión de menores. Avisamos a nuestros lectores que esta conferencia tampoco se transmitirá por radio.

La hora del comienzo de la misma ha sido fijada para las 19.30.

Nuestras Colaboraciones

Impresiones de Ejercicios Espirituales

DONDE LA MEDITACION NO EMPECE LA ALEGRIA

EL AHUECAMIENTO LAICISTA PODRIA LLENARSE DE TRASCENDENCIA VITAL

No menos que a gracia del cielo atribuyo que, para mí, coincidieran en una misma fecha, tres hechos bendecibles: cumpleaños de casado feliz, los 88 AÑOS lúcidos de mi piadosa madre, y la tanda del 9 de noviembre. Fué ésta para mi espíritu, coronamiento de las dos primeras celebraciones. Equivocada creencia la de aquellos que juzgan entran en Ejercicios espirituales sólamente los pecadores empedernidos, gentes desengañadas del mundo, los agraviados, los tristes y pesimistas.

Avidamente todos ellos los gustarán y se posesionarán de caudales de bienes sagrados, que Jesucristo tiene y da a todos los que humildes a El acuden. Pero, además, traspasan los umbrales del ejercitatorio de Larrañaga, muchedumbres de personas que van a gozar —dentro del necesario reajuste de medios activistas para los altos fines de dinámica espiritualidad— de la enseñanza y hermosura, de la oración y de la paz del amor y de la alegría por la consideración metódica y afinada, ordenada a la superación personal, de la católica doctrina, la que más elevados resplandores muestra y más nos conduce al encendimiento en el amor de Dios: equivalencia a mejor contemplarle y a más decidido servirle operativamente magnánimamente, para glorificarle. ¡Todo "a la mayor gloria de Dios!" ¿Qué otra cosa divisa de más luz y de más fuego y de más pujanza y grandeza?

Y es de ver multitud de almas que en los Ejercicios Espirituales rebosan de gratitud al Señor por las energías sobrenaturales de que se encuentran entrañadas al amarlo, ya al meditar la misericordia conque las perdona y convierte, ya porque los beneficios recibidos en la vida les suscitan un ininterrumpido himno de hacimiento de gracias: es de ver, o de oír, a tales personas que, sin que les hayan faltado penosas andanzas por abrojales, fluyeles rauda alegría que se vierte en remansos de paz, y, a veces, no sin la ctada de lágrimas, dulces y gozosas, derramadas porque el Señor se les entra y ensancha el pecho y más las impele al bien Y el alma cuanto más siente y mide la propia flaqueza, y más entrega la voluntad y avasalla el corazón a su Señor, más el alma se siente fuerte, más se sorprende de libre, más se maravilla de como crece en dignidad cristiana más las inquietas y frágiles alas de colibrí del ánimo por la Esperanza inmortal crecen y se avigoran como de águila. Es que se hace más de Cristo: ¡se cristifica! Y, entonces, que ansias e ímpetus, que ha de ordenar, porque no se encuentre alma que no se rinda amorosa al Salvador.

Deténgome entre cien aspectos comentables de los Ejercicios Espirituales, en el educador de la lectura ascética que se practica en el refectorio o en la capilla. Sufre nuestra época de lectomanía, que contraviene la preceptiva critériosa de Balmes que enseñaba más que "a saber libros a conocer las cosas". Y lo peor que legiones de libros semejan la colectivación de cortinas de humo ofuscando la ética, contradiciendo lo divino y asfixiando hasta el sentido común. En cambio, ¡con qué placer y provecho se aprende en los Ejercicios, durante las horas de comer que, cotidianamente, son tiempo divagado o perdido! ¡Y cuánto se aguzan los oídos para escuchar al "lectoral" de correcta pronunciación que expresivo entona las frases. Más de un ejercitante, por esta práctica, adquirirá o afirmará el hábito de no transcurrir día sin una lectura de formación espiritual. Y como secuela, la de proveerse de libros que honren su biblioteca de católico, susciten lumbres a la mente y den jugos vitales a la conducta. La modernidad, oportuna, grave y amena, de Hoornaert y Tihamer Toth predominaron. Quizá se añoren algunas páginas de selecta adecuación, de los magistrales clásicos ascéticos: Nieremberg, inaventajado en discernir lo temporal y eterno; Granada, con su honda "Guía" para dejar de ser pecadores, en lo que le secundan esclarecidos Alonso Rodríguez y Luis de la Puente; Ribadeneyra, con su "Tratado de la tribulación", hoy que un existencialismo asqueante se complace en atribular y desolar. Y Estella y Avila, y la infaltable e inefable Doctora Avileña. Magnífica hazaña ascético-literaria la de quien selectivamente concordase estos y otros maestros con las plásticas y meditaciones ignacianas; porque "conviene mucho enseñar lo bueno con dulzura de bien decir. "Al fin, según la gran autoridad de L. Pfandl, del "Libro de los Ejercicios" parte, se irradia e influye el renacentismo ascético-místico del Siglo de Oro español. La penetración humanística de Juan Valera, reconocido por docto y certero estampó acerca de la cultura moderna: "...¿Quién vale más que Lutero, que reforma la Religión; que Bacon, que reforma las ciencias; y que Descartes, que reforma la novísima filosofía? Pues bien, yo creo que vale más San Ignacio de Loyola..."

Nadie más personal que San Ignacio en su introversión desde el mirador de la eternidad, con una cultura ecuménica centrada en Cristo: un humanismo a lo divino. Por lo que se desliza la reflexión de que las cátedras de conocimientos humanísticos, tendrían, aún desde el punto de vista meramente racional, que acabalar sus cursos con la experiencia de un cursillo de Ejercicios Ignacianos. ¿Hará sonreír frente a un laicismo que siente el miedo de Dios y grita que no existe afirmándolo más en los creyentes?... Hay una evidencia: el laicismo se funda en vagas solidaridades cósmicas y pierde de vista el individuo malogrando la formación personal, la misma que propugna con un caldeado activismo Ignacio de Loyola. Presuntuoso el laicismo antidogmático pero insuperable dogmatizador de la hipótesis y del paralogismo, intenta reformar la sociedad sin comenzar por el principio de reformar la persona. De ahí que sea factor fertilísimo de la debilitación de caracteres que no sabe orientar y que alienta al desorden, la indisciplina y la rebeldía tomándolos como signos de libre pensamiento e independencia, y produciendo mentes desorbitadas y voluntades que se esclavizan a las pasiones. Si los estados no se enceguecieran con un laicismo irreligioso y destructivo y alentaran las obras que positivamente miran y elaboran el bien ciudadano, habrían de proteger, o por lo menos animar a que las juventudes, singularmente, se adiestraran para retemplarse, aún en sus simples funciones humanas, en estas escuelas del carácter que son los Ejercicios Espirituales. Y tanto lo son y lo alcanzan en el simple aspecto secundario de fortalecer el carácter, que el insigne escritor protestante René Fülöp-Miller, anota que Benjamín Franklin "desarrolló independientemente un sistema de restricciones morales, que es la exacta copia del examen particular de Ignacio" ("Santos que conmovieron al mundo", B. A., 1946). El santificado capitán de Loyola es un máximo paladín de la persona humana, a la que reforma, conforma, afirma y transforma" con un librito que es llave de oro de la vida y de la inmortalidad.

El R.P. Isidro Griful, uno de esos "guiadores y adalides del cielo", que diría Cervantes, dictó, con altas luces y emociones santas, los Ejercicios de la referencia. La maestría de este jesuita ejercitador y la clarividencia del ascetismo ignaciano, las corroboramos cuando releemos uno de los trabajos más originales conque se han celebrado y parangonado dos libros gloria de España y con provecho y rendimiento invalorables de la cultura mundial: "El Criterio de Balmes y los Ejercicios de San Ignacio" (Conf. en Balmesiana, Barcelona, 1944).

Arturo E. Xalambri

Llega hoy el Superior Gral. de los Carmelitas

Conforme lo anunciáramos en la mañana de hoy y en el Conte Biancamano, llegará a nuestra ciudad el Superior General de los PP. Carmelitas, M.R.P. Silverio de Santa Teresa de Jesús.

La personalidad de este sacerdote es de extraordinaria reciedumbre. Sus condiciones intelectuales y sus grandes virtudes lo han llevado a tan delicado cargo que lo desempeña con brillo y dignidad.

Al pisar nuestra tierra le presentamos nuestros cordiales saludos de bienvenida y augurios de feliz estada entre nosotros.

En el Colegio San Juan Bautista

HOMENAJE AL DIRECTOR R. P. PASSEGGI

Los salesianos, cooperadores, alumnos y ex alumnos del Colegio San Juan Bautista de Sayago tributarán un homenaje al R. P. Andrés A. Passeggi, director del Colegio.

Con tal motivo se ha programado la realización de los siguientes actos:

DOMINGO 27

A las 8 y 30: Misa oficiada por el R. P. Director.

Homenaje Eucarístico de la O.M.A. (Sección Señoras, señoritas y niñas) de la Conferencia Vicentina de San Tarsicio, Centro C. Gagliero, Agrupación de Caballeros Católicos San Juan Bosco, Alumnos del colegio y amigos de la Obra Salesiana.

MIERCOLES 30

Acto literario Musical a las 18 horas. El programa es el siguiente:

1. Himno, al R. P. Director.
2. Ofrecimiento del acto.
3. "Un fusilamiento", Diálogo por los alumnos del 1er. año.
4. Poesía, por un alumno de 2º año.
5. Representación de la OMA (niñas).
6. Discurso, por el Pte. del Centro C. Cagliero, Sr. Miguel Reboledo.
6. Historia de un Sastre, "Coro escenificado" de la Zarzuela "El Rey Chico".
8. Los soldaditos, diálogo por los alumnos de 2º año.
9. Un caso trágico, la voz de los alumnos del 3er. año.
10. Los carameleros, Coro.
11. Los repórteres, por los alumnos de 4º año.
12. El Tío rabieta, por los alumnos de 5o año e ingreso.
13. Palabras del R.P. Director.
14. Himno a Don Bosco.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

FIESTAS DE FIN DE CURSOS

EN EL "COLEGIO SAGRADO CORAZON", CALLE GARIBALDI N.o 1657

Mañana sábado a las 16 horas tendrá lugar la fiesta de fin de Curso y distribución de Premios en el Colegio Sagrado Corazón, de la calle Garibaldi 1657 que dirigen los Hermanos del Sgdo. Corazón.

El acto se realizará en el salón del Circulos Católico de Obreros, Soriano y Minas, a las 16 horas, y se cumplirá de acuerdo al siguiente programa:

1o. Himno Nacional, por el Coro del Colegio. 2o. Distribución de Premios a los años 1o., 2o. y 3o. - 3o. La Nicotina, graciosa comedia por los alumnos. 4o. Distribución de Premios de Premios a los Años 4o., 5o., y 6o. - 5o. Virgen de Fátima, cuadro Vivo. - 6o. Distribución de Premios Espceiales, de Religión, donado por el Pbro. Juan A. Cavajani, Excelencia y Honor. - 7o. A las Comisiones, por C. Robaina. - 8o. Despedida J. C. Alvarez, Premios de Perseverancia. - 9o. Gimnasia rítmica con música.

Federación de Mujeres. Reunión de Delegadas de Niños de A. C.

Hoy viernes 25 a las 15.30 horas, ha de tener lugar la reunión mensual para Delegados y Auxiliares parroquiales de niños, en la sede de la Acción Católica, Sarandí Nº 382.

Se recomienda puntual asistencia.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTUARIO DE LA MEDALLA MILAGROSA Y SAN AGUSTIN

Solemnes cultos de la Medalla Milagrosa y clausura de los festejos del Centenario

DIA 25. — Por la mañana: Misas a las 6, 7.15, 8 y 9 horas, ésta cantada por los alumnos de los Colegios Parroquiales. Por la tarde: Lo mismo que el día anterior.

DIA 26. — Por la mañana: Misas a las 6, 7.15, 8 y 9 horas, ésta será solemne. Por la tarde: Como el día anterior.

DIA 27. — Clausura de los festejos del Centenario. Por la mañana: Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10 horas. La de 8 será de Comunión General, presidida por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. A las 10, solemne Misa cantada con asistencia Pontifical del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Dr. Dn. Antonio María Barbieri. Terminada la procesión, Bendición. Inmediatamente descubrimiento y Bendición de la Placa Conmemorativa colocada en el frente del Templo.

Los fieles que confesados y comulgados, visitaren esta Iglesia y oraren según la intención del Sumo Pontífice, ganarán Indulgencia Plenaria el día de la Medalla Milagrosa.

Medios de transporte: Tranvías 13, 51, 52, 54, 56, 53, 38, 39. Omnibus 72, 73, 101, 102, 103, 105, 109, 110, 111, 112, 174, 172, 141, 143 y 144

* * *

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA GUARDIA. — Porongos 2262

En ocasión de las fiestas Patronales a realizarse en la Barra de Santa Lucía, el próximo domingo 4 de diciembre, saldrá de esta Parroquia la acostumbrada Peregrinación en confortables ómnibus.

La salida será a las 7.30 horas.

Los boletos, cuyo precio de ida y vuelta es de $ 1.10, podrán retirarse en este despacho parroquial, Porongos 2262, todos los días.

Liturgia de la Misa

SABADO 26 — Ornamento blanco. San Silvestre. doble. Misa "Os Justi". Abades: Gloria, oraciones propias, 2ª San Pedro. Prefacio com.

Termina el Año Litúrgico 1948-1949.

DOMINGO 27 — Ornamento morado. Domingo I. de Adviento. 1ª clase. semidoble Misa propia. Sin Gloria. 2ª Deus qui de beatae, 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Se omite oración imperada simple. Credo. Pref. Trin. (1ª pág. Propio del Tiempo). Comienza el nuevo año litúrgico 1949-1950.

LUNES 28 — Ornamento morado. Lunes de Adviento. simple. Misa del DO: Sin Gloria. 2. Deus qui de beatae, 3a. Fidelium, 4ª Por la Iglesia o por el Papa. Se omite orac. imp. simpl. Gradual sin el verso aleluyático, sin Cr. Pf. com.

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

● APARTAMIENTO al frente, 3 dormit. living-comedor, ascensor, calef. Se alquila. Plaza Independencia 723. V.27 Nov.

● LA FLORESTA alquilo chalet amueblado, living, comedor, 3 dom. y dem. comodidades. Tratar Br. España 2116. Tel. 4 62 52. V.25 Nov.

● LA PALOMA alq. chalet amueb. p. temp. 3 dorm. y demás comod. inf. Tel. 4 52 89. V.1 Dic.

● REGIO apartamento, sin estrenar; amplio frente 3 dor. 1 living-com. 2 cjbaño serv. comp. placard, agua caliente. Tel. interno, Terraza, etc. $ 210.00. Paysandú 810. V.26 Nov.

● SALON, pleno centro se alquila, con gran salón de entrepiso, 2 cjbaño conjuntamente o separado; apto para cualquier negocio o taller. Paysandú 811. V.26 Nov.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● CASITAS nuevas como p' novios alquilo en 5 de abril 4115, prx. playa. Liv comd., 2 dormit., b., coc. con inst. ag. calt., placa., jardincito, ent. auto. 5 ómbs. pta. T. 8 27 14 V.29 Nov.

● ACCION Social. Agencia de Colecaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ENCERADOR de pisos se ofr. con cera virgen, un trabajo profesional. Abonos. Lustro muebles. Llame sin compromiso al 2 64 91. V.4 Dic.

● PERSONA de 34 años con amplias referencias ofrécese para cobranza o corretaje en horarios especiales. Dirigirse por carta a Guipuzcoa 352. V. 27 Nov.

● SE OFRECE madre con hijo de 15 días para servicio doméstico. Por informes al 4 83 02 de 9 a 12 horas.

● CATOLICOS: Protegerd la Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55 89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● CHOFER profesional se ofrece, para casa comercial. Buenas referencias. Garibaldi 1657. Tel. 23535. V.27 Nov.

● SE OFRECE srta. para coser en casa de familia en Carrasco. Sapindá 1794 esq. Avda. Italia. V.29 Nov.

● MUY pronto "Los Ceibos" con su nuevo sitema de abonos mensuales para lavados familiares. Consúltenos al: 29 8 48.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

● ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8-73-34

● ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial". - Teléf.: 9 14 02. Florida, 1433 y Mercedes. — Llámenos y se convencerá.

● REMATE ADUANA. Al comprar o vender sus muebles, pianos, loza, cristalería, platinas y todo lo que represente valor recurra a esta casa netamente uruguaya. Colón Nº 1519. Teléf. 8 10 56.

● JAIME compra muebles, ropa, máq. pianos, cajas de hierro, alfom., ant., arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf. 9 24 91. Pte.

VARIOS

CATRECITOS PORTATILES

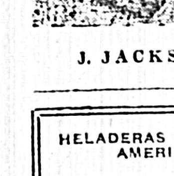

Con colchón o sin él.

UNICA FABRICA:

J. JACKSON 1177

HELADERAS ELECTRICAS AMERICANAS

LEONARD

Reserve la suya

BARRERE Y Cía.

PARAGUAY 1306 y S. JOSE Teléf. 8 73 71

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléf.: 8 14 34 y 8 12 18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas, Registro Civil, Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

Los Ceibos Lavadero

FAMILIAR

Con su nuevo sistema de lavados individuales a sus gratas órdenes.

Gral. LUNA 1114 - Tel. 29 8 48

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

VARIOS

● POR MUEBLES, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, cristalería, porcelanas, antigüedades, alfombras, etc., pago bien. — Llame 8 26 19.

COMPRA Y VENTA DE CHACRAS Y ESTANCIAS

● ALERTA!!! Chacras, Granjas, Campos, los mejores negocios. Lea "El Uruguay". Kioskos y Administración. Misiones 1379.

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora ens. ráp. exámenes secund. y preparat. curs. intens. gram. convers. traducciones. Ejido 1206 ap. 3 V.27Nov.

AUTOS. COMPRA Y VENTA

● COCHE Francés, 1949. Poco recorrido. Frenos hidráulicos, cuatro velocidades, un chiche. Tratar Cufré 2811.

BABYTAX Ltda.

ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR

COLONIA 1527 Tel. 4 27 12

● CARNELLI y A. Espósito. Hudson Coupé 1947, convertible, cambio automático. Mercedes 1001. Tel. 9 45 54.

● CARNELLI y A. Espósito. Chevrolet 1947, 4 puertas. Mercedes 1001. T. 9 45 54.

● CARNELLI y A. Espósito. Studebaker 1948, Champion, 4 puertas, de lujo. Mercedes 1001. T. 9 45 54

● CARNELLI y A. Espósito. Studebaker 1948. Land Cruise. 4 puertas, de lujo. Mercedes 1001. Tel. 9 45 54.

● CARNELLI y A. Espósito. Jaguar 1948, 4 puertas. Mercedes 1001. T. 9 45 54.

● CARNELLI y A. Espósito. Simca 1948. Mercedes 1001. T. 9 45 54

● CARNELLI y A. Espósito. Prefect 1947. Mercedes 1001. Tel 9 45 54.

● CARNELLI y A. Espósito. Ford 1942, Sedan, 4 puertas. Mercedes 1001. T. 9 45 54.

● FORD 1949. Vedette Sedan 4 p. de Lujo. Radio y Calefacción. Nuevo en hoja. Vende Merlin Sociedad Anónima. Colonia Esq. Edo. Acevedo.

● FORD 1949 Sedan 4 puertas de Lujo. Como nuevo. Véalo en exposición. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● FORD Prefect 1949 Sedan 4 p. de Lujo. Nuevo. Radio y accesorios completo. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo

● ¡¡HILLMAN 1949!! sedan 4 Ptas. con radio, faro piloto, etc. espléndido auto para Flia. Telf. 45693 Colonia 1650 esq. Minas.

● ¡¡MORGAN 1949!! convertible gran sport, especial para joven deportista, en precio razonable. Colonia 1650 esq. Minas, 4 86 93.

● ¡¡RENAULT 1949!! sedan 4 Ptas. recién empadronado. Lo más económico del Mundo. Colonia 1650 esq. Minas Telf. 4 86 93.

● PREFECT 1949 Sedan 4 puertas de Lujo. Sin uso. Radio perfectamente equipado. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● PREFECT 1947 Sedan 4 puertas Muy buen estado. Véalo en exposición. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● INDART e Irigaray. Automóviles. Siempre renovada existencia de las más prestigiosas marcas. Vázquez 1439 entre 18 y Colonia.

● INDART e Irigaray. Mercury 1948. Convertible, Calefacción, Radio, Faro Pilot, etc. Flamante. Vázquez 1439 entre 18 y Colonia.

● INDART e Irigaray. Ford 1949 Custom, 6.000 kilómetros, Radio, 4 puertas, flamante. Vázquez entre 18 y Colonia.

Muró

ESTACION DE SERVICIO.

Venta de Autos y Camiones

SERVICIO PERMANENTE

Av. Agraciada y Entre Ríos

Teléf. 2 74 33

● PASSEGGI ofrece semi-remolque para cargas pesadas. Cómprelos con facilidades. 18 de Julio 2025. Tel. 40 11 28.

● PASSEGGI ofrece camión Ford Frontal con dos diferenciales, autorizado por Vialidad para cargas de 12 toneladas. Tel. 40 11 28.

● PASSEGGI ofrece motores Diesel a gas oil "Hércules" para colocar en camiones Ford. Ahorran el 50% del valor de combustible. Cómprelo con facilidades. Tel. 401128

● PASSEGGI vende camioneta "Fordson" igual a nueva, rural, para pasajeros. Tel. 40 11 28.

● PASSEGGI ofrece sedán 4 p. modelo 1949 igual a nuevo, casi sin uso. Cómprelo. 18 de Julio 2025. Tel 40 11 28.

● PAOLILLO y Chediak. Citroen 1949, 11 normal, flamante!! Véalo en Canelones 1368.

● PAOLILLO y Chediak. Simca 1948, Renault 1948, Austin 8 HP y 16 HP. Véalos en Canelones 1368.

● PAOLILLO y Chediak. Nash Ambassador Coupe Club 1949, flamante!!! Véalo en Canelones 1368

● PAOLILLO y Chediak. Ford 1947 de Luxe, 4 puertas. Radio, etc., flamante!!! Véalo en Canelones 1368.

● PAOLILLO y Chediak. Austin 1947, 8 H.P., 4 puertas, flamante!!! Véalo en Canelones 1368.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● DE TODO para el automóvil. José Gatti. Importador. Arenal Grande 1765.

● CAÑO DE COBRE en todas las medidas, recién recibidos. José Gatti. Arenal Grande 1765.

● EJES traseros para coches y camiones en todos los modelos. Casa Gatti. Arenal Grande 1765.

● ELASTICOS y hojas de elásticos para coches de toda marca y modelo. Casa Gatti. Arenal Grande 1765.

COMPRA Y VENTA DE CASAS. CHALET Y SOLARES

● ALERTA!!! Solares y Terrenos, 1.500 ofertas, en ciudad y todas las Playas desde $ 500.00. Lea "El Uruguay", pídalo en Kioskos y Administración. Misiones 1379.

● ALERTA!!! 1.500 Casas, Edificios, los mejores negocios. Lea "El Uruguay" pídalo en kioskos y Administración. Misiones 1379.

● VENDO solar de 400 metros en la Unión a $ 21 el metro. Situado a 80 metros de la Escuela Sanguinetti. Tratar en Lezica 5857 Teléfono 23 00 05 V. 13 Nov.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Julio Herrera y Obes 1416. (Piso 1º) Teléfono: 8 43 65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica, Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4 92 30.

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta. Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1282. Teléf.: 8 13 62.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio Uruguay 1223. Todos los días, menos sábados, de 16 y 30 a 18 y 30. Domicilio: Millán 2679. Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2264. Teléfono: 2 64 71.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41 25 59.

DENTISTAS

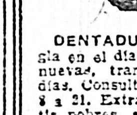

DENTADURAS rotas. Arregla en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 3 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrac. sin dolor, gratis pobres, sábados. Dentista Mancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1533. A mitad de cuadra.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera 2175. De 14 a 16.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos. Sistema americano Hora fija. - Sarandí, 659, esq. Bartolomé Mitre (1er. piso. Apto 0) Teléfono: 8.81.29.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José 1415, (casi Santiago de Chile. - Teléfono: 8.41.09 Hora fija.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano - Dentista Rayos X. Paysandú Nº 1204 (1er. piso). Teléfono 8.51.07.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. - Calle Uruguay. 730 Teléfono: 8.07.18.

ABOGADOS

CARLOS ALBERTO GRECO. — Abogado. Estudio: Treinta y Tres Nº 1356, Esc. 33.

HECTOR H. RODRIGUEZ, abogado trasladó su escritorio a Juan Carlos Gómez 1492. Piso 4º escr. 408. Tel.: 9.81.38 Horario 10 a 12 todos los días exc Sábados

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (1er. piso). Escritorio: 38. Teléfono: 8.21.83

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres. 1356. Teléfono: 8.59.03.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er.piso, Apto. 8).

JUAN A. DE LUIS. - Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI - Escribano - Cerrito 685, Escr. 3 Teléfono: 8 67 67

MARTINEZ VERA [illegible] — Abogado. 25 de Mayo 477. Escritorios: 16 y 17. Teléfono: 8 31 55 Nº 1306

ZORRILLA [illegible] MARTIN, IGNACIO. [illegible] Misiones

ESCRIBANOS

CARL[illegible] Escribano. Buenos [illegible] Tel. 8 23.71. Barrios [illegible] 8.64.18.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. - Escribano. — Andes 1217, 5.º piso Apto 12. Teléfono: 9.16.04.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano. [illegible] — Teléfono: 8 17 [illegible] Nº 104

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio 1102. (Piso 5.º). Teléfono: 8.64.97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos, 25 de Mayo 158. Teléf.: 8.70 29

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto. Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel: 4.64.09

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Magallanes N.º 1923 (Aguada). Teléfono:

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 80 700.

Salveraglio Maggi, Juan O.

— Venta de propiedades. — Escrit. Plaza Independencia Nº 723, piso 8, apart. 19. Tel. 8 44 62, de 8 a 12.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La exportación de lanares en pie

Nos han informado algunos productores con quien tuvimos la oportunidad de hablar ayer, que, a pesar de lo que se manifiesta en la letra del decreto sobre exportación al Brasil de 150.000 cabezas de lanares esquilados en pie, en la práctica se presentan inconvenientes de tal magnitud, que no es posible realizarla.

La limitación de las condiciones estipuladas en aquel decreto; la no exoneración de derechos o ventajas en los mismos y otros inconvenientes, como asimismo la gran superabundancia de ovinos saturando los campos del país y que no puede contemplarse con una cuota de 150 animales, hacen poco menos que inútil la disposición de las autoridades de gobierno.

Es indudable que, si el Poder Ejecutivo dictó aquel decreto con la convicción de que era necesario proceder a esa venta al exterior, no es posible explicarse que sea difícil por no decir imposible darle debida aplicación.

Nuestra impresión sobre este asunto es de que se hace necesario tomar resoluciones eficaces y prácticas para obtener el aligeramiento de los campos de esa superpoblación ovina que, de acuerdo a las informaciones que hemos venido recogiendo en el ambiente productor, es alarmante.

Sería muy desalentador, que en vez de vender capones y ovejas viejas, tuviéramos que conformarnos con la venta de cueros de epidemia.

En la última reunión de la Junta Directiva de la Asociación Rural se habló ya de este asunto y se resolvió procurar una entrevista con el Ministro de Ganadería y Agricultura para tratar de resolverlo bien para el interés de todos.

Creemos que se debe estudiar con agilidad este problema del que puede depender la sanidad de la majada nacional, comprometida en el momento actual.

Asamblea N. de Productores Rurales

Se realizará el 2 de Dbre. en la capital

Como se anunciara, el viernes 2 de diciembre próximo se realizará en el local de la Cervecería Oriental (Boulevard Artigas y Burgues) la Asamblea Nacional de productores rurales convocada por la Federación Rural a fin de considerar el grave y serio problema de los tipos cambiarios y especialmente en sus relaciones con la actual comercialización de lanas. Figuran en el temario, asimismo, importantes asuntos de interés para el ruralismo y la economía nacional.

El acto se realizará a la hora 18 del expresado día, para realizarse un cuarto intermedio a la hora 20 y 30 y proseguirse en esa noche hasta su clausura.

Hemos venido publicando algunas de las muchas adhesiones de las entidades del Interior filiales de la Federación Rural. Se ve por ellas y por las que llegan diariamente a la institución nombrada, que reina un ambiente contrario entre el elemento ruralista de todas las zonas del país, por las resoluciones de carácter cambiario que se han tomado últimamente.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida se operó por $ 232.825.—

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Interna 1942: 91.—, 1.000. — Obras Públicas 1944: 91.40, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.20, 27.250. — Serie B: 91.80, 15.000. — Serie C: 92.60 3.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C: 91.—, 6.000; 90.90, 1.000. — Serie H: 87.50, 1.000. — Galería Centenario: 87.20, 1.000.

ACCIONES. — Fábricas N. de Cerveza: 287.—, 30. — Compañía Salus: 143.—, 12. — Vidplan: 116.—, 125. — Orama: 126.50, 10: 127.—, 30.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Interna 1942: 91.—, 1.000. — O Públicas 1940: 91.—, 5.000. — O Públicas 1944: 91.40, 20.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.20, 17.900. — Serie B: 91.80, 69.575. — Serie C: 92.70, 4.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie L: 87.40, 1.000. — Pavimentación: 91.30, 1.000.

ACCIONES. — Banco Crédito: 157.—, 20. — FUNSA: 187.—, 40. — Cristalerías del Uruguay: 157.—, 30; 158.—, 80. — Vidplan: 120.—, 30; 120.50, 11; 121.—, 20. — Oyama: 128.—, 23. — Oblig. Conaprole: 87.50, 1.000.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales . $ 37.000.—
Títulos Hipotecarios " 136.725.—
Deudas Municipales " 11.000.—
Soc. Anónimas ..... " 48.100.—

Total .... $ 232.825.—

PLAZA: Sostenida.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.32	$ 6.86	$ 6.72
100 dólares	" 199.—	" 189.86	" 245.—	" 310.50
100 c/legal	" 57.40	s/c	" 73.60	" 32.10
100 francos Szs.	" 44.70	s/c	" 57.20	" 60.15
100 coronas suecas	" 36.72	" 36.68	" 47.35	" 45.33
100 francos Frs.	" 0.5429	" 0.5423	" 0.70	" 0.6858
100 francos Bgs.	" 3.80	" 3.796	" 4.90	" 4.80
100 florines	" 50.—	" 49.95	" 64.475	" 63.16

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Cable	Vista
1 libra	$ 4.25	$ 4.23	$ 6.58	$ 6.557
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 235.—	" 234.20
100 coronas suecas	" 29.35	" 29.25	" 45.41	" 45.25
100 francos Frs.	" 0.4339	" 0.4325	" 0.6714	" 0.6689
100 francos Bgs.	" 3.03	" 3.02	" 4.70	" 4.68
100 florines	" 39.97	" 39.84	" 61.84	" 61.83

BILLETES

Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	Oro Mexicanas
C. $ 18.20	C. $ 314.—	C. $ 7.10	Comp. $ 104.—	Comp. $ 222.—
V. " 18.50	V. " 316.—	V. " 7.30	Vend. " 106.—	Vend. " 225.—

(INFORMACION SUMINIS[illegible])

Los precios en el mercado de frutos

LANAS. — Como lo hemos venido informado se están haciendo transacciones con los precios que indicamos y que se consideran firmes. Cruzas supras con buena proporción de prima, pesos 17.— a 17.50; superiores de pesos 16.50 a 16.90; buenos de $ 15.70 a 16.20; cordero fino y mediano de $ 12.00 a 12.20 y barrigas de $ 6.50 a 6.80.

PIELES-LANARES. — Se mantiene el buen interés de la demanda en este renglón y se coloca con facilidad toda la mercadería ofrecida. Lanares 1/2 lana arriba, lotes generales, de pesos 9.— a 9.30; lanares 1/2 lana arriba, generales, maldesechos, de $ 4.50 a 4.65; lanares 1/4 lana, lotes generales, buenos, $ 7.50; lanares 1/4 lana, lotes generales, maldesechos, $ 0.80; lanares pelados, lotes generales, buenos, de pesos 4.30 a 4.50; lanares pelados, lotes generales, maldesechos, $ 0.20; lanares borregos, buenos, de $ 4.50 a 4.70; lanares borreguitos, buenos, de $ 4.50 a 4.70; lanares borregos y borreguitos maldesechos, pesos 0.80; lanares corderitos sanos, de $ 3.— a 3.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Dentro de los precios de escala se sigue operando con buen interés por parte de los compradores de la exportación. Cueros vacunos camp. buenos, s/garrap., pelo, inv., a $ 1.20; cueros vacunos con garrap. y sarna, 10 o/o menos; cueros vacunos, pelo verano, 10 o/o menos; cueros vacunos, inservibles y pesados, $ 4.—; cueros becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. $ 12.50; cueros becerros, con garrapata y sarna, $ 6.25; cueros becerros, inservibles, $ 4.—; cueros becerritos, sin garrapata, $ 12.50; cueros con garrapata y sarna, $ 6.25; cueros inservibles, $ 4.—; nonatos buenos, de $ 15.— a 16.—; nonatos vientre e inservibles, $ 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — La demanda sigue operando con buen interés, a precios de alrededor de $ 72.— por los lotes de buena condición. Sanos, nominal; maldesechos, pesos 8.—; inservibles, $ 4.—; potrancas, $ 2.00.

CERDA. — La demanda opera con buen interés a los siguientes precios: de potro según proporción de colas, $ 15.—; de vaca $ 17.00.

1221 Hects. en FLORIDA

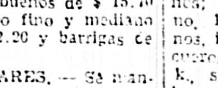

En una ubicación excepcional, en el Tornero, a 137 kms de Montevideo, casi todo carretera • Tierras especiales para invernar, muy bien regadas. Se entregará al escriturar. 50% en hipoteca al 5% • Se rematará en la Bolsa, sin base, el

Miércoles 21 de Diciembre

Las diferencias de flete del ganado

GESTIONES DE LA ASOC. DE CONSIGNATARIOS DE GANADOS

En la última sesión que celebró el Consejo Directivo de la Asociación Consignatarios de Ganado que preside el Sr. Emilio dos Santos, fué designada una Comisión Especial integrada por los señores Héctor M. Sapriza Carrau, Juan Manuel Ponce de León y Carlos M. Verdier para entrevistarse con el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi, a fin de gestionar el pago de la diferencia de fletes para el transporte de bovinos y ovinos con destino a Tablada, que como se sabe, se adeuda desde el 1º de febrero a la fecha. El Sr. Ministro después de oír las explicaciones dadas por la precitada delegación respecto a este interesante asunto, se comprometió, que de inmediato se procedería al pago de los meses de febrero y marzo, que son precisamente los que están ya liquidados y que ascienden a más de $ 600.000.00.

También en la cordial entrevista mantenida con el Sr. Ministro se llegó a la conclusión de que era necesario, por las razones que le expusiera la delegación, buscar una fórmula para agilizar en el futuro el pago de las primas, considerando el Dr. Berchesi muy aceptable la fórmula que le fuera propuesta, la cual será estudiada a la brevedad posible.

Las operaciones en la Tablada

ES GRANDE LA OFERTA DE VAQUILLONAS

Se llevaron a cabo las operaciones en Tablada, con una oferta compuesta en su inmensa mayoría por novillos.

Los negocios se desenvolvieron en forma corriente y con firmeza para la colocación de los lotes de mejor calidad y gordura. En cuanto a los conjuntos generales y entreverados, que resultaron los menos, su venta se llevó a cabo en forma bastante desfavorable.

El Frigorífico Nacional adquirió la gran mayoría de los ganados, con destino al consumo de la población de nuestra capital y para la exportación. Este competidor llevó 1 toro, 2.411 novillos, 257 vacas y 35 terneros.

La Compañía Swift de Montevideo compró 1.133 novillos y el Artigas 1.129 y por su parte "Santos Lugares" compró 200 novillos sin precio a rendimiento.

El Nacional adquirió 128 corderos, el Swift 1.640 corderos y 1.433 capones y el Artigas 1.583 corderos y 463 capones.

En el día de la fecha entraron al Mercado Nacional de Haciendas 4.903 novillos, en su mayor porcentaje animales bien gordos a especiales.

Entrada de Vacunos

Frig. Nacional	2.784
" Swift	1.133
" Artigas	200
Total	5.196

Entrada de Ovinos

Frig. Nacional	128
" Swift	3.073
" Artigas	2.069
Total	5.270

Exposición de Granja en Rocha

ROCHA, 24. (Ani). — La XIV Exposición Nacional de Granja, Industrias, Concurso y Venta de Ganado Lechero se realizará en esta ciudad, durante los días 8, 9 y 10 de diciembre próximo bajo la organización de la Sociedad Fomento Rural de Rocha.

El acto de inauguración oficial de la muestra tendrá lugar el 8 de diciembre a las 16 horas.

El Frigorífico Colonia S. A.

COLONIA, 24 (Ani). — El próximo sábado tendrá lugar en los salones de la Junta Departamental, la primer Asamblea Ordinaria del "Frigorífico Colonia S.A."

En la misma, el Directorio presentará el informe del primer ejercicio y delineará la labor del futuro, cuyos beneficios llegarán por igual al productor local y al consumidor.

Los pagos de hoy

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Pagos de octubre: De 9 a 11 hs. en Cuareim 1264.

JUBILACIONES ESCOLARES

De 15 y 30 a 18 horas: Jubilados del Nº 2.101 al final y Pensionistas del Nº 301 al final.

CAJA DE J. Y P. DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Servicios Públicos: Del 1.700 al 3.099, de 7.30 a 9.00: Del 3.100 al final de 9.00 a 10.30.

Vendedores de Diarios: Del 1 al final, de 9.— a 10.30.

Anticipos y Retenciones: Todas las leyes, de 9.00 a 10.30.

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico y Vendedores de Diario de 14 a 17.

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1464.

La comercialización de las lanas

ASUNTO TRATADO POR LA ASOC. RURAL EN SU ULTIMA SESION

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el Sr. Ing. D. Jaime Sceminí Algorta y asisten los Sres. Acebedo Mario C., Arocena Folle Julio, Bordaberry Domingo R., Braga Antonio F., Ferber Roberto A., Frick Davie Carlos, Peñagaricano José A.

Después de leerse una nota del Ministro de Ganadería y Agricultura en que expresa que ha tomado posesión del cargo y que espera la colaboración de las entidades rurales y de las manifestaciones de la Mesa sobre la visita que se hizo al Ministro, se pasa al asunto de la comercialización de las lanas.

Comercialización de la lana. — El Sr. Presidente informa que acompañado por el Dr. Frick Davie mantuvieron una entrevista con el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Nilo R. Berchesi, planteándole el inconveniente grave que apareja para la producción y también para los intereses generales de la Nación la actual paralización en las operaciones laneras. Se le puntualizó que antes de la devaluación de la libra y del peso argentino la colocación de lanas se hacía activamente pudiendo recordarse, como la operación más saliente y conocida, el remate realizado en una importante barraca de esta Capital. La baja de los signos referidos paralizó de inmediato todo movimiento y en cuanto a las operaciones posibles se ha hablado de $ 17. Pero con este precio se comete el error de considerarlo como un promedio para el vellón del país. Esto no es cierto puesto que ese precio es únicamente para las lanas primas y supras, cuyo volumen no constituye más del 15 % de la producción del Uruguay. Pero resulta no extendible a la gran mayoría de nuestras lanas; y podemos afirmar que si el precio para las primas y supras desde $ 17.00, sería muy inferior para los otros tipos de lana. Se le insistió especialmente en que en el mercado lanero resulta peligroso cortar corrientes de negocios porque muy frecuentemente se cae en largos períodos de total paralización y esto es lo que nos puede suceder ahora que la corriente de negocios está orientada hacia otros mercados productores. La delegación hizo notar así mismo que se comete error al publicarse en editoriales que no podemos comparar clases de lana entre Uruguay y Argentina, puesto que hablarse así se olvidan los ocho o nueve millones de lanares tipo B, 1 y poco 2 que existe en Tierra del Fuego y Territorio de Santa Cruz y los 6 a 7 millones de tipo prima A, y B, del Chubut y Río Negro, los que con el rendimiento por cabeza en dichas zonas, se llegaría a una producción en kilos similar a la uruguaya. Así mismo se le hizo notar la desigualdad de cargas que existen en los renglones de las distintas producciones en el Uruguay al punto que los laneros no recibían ningún subsidio y pagaban altísimos gravámenes por diferencias de cambio. Se expresó también al Sr. Ministro que la delegación de la Asociación Rural entendía que no se provocaba la inflación si se acordaba un tipo mejor de cambio, siempre, claro está que no se moviese el dólar importación. Que también podría acordarse algún porcentaje de cambio mejor, e incluso uno mejor aún para las lanas lavadas. Finalmente expresa el Sr. Presidente que el Sr. Ministro Dr. Berchesi departió amablemente demostrando sumo interés por las informaciones y opiniones que se le expusieron. El Vicepresidente Sr. Ferber informa que el día 11 del corriente, en compañía de los Dres. Arocena Folle y Frick Davie, entrevistaron al Sr. Presidente del Banco de la República Don Andrés Martínez Trueba. Expresa que versó la conversación sobre los precios que se ofrecen en el mercado de lanas de acuerdo con las cotizaciones del exterior y el tipo de cambio fijado para la exportación mantenido frente a la desvalorización de la libra. Le hicieron conocer por parte de nuestra delegación al Presidente del citado Banco, la falta de compensación que existe para los productores de lana, en los precios que actualmente se pueden obtener frente al aumento de los gastos propios de esta explotación y también en especial, la posición de desventaja en que se coloca a éstos, en el rubro de diferencias cambiarias, con los otros sectores de la producción. Finalmente manifiesta que se abordaron diferentes tópicos referentes al mismo problema, con amplio espíritu de colaboración para obtener la solución de la actual situación, contemplando los intereses generales del país. Acerca de los puntos referidos se produce una extensa deliberación, resolviendo la Junta Directiva continuar las gestiones que se vienen llevando a cabo.

CONSEJO DE MINISTROS

Estudió la financiación de un plan para construir cien edificios escolares

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PA- Investigaciones científicas para evitar los brotes de fiebre aftosa

Se efectuó en la mañana de ayer, la sesión semanal del Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, Dr. Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone; de Obras Públicas, Ingeniero José Acquistapace; de Salud Pública, don Lisandro Cersósimo; de Ganadería y Agricultura, don Carlos L. Fischer; de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago I. Rompani y de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri.

Faltaron, con aviso, los señores Ministros de Hacienda Dr. Nilo Berchesi, y de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza.

EL CONGRESO RURAL DE LA ESTANZUELA

Tan pronto como fué aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura expresó que, accediendo a una invitación especial, el domingo último había concurrido al Congreso de la Federación de Sociedades de Fomento Rural de Colonia, que se realizó en el mismo departamento, y de la cual tiene un alto concepto por su arraigo y su vinculación con las actividades del campo y por la obra que desarrolla a través de la actuación de las referidas entidades. Agregó, que a nadie puede extrañar, que en esas Sociedades actúen hombres de gran capacidad, que están perfectamente compenetrados de las necesidades de la campaña; pero que en el caso particular del departamento de Colonia, le llamó la atención el alto espíritu y la lealtad con que los congresales de las Sociedades de Fomento de Colonia, estaban dispuestos a encarar los problemas que desde hace algún tiempo les preocupan. El Congreso, se realizó en un ambiente de gran comprensión, acerca de las dificultades con que lucha el Gobierno para solucionar los grandes problemas rurales, así como de la labor, empeño y decisión inquebrantable del Poder Ejecutivo Nacional para contemplar los requerimientos de los hombres de trabajo de toda aquella zona. En consecuencia, dejó constancia, de la satisfacción que experimentó al observar la forma en que se realizó dicha asamblea, pues sin exagerar el concepto, la califica como una verdadera reunión de gobierno, por el aporte que hacía aquella Federación, — por medio de sus gestiones, ponencias y proposiciones, — a la intensa obra que en esa materia viene desarrollando el Poder Ejecutivo. Las palabras del señor Fischer fueron escuchadas con especial agrado por todos los miembros del Consejo.

HORARIO CONTINUO PARA LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

De inmediato, el señor Ministro de Obras Públicas, informó acerca de las gestiones que había venido realizando, de acuerdo con la proposición formulada en la sesión anterior por el señor Presidente de la República, para que se estudiase la gestión iniciada por el personal de los Ferrocarriles, dirigida a obtener el horario continuo de trabajo. Explicó el ingeniero Acquistapace las conversaciones que había celebrado al respecto con el señor Director de los Ferrocarriles, ingeniero Maggi, quien en esas oportunidades le hizo conocer en todos sus aspectos, los regímenes de labor establecidos en las distintas dependencias ferrocarrileras, para luego referirse, a las disposiciones que contiene la ley relacionada con la adquisición de la empresa, y, a la posibilidad de adoptar alguna solución de emergencia, mientras no se dicte la ley orgánica de los Ferrocarriles. Las palabras del señor Ministro de Obras Públicas dieron lugar a que, el tema a que ellas se referían, fuera objeto de una amplia consideración en el transcurso de la cual, el señor Presidente de la República analizó el problema relacionado con el horario continuo en las distintas actividades del trabajo nacional, así como también acerca de la iniciativa, que ha empezado a ponerse en práctica, en algunos sectores de nuestro comercio, sobre la concesión del sábado como día completo de descanso.

Los puntos de vista expuestos por el primer magistrado y varios señores Ministros, fueron tomados en cuenta por el Secretario de aquella Cartera quien quedó en continuar prestándole a este asunto toda la atención que reclama y agregó que irá informando al señor Batlle Berres del desarrollo de su gestión al respecto y que cuando se llegue a una solución que contemple los distintos intereses y aspiraciones en juego, las someterá, finalmente, a la aprobación del Consejo de Ministro.

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PARA EVITAR LA FIEBRE AFTOSA

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura hizo saber, a continuación, que había recibido un memorándum muy interesante de la Dirección de Ganadería, en el que se le informa del proceso de las investigaciones científicas que se vienen realizando en el país para evitar los brotes de fiebre aftosa que, de manera periódica, suelen producirse en algunas zonas y en el que, también, se le hace saber el nuevo impulso que debería merecer la realización de esos importantes trabajos, a fin de que dentro de plazos más breves, pueda llegarse a conclusiones más satisfactorias.

El mismo memorándum se refiere a las investigaciones de idéntica índole, que en estos momentos se llevan a cabo en México, y a la colaboración que a ellas les prestan, otros países igualmente empeñados en la extirpación del mal.

El señor Presidente de la República recordó que, en distintas oportunidades se había ocupado de este mismo problema, en el Consejo de Ministros, para la intensificación de esas investigaciones, así como la adopción de medidas preventivas contra esos brotes había sido una permanente preocupación de este Gobierno, como lo comprueba el hecho de haberse gestionado, hace algún tiempo, la venida al país del célebre y prestigioso profesor francés señor Ramon, para que le diese un mayor vigor a la magnífica obra que vienen realizando nuestros técnicos, desde el Instituto Rubino.

Desgraciadamente no pudo lograrse el concurso de ese hombre de ciencia, por no permitírselo las

(Continúa en la 2.a pág. 4.a col.)

TEATRO 18 DE JULIO

HOY A LAS 18.30

1ª DE LAS DOS UNICAS CHARLAS DE

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Con el tema

"DE USTED PARA MI"

Historia secreta de las Charlas; desde sus comienzos; variadísimo anecdotario; desfile de figuras célebres; definición del nuevo género oral; en suma, las Charlas y su creador en la intimidad.

CHARLA SENTIMENTAL Y COMICA

Las Actividades Teatrales

HOY ESTRENA LA COMEDIA NACIONAL

En un ambiente de general expectativa, el elenco de la Comedia Nacional dará a conocer en la función nocturna de hoy, la comedia en 3 actos "La tierra prometida", original del autor compatriota Enrique Crosa.

Esta novedad, que se brinda en calidad de estreno absoluto, ha venido siendo cuidadosamente preparada bajo la dirección del conocido actor Héctor Cuore, quien ha puesto el mayor empeño en poner la obra en escena de manera de ofrecer una versión en consonancia con los antecedentes que, en este aspecto, tiene la Comedia Nacional.

El reparto de "La tierra prometida" es el siguiente; por orden de aparición: Conrado, Miguel Moya; Adelanda, Carmen Casnell; El vagabundo, Ramón Otero; Marta, Zelmira Daguerre; Federico, Horacio Preve; Carlos, G. Martínez Mieres; Jorge, García Barca; Ricardo, Constante Scartaccini; Zulema, Adolina Valdéz. Transcurre la acción del primero y segundo actos en cualquier ciudad europea; el tercero se desarrolla en la campiña de un país americano.

Los decorados de esta obra han sido ejecutados por la escenógrafo Monique Nieves, sobre bocetos que le pertenecen.

La función dará comienzo, a la hora 21 y 50. Mañana, sábado y el domingo, "La tierra prometida" irá en vermouth, a las 18 y 15 y noche, a las 21 y 50.

UNA SOLA FUNCION EN EL TEATRO ARTIGAS

La compañía de comedias musicales que encabezan Delia Garcés y Mariano Mores realizará hoy, en el teatro "Artigas", una sola función a las 21 y 45, con una nueva representación de "Bésame Petronila", que se repetirá el sábado y el domingo, a las 18 y 15 y a las 21 y 45. El lunes, a las 21 y 45, se realizará la última representación de "Bésame Petronila", pues el martes, a las 21 y 45, se pondrá en escena: "El otro yo de Marcela", uno de los éxitos del año 1947 en Buenos Aires. En esta pieza hará su debut Juan Serrador, contratado expresamente.

Las localidades para todos los espectáculos hasta el martes próximo inclusive, se encuentran ya en venta en la boletería del teatro "Artigas", desde las diez de la mañana.

PERICOT ACTUARA EN EL TEATRO ARTIGAS

Una de las atracciones del próximo espectáculo que traerá la Empresa Messutti al teatro "Artigas", lo constituye el bailarín español Pericot, quien ha tenido una lucida actuación en la pasada temporada porteña.

FEDERICO GARCIA SANCHIZ ESTA TARDE

Con el tema: "De Ud. para mí", en el que ofrece una evocación y revelación de lo que son íntimamente y desde su origen, sus famosas charlas, Federico García Sanchiz realiza hoy, en el teatro "18 de Julio", su primera de sus dos actuaciones de despedida de Montevideo.

La segunda y última será el lunes, con el interesante tema: "Madrigal de las altas torres".

Para ambas charlas el interés es vivísimo. A través de la demanda de localidades se puede asegurar que García Sanchiz dará su adiós a Montevideo, ante públicos compactos y selectos.

"EL CARTERO DEL REY" EL DOMINGO

El domingo, a las 15 horas, en el teatro "18 de Julio", se realizará un único espectáculo dedicado a los niños por la compañía que dirige el primer actor argentino Alberto Rodríguez Muñoz, y del que es primera actriz Lía Gravel, llevando a escena la obra del gran poeta hindú Rabindranth Tagore, "El cartero del Rey".

Las localidades para esta función están ya en venta.

El ballet Alonso debe prorrogar su actuación en nuestro medio

En varias notas nos hemos ocupado de ballet cubano, encabezado por Alicia Alonso cuyos espectáculos prestigian al arte americano. Lo lamentable es que esa actuación haya resultado un breve apéndice de su larga temporada en la vecina orilla, —dándonos tan solo una o dos representaciones de algunos de sus números más aplaudidos. Hubiéramos deseado que un conjunto de esa calidad hubiera podido realizar una temporada de mayor duración para poder apreciar en su totalidad y en actuaciones de cierta permanencia el valor de ese conjunto que resulta increíble esté compuesto exclusivamente por artistas latinoamericanos. Hemos conversado con personas vinculadas a la empresa de ese ballet, sobre las posibilidades de prolongar siquiera por unos días su actuación en Montevideo. Se nos respondió que el conjunto, podría permanecer aquí unos días más después del próximo domingo, pero como el Estudio Auditorio clausuraba sus puertas en esa fecha no era posible seguir actuando. Tenemos entendido que la causa de la clausura de la sala del Sodre se debe a que se podrán continuar así en fecha propicia las reformas que se piensan continuar realizando en la sala. Tales reformas, pueden fácilmente postergarse, sin ningún perjuicio por unos días, y nuestro público podría disfrutar así de unos días más de esos brillantes espectáculos. Creemos que la Comisión Directiva del Sodre debería acceder a este pedido nuestro que se podría sumar a otro que haríamos a la empresa. Este último consiste en lo siguiente: de concedérsele unos días más de actuación, lo luciera con carácter popular. Comprendemos que dada la jerarquía de su primera bailarina absoluta los precios no son muy elevados, pero si lo son intrínsecamente, para la parte más numerosa de la población. Una semana más a precios populares, sería una importante colaboración del Sodre y del ballet Alonso a nuestra cultura artística.

Hoy "Giselle" por última vez

El extraordinario ballet que dirige la distinguida bailarina cubana Alicia Alonso, considerada en la actualidad como una de las más extraordinarias culturas de la danza clásica, sigue actuando en la sala del Estudio Auditorio con señalado suceso, mereciendo en todas sus presentaciones los más elogiosos juicios de la crítica en general y el aplauso unánime de nuestro público.

Alicia Alonso presenta en la noche de hoy y por última vez su obra preferida: nos referimos al hermoso ballet "Giselle" con música de Adolph Adam, en el que esta exquisita bailarina se muestra en la plenitud de sus facultades, no solamente como danzarina sino también como primerísima actriz dramática como lo requiere este ballet. Alicia Alonso demuestra de esta manera que además de poder hacer alardes de esa maravillosa técnica como lo ha demostrado ya en "El Cisne Negro", "Coppelia", etc., también es una gran actriz, combinando en esta obra la técnica, el arte, el drama y la gracia.

Completa el programa de esta noche "El Espectro de la Rosa" sobre música de Weber y coreografía de Fokine interpretado por Paula Lloyd y Michael Maule.

El Ballet Alicia Alonso ofrecerá en los días sábado y domingo dos funciones, con el siguiente programa: Sábado en vermouth: "El Príncipe Igor", "Cascanueces y Sombras"; en nocturna: "Coppelia"; Domingo en vermouth: "Las Silfides", "Pedro y El Lobo" y "La Valse" y en nocturna como despedida de la compañía "Apollo", "El Cisne Negro" y "Las bodas de Aurora".

LAS LILAS

OFRECE

Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bola y platos para centros de mesa

Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales. Todos los útiles para la confección de flores artificiales.

COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA

TELEFONO: 9.05.25. MONTEVIDEO.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

MARIA FELIX, EN UNA DISCRETA VERSION DE MARE NOSTRUM

"MARE NOSTRUM". — Producción española Sevilla Film. — Hablada en español. Dirigida por Rafael Gil. Intérpretes principales: María Félix, Fernando Rey, Guillermo Marín, Porfiria y José Nieto. Estrenada en el cine California.

Los españoles han llegado sin duda, con un poco de retraso, para pintarnos en "Mare Nostrum" las malaventuras de esta Mata Hari peninsular, extraída del novelón homónimo de Blasco Ibáñez.

Don Cesáreo González y su Suevia Film se encontraron accidentalmente con un contrato de la bellísima María Félix. Como antecedente le habían informado que la tal artista era especialista en papeles de mujer fatal. Y con esa información se marcharon a los estudios de Sevilla Film a buscar un argumento adecuado a su heroína. Hojearon casi toda la literatura patria y se encontraron con que la mujer fatal no ha sido fuente inspiradora de los ingenios literarios de la Madre Patria. Estos contaron siempre, la gracia, la belleza, el amor, el sentido del honor, la doncellez, el ingenio, el valor o el talento de la mujer española. Que no, le dijeron en Madrid, María Félix, con ese "físique du rol", que le ha dado el cine mejicano, no puede ser un tipo de mujer. Sin embargo tiene talento y podría encarnar con brillo una de las bravas heroínas de raza de esas que abundan en las galerías típicas españolas. Pero antes que hacer representar un papel a María Félix, se prefirió adaptar un papel para ella. Urgando en librerías de viejo, se dió con el novelón de Blasco. Que se trataba de un asunto bastante "fané", poco importaba para un adaptador de los quilates de don Cesáreo. Se traslada el asunto a la segunda guerra mundial, dejando algunos aspectos de la primera, y asunto arreglado. Y así salió el argumento... y el montaje. Sin embargo la figura decorativa y talento expresivo de María Félix se conjuntan para hacer pasar por alto muchos de los errores que con otra intérprete parecerían insoportables.

En esta versión española de "Mare Nostrum", María Félix lo es todo, o casi todo, porque son flojos los otros intérpretes, es floja la dirección y muy pobre la realización técnica.

CRONICAS DE ESTRENOS

L. Membrives estrenó "Divorcio de almas"

El conjunto de comedias españolas, encabezado opr la gran actriz argentina Lola Membrives ofreció anoche en la sala del 18 de julio su segundo título de la temporada. Fué este la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, titulada "Divorcio de almas". Se trata de una pieza de tipo un tanto discursiva como muchas de las del último período Benaventino, — mechada esta vez con un sentido dialéctico-filosófico. Matilde y Andrés un matrimonio temperalmente diverso son el núcleo de este dialogado, en el cual el ingenio de Benavente brilla en algunos momentos con inusitado fulgor. No se trata de una obra de tesis, ni mucho menos, como no podía serlo ninguna obra de Benavente, cuyo juego escénico refleja el criterio de ese observador objetivo y atento que es el autor. Es claro que la objetividad de ese pensamiento, hubiere quedado más claramente expresada si el personaje masculino hubiera tenido la misma jerarquía que el femenino. Pero demasiado evidente la diferencia entre la gran actriz, y el gran actor que toma un papel dramático solo por accidente. Esa diferencia rompió bastante el equilibrio objetivo sentado por el texto. La unidad escénica, quedó así bastante quebrantado. Fuera de esas dos figuras centrales se destaca uno de esos tipos del teatro Benaventino pintado con la propiedad que le caracteriza. Ese personaje es don Vicente, decidor sentencioso y con un lenguaje despreocupado pero lleno de agudezas.

De lo dicho surge que es una obra para actor y actriz, defendida tan solo por la actriz de un modo admirable. El resto del reparto actuó con general discreción, destacándose principalmente Helena Cortesina y Antonio Morleto. En un plano más secundario, Pedro Hurtado, María Antonia Tejedor y Paquita Mas.

La obra fué presentada con la propiedad y el buen gusto, que es característica de esta compañía. "Divorcio de almas" volverá a representarse hoy en función nocturna.

"La Farándula" en el Solís

El próximo lunes 28, a las 22 horas y a beneficio de una institución cultural y deportiva, se presentará en el teatro Solís bajo la dirección del señor Emilio Acevedo Bolano, el cuadro dramático experimental "La Farándula".

La citada actuación se hará con la obra de Alejandro Casona, "La Sirena Varada".

Intervendrán en el reparto: Fernando Ellis, Emilio Acevedo Solano, Antonio Nábile, Fernando De Castro, Juan Jones, Estela Castro, Enrique Fernández y Augusto Domínguez.

Las localidades se hallan a la venta al precio de $ 1.50 la platea y $ 0.30 la entrada general.

Cobrarán sus derechos nuestros compositores

Reparto de Derechos Provenientes de Norteamérica. - Fondos recibidos de "ASCAP" 1947 - 1948

Aviso a los socios:

Como es de conocimiento de los Sres. Asociados en la liquidación correspondiente al 30 de Junio ppdo., se llevó a cabo la adjudicación de los Fondos que la Briadcasting Music Inc. (B.M.I.) había hecho llegar a "AGADU" por los años bajo contrato, 1945-1946. Esa distribución se efectuó de acuerdo con la resolución de la Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha Octubre 7 de 1943 que fué transcripta en nuestro Boletín Nº 30.

Toca ahora el turno al reparto de fondos similares recibidos por el contrato con la American Society of Composers, Authors and Publishers (ASCAP) por los años 1947 y 1948 (2.000 dlr. por año, previos descuentos por impuestos de exportación norteamericanos, gastos, etc.), y el Consejo Directivo ha creído útil recoger lo resuelto en aquella oportunidad por la Asamblea, para aplicarlo a esta nueva distribución.

Por consiguiente, se procederá a tres tipos de adjudicaciones de esos Fondos:

1º A las planillas remitidas por la "ASCAP", que, lamentablemente, tienen escaso repertorio ejecutado.

2º A las obras que se documenten haber sido ejecutadas en ese período en el territorio de la Unión, previo dictamen de la Comisión de Planillas de la Entidad.

3º El saldo a los socios de cualquier categoría, proporcionalmente a las cantidades cobradas por concepto de derechos en los citados años 1947 y 1948.

Esta adjudicación se llevará a cuentas corrientes el 31 de Diciembre próximo. Por tanto, se comunica a todos los señores asociados, que se ha abierto un plazo hasta el 31 de Diciembre de 1949, para que los interesados se presenten a justificar sus derechos en el caso en que creyeran tenerlos, por ejecución de sus obras en Norteamérica en los años 1947 y 1948.

En Radio Oficial

MALFORMACIONES CONGENITAS. — Sobre este tema disertará hoy a la hora 11 por las ondas del Sodre CX 6, CXA 4 y CXA 6 el profesor doctor V. Pérez Fontana. Corresponde a la serie sobre "Problemas médico-sociales" del XX Curso de perfeccionamiento organizado por la Facultad de Medicina en el Instituto de Clínica Pediátrica e Higiene Infantil "Dr. Luis Morquio" del Hospital Pereyra Rossell.

AUDICION DEL CORO DEL SODRE. — El Sodre trasmitirá hoy a la hora 19 y 45 por sus ondas CX 6, CXA 4 y CXA 6, una audición a cargo del Cuerpo Coral de este instituto que, bajo la dirección del maestro Atilio Frigerio interpretará el siguiente Coro de los Peregrinos de Wagner y "Tu es sacerdo" (motete) y "Autífona" de Atilio Frigerio.

DISERTACION DEL PROFESOR Dr. JOSE MAY. — Refiriéndose al tema: "La Legislación vigente en el Uruguay para la lucha antivenenosa", disertará hoy el profesor doctor José May a la hora 21 y 15, por la onda del Sodre CX 38.

Celebran el día del artillero

Tendrá lugar el 4 de diciembre próximo, la celebración del "Día del Artillero", y como es costumbre todos los años, se servirá un almuerzo de camaradería que será presidido por altas autoridades militares y civiles y al que han sido invitados todos los Jefes y Oficiales del Arma en actividad y retiro. Tendrá lugar en el Cuartel del Grupo de Artillería Nº 1, sito en Continuación Chile s/n, Pantanoso, a las 13 y 30 horas.

Los tickets se reservan en las siguientes direcciones:

Grupo de Artillería Nº 1; Agrupamiento de Artillería Antiaérea N 1: Teléfono 22 10 50.

Grupo de Artillería Nº 5: Teléfono 2 61 39.

Bellas Artes

LA CLAUSURA DEL SALON NACIONAL DE ACUARELAS

Con extraordinario éxito de público se viene desarrollando, en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, el Primer Salón Nacional de Acuarelas, que ha constituído una clara afirmación de valores

Esta muestra permanecerá abierta hasta el viernes próximo y puede ser visitada desde las 17 a las 20 horas.

Los premios a los artistas que han sido distinguidos en este certamen, se entregarán en los primeros días del mes entrante.

SALON DE GRABADOS MODERNOS FRANCESES

Una vez clausurado el salón de acuarelas, la Comisión Nacional de Bellas Artes inaugurará la Exposición de Grabados Franceses Modernos.

Integran esta muestra, realmente excepcional, obras pertenecientes a los pintores de mayor significación en las artes plásticas de Francia.

Estos grabados representativos que son piezas de singular jerarquía han sido adquiridos por el Ministerio de Instrucción Pública con destino al Museo Nacional de Bellas Artes.

Esta muestra será abierta al público el martes 29 del corriente y permanecerá abierta por una semana, para dar luego lugar a la exhibición del "Segundo Salón de Artistas del Interior" que organizó el Instituto Histórico Cultural de la ciudad de San José.

El Mundo es Suyo por PAA

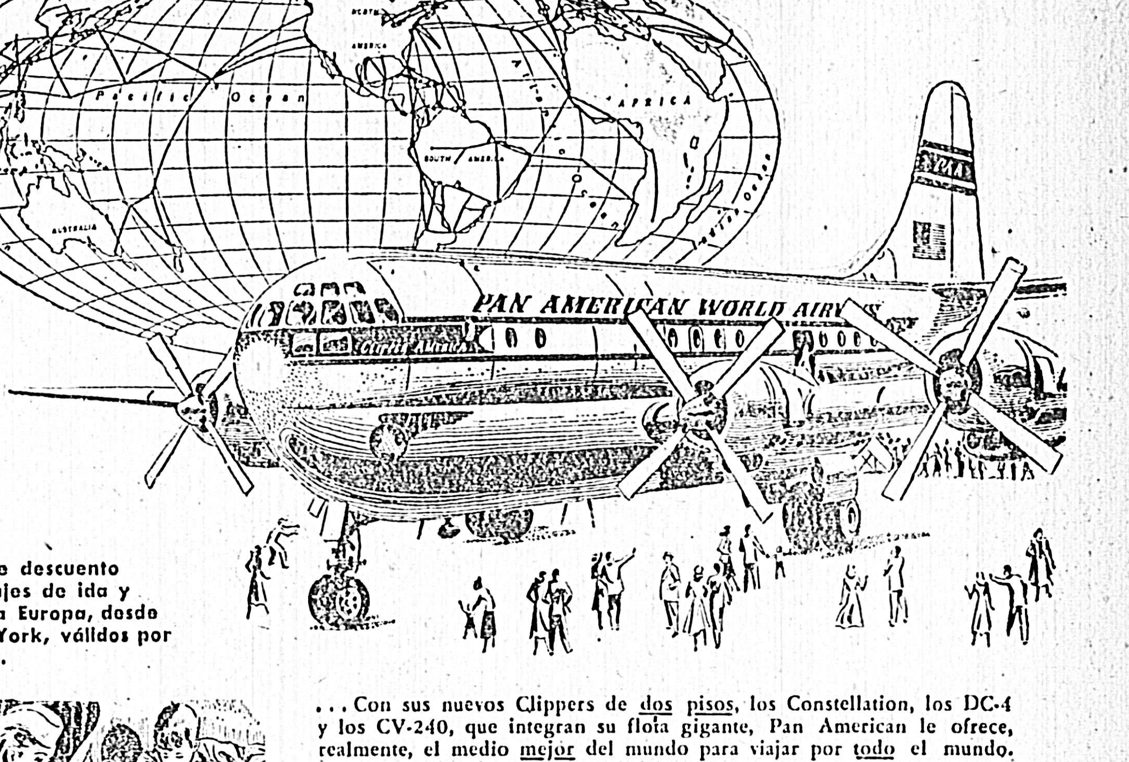

25% de descuento en pasajes de ida y vuelta a Europa, desde Nueva York, válidos por 60 días.

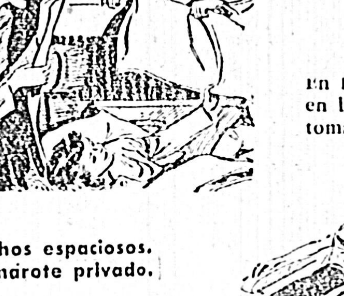

Lechos espaciosos. Camarote privado.

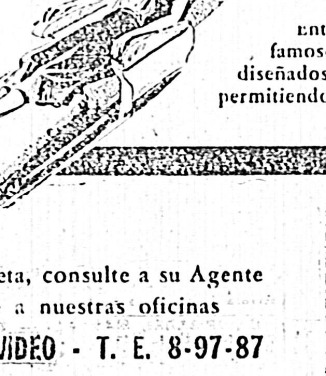

...Con sus nuevos Clippers de dos pisos, los Constellation, los DC-4 y los CV-240, que integran su flota gigante, Pan American le ofrece, realmente, el medio mejor del mundo para viajar por todo el mundo.

DE NUEVA YORK A LONDRES EN 13 HORAS EN EL NUEVO CLIPPER DE DOS PISOS

En la aeronave mas grande, rapida y lujosa del mundo podrá descansar en butacas más amplias, dormir en camas de supermedida y recrearse y tomar refrigerios con sus compañeros de viaje, en el espacioso salón de la cubierta inferior. Ambos pisos con temperatura y presión atmosférica acondicionados para evitar las molestias causadas por la altura.

"SERVICIO SLEEPERETTE"

Entre Buenos Aires y Nueva York disfrutará de este famoso servicio con asientos reclinables especialmente diseñados, con apoyo ajustable para las piernas y los pies, permitiendo un sueño confortable.

Para información completa, consulte a su Agente de Viajes o diríjase a nuestras oficinas

ANDES 1341 - MONTEVIDEO - T. E. 8-97-87

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

Ariel Severino en Venezuela

Ariel Severino, está actualmente triunfando en Venezuela, al lado de Arturo de Córdoba, Virginia Luque y otros. Contratado por la productora venezolana "Bolívar Film", con asiento en Caracas, Severino, partió hace unos meses, haciéndose cargo de inmediato de su puesto de escenógrafo en la mencionada filmadora. Uno los trabajos que mas ha señalado la actuación de este artista uruguayo, es la escenografía de la película "Malificio", que está totalmente a su cargo, ya que es el Director escenógrafo. Protagonizan la mencionada producción Arturo de Córdoba y las actrices Virginia Luque y Juanita Sujo. Algunas escenas de "aMlificio" se ruedan en el puerto principal de Venezuela, La Guaira que está sobre el Mar de las Antillas. Otras partes del film serán realizados en la Isla Margarita habitada por pescadores de perlas, desarrollándose entonces en pintorescos escenarios naturales.

Una vez terminada "Maleficio", se comenzará a rodar otra película que ha de protagonizar Juan Carlos Thorry, siendo su libreto de Juan Corona, y en la cual también Ariel Severino tendrá a su cargo la dirección de escenografías.

Para el estreno de la primera película de esta productora, irán a Caracas estrellas del cine Yanqui.

A la vez nuestro compatriota, que ha adquirido personalidad en la capital venezolana, prepara una exposición de sus escenografías la cual ha de inaugurarse en el Museo de Bellas Artes de Caracas, en Enero de 1950.

Si no concretara Severino, las propuestas que le han salido desde Norte América, desde donde se le solicita como experto decorador, habrá de regresar al Río de la Plata, para realizar quizás en Julio la escenografía de la temporada que en Buenos Aires prepara en un teatro céntrico, Juan Carlos Thorry. Es también idea de Severino, intentar la filmación en Montevideo, de "Dionisio, el pequeño héroe del Arroyo de Oro" cuyo libreto pertenece a Flores Sánchez, y en la cual serían sus principales colaboradores, Juan José Severino y Jacko, director de fotografía, en películas brasileñas. Todo esto se resolverá dentro de breve tiempo.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— INFORMATIVO.
8.30 Orq. de Jazz de Héctor Lagna Fietta.
8.45 Conjunto Folklórico "Los Madrugadores".
9.— Orquesta Característica de Juan Carlos Barbará.
9.15 Pianista Frankie Carle.
9.30 MOMENTO CATOLICO.
9.45 Trío Folklórico de José Luis Padula.
10.— SU MUSICA PREFERIDA (Audición confeccionada a base de pedidos).
10.30 "La Orquesta de Hoy".
10.45 "AMERICA CANTA".
11.— Intermedio Musical "Radio Sarandí".
11.05 ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
11.20 Micro Programa "Este Es mi Tango".
11.25 MELODIAS TROPICALES
11.55 Cadena A.N.D.E.B.U.
12.— "Fiestas Españolas" con Daniel Rodríguez.
12.30 Vialidad, Transporte y Turismo.
13.— INFORMATIVO.
13.10 Micro Programa.
13.15 Orquesta Filarmónica de Berlín.
13.30 Canciones por el barítono Carlos Schmidt-Walter.
13.45 Guitarrista Julio Martínez Oyanguren.
14.— PROGRAMA SINFONICO
15.30 Cadena "Pro Salud de los Niños".
15.35 Programa Sinfónico (Continuación).
16.— "El Piano y sus Grandes Intérpretes".
16.30 Violoncellista Pablo Casals
16.45 Canta Genaro Salinas
17.— Música Popular
18.30 DIARIO DEL CAMPO.
19.— Música Popular.
19.15 Esta es La Voz de la U Cívica.
19.30 PANORAMA DEPORTIVO.
20.— Música Selecta.
20.30 Comentarios por FABIAN CORTES.
20.45 Orq. Folklórica de Cuerdas de Ismael Moreno.
21.— INFORMATIVO.
21.10 Micro Programa.
21.15 Orquesta de Giovanni Vicari.
21.30 CANTARES POR PEDRO VARGAS.
22.— Oberturas de Operetas: 1ª parte Sinfónico. - Música de Ballets; 2ª parte Sinfónico.
23.30 SINTESIS INFORMATIVA.
23.45 Intermedio Nocturno.
24.— Finaliza la Trasmisión.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.55 y noche: 1ª. a las 21.45, El cisne de Tuonella; Eso es imposible. Se lo llevó la trampa y Not. Metro; 2ª. Codicia (Véase recuadro de estrenos). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 12.45, 15 y 10, 17.40, 20.05 y 22.35: La hija del corsario verde (IIB). A las 14, 16.30, 19 y 21.25: Justicia de Arizona (Estreno). — COLONIAL Continuado a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18, 19.30, 21 y 22.35: Destino de fuego (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 11.45, 13 y 15, 14.50, 16.25, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Mis cinco hijos (IIA). — ELISEO: Continuado a las 11.40, 13.25, 15.15, 17.05, 19, 20.50 y 22 y 40: En cualquier lugar de Europa (IIA). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 14, 16, 18.05, 20.10 y 22.15: Canción inolvidable (Ot). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14, 17.25 y 20.50: Sin ley y sin alma (IIC). A las 15.30, 18.55 y 22.25: Sangre y plata (IIB). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24: Cómicas, Historietas, Chaplin, Los tres chiflados y El gordo y el flaco. — RADIO CITY: Continuado a las 14 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Sin cielo en el corazón (IIB). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.30, 15.15, 17, 18.50, 20.45 y 22 y 35: Not. español Nº. 136 y El emigrado (IA). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.30 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.45: Los amotinados (Véase recuadro de estrenos). — TROCADERO: Continuado a las 11.45, 13.10, 14 y 35, 16.05, 17.35, 19.05, 21 y 22.30: Los asesinos están entre nosotros (IIB). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.25, 19.15 y 22.15: Juan Globo (IIA). A las 15.30, 18.25 y 21.15: Una hora de dibujos cómicos. — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Novia y Secretaria (IIB). — CALIFORNIA: Continuado a las 11.45, 13.15, 14 y 45, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.40: Mare Nostrum (IIC). — LUXOR: Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Jassy (Véase recuadro de estrenos). — VICTORY: Continuado a las 12, 14.05, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.25: La canción de Siberia (Véase recuadro de estrenos). — MOGADOR: Continuado a las 11.45, 13.15, 14.45, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.45: Vidalita (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y Qu par de vivos! (E).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. Las colegialas (IIB); 2ª. El valle de los forajidos; 3ª. Aguas borrascosas (Rt); 4ª. Un día en la vida (IIB). Noche: 1ª. El valle de los forajidos; 2ª. Aguas borrascosas (Rt); 3ª. Un día en la vida (IIB). — BOSTON: Mat.: 1ª. El adivino (An); 2ª. Los desaparecidos de San Agil (P); 3ª. Don Quijote del altillo (P). Noche: 1ª. Los desamparados de San Agil (P); 2ª Don Quijote del altillo (P).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. a las 15.15, Misterio en México; 2ª. Su mujer y el mundo (IIA); 3ª. a las 18.20, El recuerdo de tus labios (IIB). Noche: 1ª. a las 20 y 50; y 50, Su mujer y el mundo (IIA); 2ª. a las 22.40, El recuerdo de tus labios (IIB). — MIAMI: Continuado a las 13.15, 16.20, 19.30 y 2.45: Apasionada (III). A las 14.40, 16.50 y 21: El enviado del diablo (IIB). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 14, 17.20 y 20.50: Secretaria confidencial (IIC). A las 15.20, 18.50 y 22 y 20: Río Rojo (IIB). — OPERA: 1ª. Emelco 107; 2ª. La dama de blanco (IIB); 3ª. El pecado de todos (IIC). — MONUMENTAL: Continuado a las 14, 17.30 y 21: Al filo de la noche (IIA). A las 15.35, 19.05 y 22.40: El nido de las víboras (IIA). — AMERICAN: Continuado a las 13.20, 16.10, 19 y 21.50: Caballos dorados y Hamlet (IIA). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 16.10, 19.20 y 22 y 40: Mi esposa busca novio (IIB) A las 14.40, 17.55 y 21.05: Pecadora (M). — DEFENSA THEATRE: 1ª. El tercer huésped (A); 2ª. El pobre Pérez (P); 3ª. Y mañana serán hombres (B). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Instructiva; 2ª. Bambi (P); 3ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 4ª. El insaciable (IIB) Noche: 1ª. La divisa del valiente; 2ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 3ª. El insaciable (IIB). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. Casanova aventurero (IIC); 2ª. El caballo infernal; 3ª. El valor de Lassie (An); 4ª. Los contrabandistas (IIC). Noche: 1ª. El valor de Lassie (An); 2ª. Los contrabandistas (IIC). — GRAND PALACE: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Alma de bohemio (IIA). — PARIS: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Niñera último modelo (IIA).

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — Presentación del Ballet Alicia Alonso. A las 21.45: "El espectro de la Rosa" y "Giselle". — Platea $ 5.00; Galería $ 0.60.

TEATRO SOLIS. — (Teléfono: 8.77.53). — A las 21.50: Estreno de "La tierra prometida", tres actos de Enrique Crosa por la Comedia Nacional. — Platea $ 1.10; Generales $ 0.25.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 18.30: Charla de F. García Sanchiz. — Platea $ 3.00; Galería $ 1.00. — A las 22: Compañía de Alta Comedia de Lola Membrives, en "Divorcio de almas" (Ver recuadro de estrenos), de Benavente. — Platea $ 2.20; Galería $ 0.60. — Mañana, a las 18.20 y a las 22: "Divorcio de almas".

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía de Comedias Musicales Delia Garcés - Mariano Mores. A las 21.45: "Bésame Petronila" (IIB). — Platea pesos 2.55; Paraíso $ 0.60.

(Continúa en la 2.a pág. 6.a col.)

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1949 — N.º 22.056

COMIENZAN A DISPUTARSE LOS ENCUENTROS ATRASADOS DEL CAMPEONATO FEDERAL

Unión ofrecerá firme resistencia a Montevideo, en el único match

UNION - GOES Y BIGUA - SPORTING JUGARAN SOLO MEDIO PARTIDO

Finalizadas las fechas del Campeonato Federal en su rueda inicial, corresponde ahora la dilucidación de los partidos que quedaron postergados por causa del mal tiempo en la oportunidad en que debieron jugarse.

Para la noche de hoy, han sido fijados tres encuentros, siendo uno de ellos de desarrollo completo, mientras que los dos restantes corresponderá solamente medio tiempo, por haberse jugado en su oportunidad la parte inicial.

El cotejo que se cumplirá totalmente estará a cargo de Larre Borges y Montevideo, y tendrá por escenario la cancha de los primeros en la Unión.

Es clara la diferencia de fuerzas a favor de Montevideo, como para pensar en una lucha de proporciones interesantes. Tendrá, para que así ocurriera, que registrarse amplia recuperación en filas de los dueños de casa, y a la vez sensible descenso en la producción de Montevideo. Larre Borges acaba de ser vencido por Nacional, de manera terminante, luego de haber sido superado, especialmente en la parte final, categóricamente por su adversario. En la fecha anterior, tuvo score copioso en contra en su lucha contra Peñarol.

Montevideo, en cambio, es elenco capaz, rápido, efectivo y sumamente técnico, y no admite parangón con el adversario de esta noche.

Todo hace pensar, por tanto, que Montevideo tiene el partido a su favor y que el punto en disputa habrá de pertenecerle.

UNION - GOES. — Solamente medio período jugarán estos elencos. Cuando el match debió suspenderse a causa de la lluvia, el score estaba empatado en 19 tantos, luego de haber actuado Unión de manera lucida. La circunstancia de jugarse en su cancha, y la de reiniciar la lucha con el score empatado, dan característica especial a este partido, más si tenemos en cuenta que Goes viene accionando en forma muy irregular y que han perdido últimamente.

Unión, en cambio, acaba de imponerse a Tabaré, accionando con mucho empuje y firmeza.

Es lucha reñida y pareja, en razón de la posición actual de Goes, que ha declinado mucho y que, de mantener su juego actual, dará oportunidad a Unión para la conquista de un punto muy valioso.

BIGUA - SPORTING. — Biguá, en su cancha de la calle Solano Antuña, completará también con medio tiempo el partido que tiene pendiente con Sporting, suspendido también a consecuencia de haber llovido una vez iniciado el lance. El score favorece a Sporting por 27 tantos a 18, y de acuerdo al poderío de los conjuntos, nada indica otra cosa que el triunfo de los decanos. Biguá no ha podido aún salir de perdedor y Sporting viene de imponerse a Stockolmo en lucha de mucha intensidad y juego de un alargue, cuando, momentos antes de finalizar el partido, parecía que no podrían los decanos evitar su derrota.

Es clara la diferencia de fuerzas, de ahí que, pese al entusiasmo de Biguá, lógicamente nada puede hacer por evitar el triunfo de su adversario y mantener, por tanto, su condición de "out-sider" en la tabla de posiciones.

La Conf. Sudamericana de Atletismo agradece al P. E. el apoyo prestado

El Dr. Gálvez Chipoco dirigió conceptuosa nota al M. de I. Pública y P. Social

La Confederación Atlética del Uruguay, acaba de remitir al señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri, una nota del siguiente tenor:

"Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Profesor don Oscar Secco Ellauri. Esta Confederación ha recibido del Dr. Luis Gálvez Chipoco, Director de la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Atletismo, con sede en Lima (Perú), la nota que se adjunta, dirigida al señor Ministro, la que habla con clara elocuencia de la trascendencia que ha tenido en el extranjero el apoyo e invalorable concurso del Poder Ejecutivo y en particular de Vd. para hacer realidad la organización del Certamen Continental a realizarse en Montevideo. Nos place recibir este testimonio por ser de justicia y por ver que se aquilata en América el concurso de los hombres de Gobierno de nuestro país en la realización de las justas deportivas de esta naturaleza, que une a las juventudes de todo el Continente.

Reciba en la oportunidad el Sr. Ministro, las expresiones de nuestra consideración más distinguida. (Firmado): Gral. Abelardo H. H. Gonzalez, Presidente. Orestes R. Mayone, Secretario General".

Dice así la nota aludida:

"Lima, 22 de octubre de 1949. — Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay. — Don Oscar Secco Ellauri. — Montevideo. — Excmo. Señor: La Confederación Sud Americana de Atletismo, que orienta y dirige el más educador y caballeresco de los deportes, cuyo origen tuvo el año 1919 en la ciudad de Montevideo, la Atenas de América, ha sido informada de la generosa actitud de Vuestra Excelencia, al remitir al Congreso Nacional un proyecto de ley consignando en el Presupuesto de la República la suma correspondiente, para que la Confederación Atlética del Uruguay, pueda solemnizar el XXX aniversario de su fundación con un Torneo Extraordinario de Atletismo, que congregue en la Capital de esa gran República hermana, con motivo de tal acontecimiento, deportivo a la juventud de Sud América. En representación de las nueve Repúblicas que integran esta Confederación, reunidas en Lima, con motivo de la Feria de Octubre, tengo el subidísimo honor de saludar a Vuestra Excelencia y llevarle el voto de aplauso de las hermanas de América. Me encargan, asimismo, rogar a S.E., se sirva expresar al Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, nuestra más profunda gratitud, por el proyecto de ley a que se ha hecho referencia. Aprovecho esta feliz oportunidad para testimoniar al señor Ministro los sentimientos de mi más alta como respetuoso consideración. (Firmado): L. Gálvez Chipoco, Director de la Confederación Sud Americana de Atletismo".

LOS SUCESOS POLICIALES

Detenido por apropiación indebida

En representación de la Compañía Industrial de Pinturas y Afines, el señor Julio César Callero, domiciliado en Ramón Anador Nº 3469, denunció que se habían comprobado apropiaciones indebidas de dinero, en los cobros de cuentas de dicha sociedad, que alcanzaban a la suma de $ 5.000.00.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, comisionados al efecto, después de realizar diversas averiguaciones procedieron a la detención de Ladislao Herman Bistrichany, casado, de 40 años, húngaro, domiciliado en Beyrouth Nº 1393, el que al ser interrogado manifestó que hasta el día 4 del corriente mes desempeñó tareas de gerente de la Compañía y que en esa fecha fué rescindido el contrato porque se había notado la falta de dinero, vertido simuladamente en caja, por la suma de $ 4.391.68, cantidad correspondiente a cuentas de la casa.

Agregó que a principios de 1948 comenzó a cobrar algunas cuentas en distintas reparticiones públicas y comercios privados, no virtiendo a veces el total de lo cobrado, entregando el dinero que le quedaba a personas de su conocimiento vinculadas como para obtener éxito en distintas licitaciones y ventas inmediatas de la Compañía y que así operó hasta llegar a la suma de $ 4.391.68, cifra entregada de menos en C.I.P.Y.A.S.A.

Por su parte, el denunciante establece que al se declarado cesante, Bistrichany entregó tres vales por esa suma, pero no se les reconoció y se rescindió su contrato.

Atento a lo expuesto, el señor Juez Ldo. de Instrucción de 4º Turno, dispuso que Bistricheny fuera remitido a la Cárcel de Policía.

DETENCION DE UN REQUERIDO. — El señor Juez Ldo. Correccional de 1er. turno dispuso la captura del delincuente conocido Francisco Mendoza Cabrera o Enrique Fernández o Francisco Pablo Mendoza Cabrera, uruguayo, soltero, de 33 años, sin domicilio fijo, prontuariado por hurtos reiterados.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones lograron detener a Mendoza Cabrera y de acuerdo a lo dispuesto fué remitido a la Cárcel de Policía.

UNA MOTO CHOCO CONTRA CONTRA UN CAMION, FALLECIENDO SU CONDUCTOR Y GRAVEMENTE HERIDO SU ACOMPAÑANTE

En la esquina de las calles Inclusa y Carlos de la Vega, — jurisdicción de la Seccional 19ª — chocaron anoche el camión chapa A 2311, guiado por Ramón Beltrame, con domicilio en el camino Sanguinetti s|n. y la motocicleta Nº 2396, conducida por Juan C. Parodi Presa, uruguayo, casado, de 32 años de edad, residente en Carlos de la Vega Nº 5125, quien llevaba como acompañante a Leomar Sena, uruguayo, soltero, de 17 años, con domicilio en la expresada vía de tránsito Nº 5094.

De resultas de la colisión, Parodi Presa resultó con lesiones graves en elcuerpo, y falleció al ser conducido al Hospital Maciel. En cuanto a su acompañante, Leomar Sena, resultó con traumatismo craneano siendo internado en estado de coma en el expresado nosocomio.

DENUNCIAS DE HURTOS. — Arturo Varela, domiciliado en la calle Canelones Nº 1810, denunció que personas desconocidas, de la puerta de su casa, le sustrajeron un auto matriculado con el Nº 90-195.

Roque Fuertes, domiciliado en Costa Rica 5786, denuncia que personas desconocidas le sustrajeron cierta cantidad de troncos de eucaliptus.

Excelente gesto de la Mutual

El comando de la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales ha llamado a Asamblea, de acuerdo a lo que ya informáramos, para el día 5 del próximo mes de Diciembre.

En dicho acto será considerado un pedido de amnistía para todos aquellos jugadores que, en el período conflictual, se apartaron de la institución gremial para actuar en Chile y en Brasil.

La Mutual entiende que, abocadas nuestras autoridades a la preparación (?) del elenco seleccionado que habrá de intervenir en la disputa de la Copa del Mundo, deben colaborar en la medida de sus fuerzas para el total éxito de la gestión uruguaya, y busca entonces liquidar definitivamente todo problema que haya quedado pendiente con la huelga.

Destacamos el gesto, pues señalan los directivos de la Mutual la misma cordura y la misma preocupación por las cosas del fútbol que evidenciaron en toda su feliz gestión desde que ha sido instalada. Ponen en evidencia, una vez más, su firme deseo de mejoramiento del fútbol y su amplio espíritu de colaboración, dando con ello un nuevo mentís a todas aquellas afirmaciones malevolentes que, sobre la agremiación de jugadores, se formularon sin fundamento alguno. Y señalan, además, dentro de su medio, una actividad intensa y una excelente disposición para lo práctico, que ojalá fueran tomadas como ejemplo por otras autoridades deportivas.

Centro de Barrio en la Unión

Continúan realizándose con interés las actividades, a fin de que en el Barrio de la Unión se instale el primer "Centro de Barrio". En las dos reuniones realizadas hana concurrido los más caracterizados vecinos de aquella zona, y con el mismo fin se reunirán nuevamente el próximo miércoles 30 del corriente a las 19 y 30 horas, en la Plaza de Deportes Nº 5, sita en la calle 8 de Octubre y 20 de Febrero.

La secretaría ruega a los interesados que no puedan concurrir, lo comuniquen a la Dirección de la Plaza, automático 51053.

A los escolares premiados citan en Nacional

La secretaría del Club Nacional de Football reitera su aviso a los alumnos que obtuvieron premios con motivo de la realización del concurso escolar "Cincuentenario de Nacional", para que pasen a retirar los mismos en la secretaría del club, calle Lavalleja Nº 1843, cualquier día hábil de la semana dentro del siguiente horario: de 9 a 12 o de 16 a 20 horas.

En caso de no poder hacerlo los propios alumnos, los premios podrán ser retirados por cualquier persona perfectamente habilitada al efecto, con la presentación del documento justificativo correspondiente.

Los alumnos que deben retirar los premios son los siguientes: Héctor Muñoz, Rincón 654: una estilográfica; Usmonda Machin, Esc. Nº 124 de Rincón de Melilla: un costurero; Héctor Durán Ontes, Esc. Rural Nº 72 de Piedra Chata, Colonia: un juego de ludo; Ema Antonia Fernández Sirillani, Esc. Nº 14 de 1er. grado de Santa Lucía: un juego de damas; María Gladys Colina, Carlos Teler 4920: un libro; Juvel Ortiz Pintos, Carretera a Colonia Km. 22 1|2, San José: un libro; Carlos Julio Díaz Gutiérrez, 18 de Julio 1133, Esc. Ramírez de Maldonado: un libro; Juan Pedro Sobral, Lindoro Forteza 2853: un libro; Tomasito Genta Ciocca, Esc. Rural Nº 34 de Santa Lucía, Dpto. Lavalleja: un libro; Alba Zabala, Zapitán 2406: un juego y un cuadro; María Rodríguez Barceló, Esc. Nº 9 de La Calera, Depto. Durazno: un juego y un libro; Lilyan Rodríguez, Marcelino Sosa Nº 2261: un libro y un juego; Alba Lidia Calviño, Panamá Nº 1219: un libro; Nélida Aguilar, Sergipe, entre Real y Carlos Teller: un juego y 2 libritos; Clara Navarro, Adolfo Vaillant y Simón Martínez 4656: dos juegos.

NUEVOS SOCIOS ACTIVOS

Han sido promovidos a la categoría de Activos los siguientes socios suscriptores: Héctor D. Otero, Manuel A. Rodríguez, José Pazos, Lorenzo Scandroglio, Juan Carlos Rey, Enrique Seigal Guimil, José M. Vázquez, Carlos M. Fajardo, José Cabezas Pose, Benito Oscar Abal, Juan José Sammarco, Federico Neulaender, Umberto Naggi y Fabián Caprario Gurméndez.

La culpa de todo la tiene el juez

Ha vuelto a conversarse sobre la contratación de árbitros ingleses., y ha habido, por tanto, una nueva reunión de los dirigentes futbolísticos para volver sobre el ya tan trillado tema.

Como el año pasado, como en los anteriores, la temporada actual ni es ni más ni menos que una ocasión más para quejarse de los árbitros y de sus arbitrajes.

Comprendemos que no existen actualmente muchos árbitros de real capacidad. Eso ya lo hemos dicho y repetido inifidad de veces Pero no es menos cierto que la culpa única de que en nuestro medio no se cuenta con abundante plantel de buenos árbitros la tienen los propios dirigentes. Las continuas críticas en las sedes de los clubs, en la Asociación y en cuanta oportunidad se presente a un dirigente futbolístico contra los árbitros es el pan de cada día. Jamás se le ocurre a nadie justificar el triunfo del contrincante en razón de sus propios méritos, o por defectos del perdedor. Eso no ocurre nunca. Siempre, para el perdedor, la culpa la tiene el juez Los jugadores, por tal causa, se indisciplinan y comenten atropellos y arbitrariedades, pues saben muy bien que siempre habrá un dirigente que señale al árbitro como culpable de lo que ha acontecido a su club.

Días pasados, en ocasión del partido Danubio-Peñarol, ocurrió lo que es moda y que criticamos continuamente. Algunos jugadores del team de Danubio cometieron verdaderas agresiones, sin que el árbitro Sr. Cataldi se diera por enterado, y expulsara de la cancha a quienes accionaban con tanta deslealtad. En ese sentido, fué el árbitro, involuntariamente, un aliado de Danubio. Pero se equivocó una vez contra el mencionado club, otorgando un penal que si existió él no lo pudo apreciar, y entonces, un dirigente de la institución se acercó al allambrado para pedir a Morales, cuando había sido expulsado, y al Director Técnico Hugo Bagnulo que retirara el equipo. Felizmente, tuvieron cordura los mencionados, y el dirigente quedó en blanco. En otra época, un suceso de esta naturaleza hubiera significado una severa sanción para el jugador que no se comportara correctamente, y la expresión del dirigente señalando acuerdo con la expulsión de quién no se comportaba así. Vale decir, que se sancionada al culpable, haciendo verdadera justicia, y dejando al árbitro seguir tranquilamente en su función.

Al jugador se le enseña mal, se le acostumbra muy mal y luego, ya arraigada en él la seguridad de que su inconducta no será sancionada, se convierte en elemento perturbador de las canchas, plenamente seguro de que será defendido siempre, pues el insuceso se explica muy fácil: la culpa fué del árbitro.

El Colegio de Arbitros está empeñado, como los anteriores, en hacer obra efectiva y buscar la conformación de un buen plantel de jueces. Para ello, necesita el apoyo de todos, pero, de manera fundamental, de los propios dirigentes de clubs. Mientras ellos no sean lso primeros en hacer respetar al juez y en comprender perfectamente su delicada función, sabiendo que, como humano, tiene derecho a equivocarse como el mejor, de nada valdrá cuanto se hable y se diga al respecto. El juez debe ser ayudado y comprendido, y debe tener la confianza de las instituciones con respecto a su moral y hombría de bien. Solamente así podrá hacer el Colegio obra efectiva. De lo contrario, ni trayendo jueces ingleses ni de cualquier nacionalidad, por más hábiles que sean, podrán tener éxito en nuestro medio, porqué existe aquí la permanente desconfianza hacia su persona y se han acostumbrado, dirigentes y aficionados, en ver al árbitro como al enemigo público No. 1 de su institución. Y así, entonces, no se hace patria.

Federación U. de Volleyball Amateur

REUNION DEL CONSEJO FEMENINO DE PRIMERA CATEGORIA. — Bajo la presidencia de la neutral señora María Elena H. de Ferrando y asistiendo los delegados: Sr. Martino (Túnel), Caprani (Nacional), Srta. E. Mera (Aguada), Srta. Muiño (Atenas), Sra. de Bargas (Goes Star), Srta. Sayagués (Bohemios), y De Simone (Neptuno), faltando con aviso, las delegaciones de Eradya y Peñarol, se reunió el Consejo Femenino de Primera Categoría tomando las siguientes resoluciones:

ACTA. — Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior

APROBACION DE FORMULARIOS. — Aguada: 15-15, Atenas: 3|2. Neptuno: 15|15, Goes Star: 3|8. Túnel: 15|15, Eradya: 4|1. Atenas: 15|15, Aguada 0|0 de 2ª categoría.

PARTIDOS A JUGARSE. — Sábado 26 de noviembre de 1949. Campeonato Federal. Gimnasio: C. A. Bohemios (Gabriel A. Pereyra 3025). Hora 18.15 con 15 tol. Bohemios v. Eradya. Juez: Srta. Estela Mussio Gay. Arbitro: Srta. Dora Díaz.

Sábado 26 de noviembre de 1949. Torneo Clausura. Gimnasio: C. Neptuno (Juan L. Cuestas y Piedras). Hora 20.15 con 15 tol. Neptuno v. Nacional. Juez: Srta. María Luján Sánchez. Arbitro: Srta. María Esther Muiño. Apuntadora: Srta. Albina Moreau.

Domingo 27 de noviembre de 1949. Cancha: C. A. Aguada (Fraga y Martín García). Campeonato Federal de 1ª y 2ª categoría. Hora 18 con 15 de tol. 2ª Categ. Aguada v. Túnel. Juez: Julio César Orengo. Arbitro: Luis Friedman. Hora 19: 1ª Categ. Aguada v. Túnel. Juez: Luis Friedman. Arbitro: Julio César Orengo.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA. — Partido femenino en Piriápolis. — El señor Prof. Emilio Chapella, en nombre del Departamento Técnico de la Comisión Nacional de Educación Física, hizo llegar a la Secretaría del Consejo una invitación para que dos equipos femeninos de volleyball realizaran en la localidad de Piriápolis, el próximo jueves 8 de diciembre entrante, un partido con motivo de inaugurarse ese día en esta ciudad la Plaza de Deportes. El Consejo, atento a la invitación formulada resolvió por unanimidad ante moción de la delegación de Atenas, en designar al plantel preseleccionado para que efectuara el mencionado partido de exhibición. Resolvióse asimismo designar a la Sra. María Elena H. de Ferrando para que concurra en representación del Consejo. Las jugadoras señoritas Arigón, Machado, Burgueño, Mass, Barretto, Sánchez, Tarín, Castro Adela, Alpuiz y Sras. Salvá de Peirano, Tarandas de Rama, Martínez de Sorribas y Gimeno de Martín, deberán ponerse en comunicación con la Secretaría.

ENTREGA DE PREMIOS EN EL CONSEJO MASCULINO DE NOVICIOS. — El próximo lunes 28 de noviembre, a la hora 20.30 en la sede de la FUVA, calle Colón 1537, 1er. piso, el Consejo de Novicios, procederá a efectuar la entrega de premios del año ppdo., razón por la cual invita a los competidores que se indican a continuación a concurrir a dicha reunión.

Jugadores del C. A. WELCOME (Campeón): Sres. Miguel A. Cirillo, Bernardo Weyverman, Próspero Cerengia, Santiago Artusi, Hugo Altamirano. Bolívar Barros, Wáshington Naya, Esteban Brausz, Renato De Monte y Luis A. Reyes.

Jugadores del C. NACIONAL DE F. (Segundo): Eres. Edison Oromí, E. Llavata, P. Socech, Wáshington Pombo, Enrique Balliño, R. J. Pérez, H. Sánchez, Eduardo Oromí, R. Montero y Antonio López.

Jugadores del C. A. LA CUMPARSITA (Segundo): Sres. H. Magnani, Carlos Varela, Carmelo Carlone, F. Moreno, A. González, J. Darrosé, L. Molas, A. Cárcamo, Modesto Cambre y M. de Pedro.

Sres. Bolívar Barros, Carlos Varela y Bernardo Weverman. — La Secretaría hace saber a dichos señores que deberán ponerse en comunicación por asuntos de su interés.

Cuadrangular de Basquetbol en "Juventus"

Anoche en la cancha de "Juventus" se disputó el último partido del del Torneo Cuadrangular, imponiéndose el representativo de A.N.C.A.P. al Banco de Seguros por un tanto, al convertir un doble faltando 50 segundos luego de un partido sumamente reñido

Con este resultado se han igualado las posiciones de estos dos competidores y el equipo de La Caja Obrera, por lo que deberán jugar una rueda de desempate

Los equipos y scorers fueron los siguientes

A.N.C.A.P. (33). — Borgini, R. (cap.) 1, Barbieri, E. 22, Inverso, M 4, Gil, J. 4, Valone R. 2, Sota, C.

BANCO DE SEGUROS (32). — Pernas, G. (cap.) 10, Andrealo, C 8, Petit, C. 6, Arenares, L. 4, Taralo R. 3, Fernández, L 1 Fernández E.

ATLETISMO EN "JUVENTUS"

Gran entusiasmo reina entre los gran entusiasmo reina entre los asociados de esta institución, por el Torneo Interno de Atletismo, que se realizará por gentileza de sus autoridades, en la Plaza de la Escuela Militar, el próximo sábado 3 de diciembre y para el cual se han inscripto más de 50 asociados.

Desde el sábado 26 de noviembre se intensificarán los entrenamientos en la Pista de Escuela Militar, bajo la dirección de los profesores Amílcar Romero y Alférez Walter Correa.

El team de Wanderers

En el acuerdo de anoche, el comando de Wanderers designó el siguiente equipo: Borghini; Cassou y Julius; Pérez, Barreiro y Deangelis; Galeano, González, Cluzet, Chelle y Magliano.

En reservas fué designado el siguiente plantel: Narbondo; Méndez, Navarro, Vázquez, Ladós, Sagastume, Carbajal, Lanzellotti, Suárez, Amior, Leiva, Visiedo, Medina, Borjes, Berta, Mamerto y Vidal.

Nuevos socios activos en Nacional

Han sido promovidos a la categoría de Socios Activos los siguientes socios suscriptores: Luis Mario Staroussi, Armando Muñoz Bourré, Mario Angel Alberti, Gualberto Ros, Juan Carlos Bais, Julio Corradi, Rómulo Boggiano, Carmen Verderosa de Laborde y Américo Lépore Rubino.

Torneo Atlético para Novicios en prueba

A fines de semana dará comienzo la disputa del XXI Campeonato para Novicios en prueba organizado por la Confederación Atlética del Uruguay, cumpliéndose el siguiente programa:

Sábado 26. Hora 16.30: 110 mts. vallas (marcas mínima 20"); 16 y 30: Lanz. de la bala (9 mts. 80); 16.45: 100 mts. llanos (12" 2|10); 16.45: Salto alto (mts. 1.50); 17 y 30: 800 mts. llanos (2'22"); 18 y 45: 5000 mts. llanos (19'); Posta de 4 x 400 (3'55").

Jurados Oficiales: Jorge W. Carlevaro, Juez Director; y los Sres. Carlos Sales, Domingo Sarro, García Pravia, M. Brandi, Rafael Pérez Roberto Rivanera y A. Loeblowitz.

2ª etapa. Domingo 27. Hora 3 y 30: 400 mts. vallas (1'6"); 3.45: 800 mts. llanos (25"); 3.45: Lanz. disco (29 mts.); 9: 1500 mts. llanos (4'55"); 9.15: Salto largo (mts. 5.60).

Jurado oficial: Juez Director Sr. Orestes R. Mayone y Sres. Domingo Macagno, Nicolás Escames, A. Abelando, V. Flores, E. Yerle y Dr. Mautone.

LA TERCERA ETAPA

3a. etapa. Domingo

3ª etapa. Sábado 3 de diciembre. Hora 16.30: Garrocha, 400 llanos (series), Lanz. Martillo, 3000 mts. llanos, Triple Salto, final de 400 llanos, Jabalina y Posta de 4 x 100.

Jurado oficial: Juez Director Edmundo Rivanera Musto, y Sres. P. Pissano, Antonio Borderes, José Meirovich, Carlos M. Cortazzo y Uruguay Molina.

Injusta situación se plantea a un colega y a un comentarista radial

Dimos a conocer en nuestra edición de ayer la versión oficial de lo tratado por la Junta Dirigente en su acuerdo, figurando en ella una queja del delegado de Central contra la página deportiva de nuestro colega "El Plata" y contra el comentarista Sr. Máximo Rivera, por entender que ambos habían insinuado sospechosas actitudes de la institución palermitana en su último partido contra River Plate.

Lamentablemente, la pasión y las circunstancias especiales por las que atraviesa la institución palermitana ha llevado nerviosismo a sus dirigentes y por intermedio de su delegado lo expresan, como en anteriores oportunidades y en esa misma reunión lo hicieron otros dirigentes futbolísticos.

En los últimos días se han oído quejas de los dirigentes, —la última pertenece a la Comisión de Selección o a uno de sus integrantes— contra la prensa, colocándose en víctimas de críticas injustas y señalando errores que no son tales.

No es del caso particularizarse ahora con determinado diario ni con determinado comentarista cuando la prensa en general, sin excepción, ha puesto de manifiesto errores continuados de los dirigentes y ha señalado, de manera categórica, el desgobierno que existe en el fútbol, por incapacidad directriz.

Y no es el caso, entonces, de echar una cortina de humo hacia su sector, para tapar errores, colocando los reflectores para pretender poner en evidencia otras zonas, y tratar de que sus propios y tremendos equívocos pasen disimulados.

Se echa la culpa a la prensa con toda facilidad, y la prensa, lo único que hace, honesta y seguramente, es señalar defectos para que se corrijan y hacer notar los errores para evitar su repetición, y con ellos el daño enorme que se hace a nuestro fútbol.

Si se trabajara más intensamente en bien del popular deporte, y se dejaran de lado críticas injustas y fuera de lugar, se habría dado el paso definitivo para lograr lo que la prensa uruguaya pretende: recuperación formal y total del fútbol, y dirección eficaz del mismo.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

CAMPAÑA CONTRA EL CANCER EN MALDONADO. - MALDONADO, 24 (ANI). — En el período comprendido entre los días y al 9 de diciembre próximo, se cumplirá en esta ciudad la "Semana Cultural contra el Cáncer".

La misma se iniciará con un acto público que tendrá lugar en el cine "Paz y Unión", en el que harán uso de la palabra el Intendente Municipal, Farmacéutico Roque A. Masetti; Director del Centro Departamental de Salud Pública, Dr. Alberto González Fernández; la Srta. Elodia Montañez y el Secretario General de la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, Sr. Atilio Crotti.

Asimismo en el curso de dicha semana, se realizarán otros diversos actos públicos, en los que intervendrán todos los médicos y otras personalidades locales, en distintos establecimientos culturales de esta ciudad.

SE PRESENTO EN DOLORES, EL CUARTETO DE CAMARA DEL SODRE. - DOLORES, 24 (ANI). — En el salón de actos públicos del Liceo de esta ciudad, el cuarteto de Cámara del Sodre, integrado por los señores Miguel A. Pristh, Enrique Sebastiani, Hugo Gleizer y Américo Toodorini, ofreció un recital ajustado a un selecto programa con composiciones de Haydn, Beethoven, Bach, Raff, Martini y Dentone.

El numeroso público asistente al acto premió con cálidos aplausos la eficaz actuación de los componentes del conjunto del Sodre.

Luego del festival, se sirvió un lunch a los visitantes en la Sociedad Agropecuaria. El homenaje fué ofrecido por el señor Eduardo Cardozo Brovetto, agradeciendo el señor Justino Zavala Zarralho, quién además formuló algunas consideraciones sobre el ciclo musical que el citado organismo propició durante el presente año en el interior del País, con la colaboración de las Asociaciones de Amigos del Sodre y diversas entidades culturales.

EDIFICIO ESCOLAR EN MAL ESTADO EN SARANDI GRANDE. - SARANDI GRANDE, 24 (ANI). — Impuesto del estado lamentable en que se encuentra el edificio que ocupa la Escuela Urbana Nº 38 se trasladó a esta localidad el Director de Enseñanza Primaria y Normal, señor Luis Sampedro, acompañado por funcionarios de ese organismo y por técnicos del Ministerio de Obras Públicas.

Fueron recibidos en dicha Escuela por autoridades departamentales y locales, miembros de la Comisión de Fomento de la misma y numerosos vecinos.

El señor Sampedro, prometió su disposición para que a la brevedad posible se efectúen las reparaciones que exige ese edificio.

HUMBERTO NAZZARI, SE PRESENTA EN TREINTA Y TRES. - TREINTA Y TRES, 24 (ANI). — El próximo sábado debutará en el teatro "Municipal", la compañía que dirige el primer actor nacional Humberto Nazzari, con un gran elenco. La obra que se pondrá en escena se titula "Más allá de las Sierras", comedia dramática de costumbres, que ha despertado verdadera expectativa.

PROTESTAN EN FLORIDA POR LA FORMA DEL COBRO DEL DERECHO DE AUTOR. - FLORIDA, 24 (ANI). — Se está gestando en el ambiente un serio movimiento de protesta contra la forma en que AGADU cobra los derechos de autor. Señálase que para espectáculos culturales, con entrada gratis, que se organizan con serios sacrificios se cobra aquí en esta ciudad, tarifas más altas que por los mismos espectáculos se cobran en otras zonas del país. Igualmente se señala que se ha llegado a extremos tales como pretender cobrarse derechos por audiciones que no se han realizado ni se ha pensado realizar.

SE CREO EN FLORIDA, EL CENTRO AUTOMOVILISTICO. - FLORIDA, 24 (ANI). — Se ha constituido con la presidencia del señor Tomás G. Russo, la Comisión del novel Centro Automovilístico de Florida. Esta entidad ha tomado a su cargo la realización de dos carreras reservadas para "Fords T.", piloteados por corredores del departamento. La primera se disputar el domingo 11 de diciembre en el circuito conocido por "De la Costa", cercano a Florida y estará dotada de un primer premio de $ 400.00 que se denominará premio "Comisión Municipal de Turismo". La segunda carrera tendrá por escenario el Hipódromo Municipal de Florida y habrá de correrse por series, con una gran carrera final. Esta competencia se llevará a cabo a mediados de enero de 1950.

BREGAN POR LA INSTALACION DE UN LICEO EN FRAILE MUERTO. - MELO, 24 (ANI). — Bregando por la instalación de un Liceo en la localidad de Fraile Muerto el periódico local "El Terruño" expresa lo siguiente:

"Como es del conocimiento público, Santa Clara de Olimar posee ya su Liceo oficializado y otras localidades de igual o menor importancia que Fraile Muerto también tienen usu Instituciones de esa naturaleza, sea éste habilitado u oficial.

Ahora es Río Branco que aún teniendo la facilidad del motocar diario a Treinta y Tres para el transporte de alumnos al Liceo de dicha ciudad, con gran sentido del progreso local trata de gestionar la instauración de un Liceo.

Fralie Muerto hizo gestiones de esta naturaleza hace dos años. Y es más —agrega el citado órgano— varios educadores y profesionales dictaron un curso de primer año de Bachillerato en forma particular como experiencia para luego realizar las gestiones para obtener, no ya un Liceo oficial sino que éste pudiera funcionar con carácter de habilitado.

Desgraciadamente —señala "El Terruño"— nada se consiguió y el desánimo invadió a quienes estaban tan bien inspirados en ese sentido.

¿Por qué? Por la razón de que un sector influyente del pueblo consideró que antes de un Liceo y a fin de retener a los egresados de la Escuela Nº 4, de segundo grado en su medio, convenía más una Escuela Industrial.

En principio se aceptó como razonable esta situación. La experiencia nos ha mostrado —subraya el citado periódico— de que no se puede imponer a todos los niños que terminan el ciclo escolar una vocación para los cursos de herrería o carpintería.

De ahí que la asistencia de alumnos a la Escuela Industrial, lamentablemente no responde a los anhelos de quienes trabajaron por su creación y de quién con tanto acierto la dirige.

Esta situación actual nos hace ver que un Liceo en Fraile Muerto no lesionaría el funcionamiento de la Escuela Industrial, puesto que un porcentaje de alumnos se inclinan hacia el estudio en Secundaria y otro hacia la enseñanza industrial".

REUNION DE PERIODISTAS EN DURAZNO. - DOLORES, 24 (ANI). — Una interesante iniciativa, emanada de su seno, considerará en su próxima reunión la Asociación de Periodistas de esta ciudad.

Se refiere a la posibilidad de lograr que el Directorio del Banco de la República por intermedio de la vía legislativa correspondiente, aumente hasta cuatro mil pesos los préstamos que se otorgan por parte de ese organismo para la creación de casas, a las familias modestas que los soliciten.

Asimismo se gestionará que el plazo de reintegro de los mismos, con intereses y amortización sea extendido a veinte años.

CELEBRARON EN NUEVA PALMIRA EL DIA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. - NUEVA PALMIRA, 24 (ANI). — Con asistencia de numerosos fieles se realizaron los distintos actos religiosos y populares programados en celebración del Día de la Virgen de los Remedios, Patrona de esta localidad.